

DUEÑO DEL TERRENO EN SAN BER SERÍA EXFUNCIONARIO DE QUIEBRAS

Molestos por críticas a Santi, cartistas quieren ley mordaza

- Tras publicaciones, diputado de HC plantea revivir ley mordaza de la época stronista para la prensa. Presidente Santi Peña disparó contra ABC Color
- Según principio de publicidad registral, el terreno de la mansión en San Ber estaría a nombre de Walter Ruiz Maciel, exjefe en Sindicatura de Quiebras
- Ruiz figura como dueño de las 14 ha que incluyen la media hectárea de la casa de Peña. Mandatario dice que pagó G. 1.450 millones por la fracción
- Senador opositor dijo que se debe realizar examen de correspondencia a bienes de Santi. Diputado también pidió informes sobre constantes viajes

Págs. 2 a 6

MARTES 28 DE ENERO DE 2025

ABC COLOR

UN DIARIO JOVEN CON FE EN LA PATRIA

Asunción
Paraguay

AÑO 58
Nº 19.062

48 páginas
G. 10.000

www.abc.com.py

Nenecho rematará casas de morosos

Desde febrero, el imputado intendente de Asunción, el cartista Óscar “Nenecho” Rodríguez, cumplirá su amenaza de rematar las casas de los contribuyentes morosos. Dos inmuebles ya cuentan con providencia de remate desde diciembre y serían subastados al retorno de la feria judicial. Además, existen otros setenta juicios con sentencia de remate y más de mil procesos iniciados por la Comuna. La administración de Nenecho también firmó convenio con más calificadoras de riesgo para sumar la “lista negra” de deudores. Sin embargo, sigue sin explicar el destino de G. 500.000 millones desviados de bonos. Pág. 17



MUCHAS DUDAS

Llamativos requisitos en la licitación del MEC para uniformes

Pág. 18

España, a favor de extradición de la esposa de Marset

Pág. 21

Condenados en el caso Cajubi deben devolver US\$ 26 millones

Pág. 20

■ CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Cartismo define qué papel cumplirá en el caso Pecci

Págs. 7 y 8

■ POR NO CONSEGUIRLE LUGAR PARA ASUNCIÓN DE TRUMP

Presidente Peña destituyó a embajador en los EE.UU.

Pág. 36

Intendente, ¡muestre las facturas!

ueno bank el banco paraguayo de todos.



EN CATASTRO PEÑA NO FIGURA COMO PROPIETARIO DE FINCA DECLARADA

Exfuncionario de Quiebras, aparente dueño de mansión

Walter Raúl Ruiz Maciel, exdirector de Asuntos Jurídicos de la Sindicatura General de Quiebras, figura como el aparente dueño de la propiedad donde el presidente **Santiago Peña** construyó su ostentosa mansión, en Ciervo Cua, San Bernardino. El exfuncionario público

junto con su esposa, según el principio de publicidad registral, serían los únicos propietarios de todo el terreno de 14 hectáreas, ubicado en la cordillera de los Altos. El mandatario dijo que compró en 2023, por **G. 1.450 millones**, media hectárea de esa misma finca.



Foto de la piscina playera publicada por la nuera del mandatario.



Walter Ruiz Maciel junto al presidente Santiago Peña.



Otra imagen publicada en la que se ve el interior de la mansión.

El 16 de febrero de 2022, **Walter Raúl Ruiz Maciel** (47 años), al dejar el cargo de director jurídico de la **Sindicatura General de Quiebras**, declaró ser propietario EN CONDOMINIO de **15 inmuebles VACÍOS**, es decir, sin construcción alguna. Sin embargo, **NINGUNO** de esos terrenos, cuyas dimensiones eran apenas entre **420 y 653 metros cuadrados**, consignó en la ciudad de San Bernardino. Todos estaban en el distrito de San Cristóbal, Alto Paraná.

Lo llamativo es que Ruiz Maciel aparece, junto con su esposa, **Teresa Quevedo**, como el aparente dueño de la propiedad de **¡14 hectáreas!**, donde el presidente **Santiago Peña** construyó su lujosa mansión de verano. La residencia está ubicada en una de las colinas más altas de la cordillera de los Altos y se caracteriza por la ostentación con una piscina playera, niveles con luminarias y mobiliarios premium con vista al lago Ypacaráí.

Estas excentricidades son alardeadas en redes sociales por la nuera del mandatario, Serenella Argaña. Esto, mientras el resto de



Walter Ruiz Maciel (con anteojos) junto a Manuel Peña, hermano del presidente de la República, Santiago Peña.

la gente sufre falta de medicamentos e insumos en hospitales.

Actualización en junio de 2024

Registros de la Dirección General del Servicio Nacional de Catastro muestran que **TODO** el terreno, incluida la fracción de media hectárea donde está la casa de verano del mandatario, se identifica como **Finca N° 12.598** y

solo con la Cta. Cte. Ctral. N° 17 de junio de 2024.

19-1862-2 sin rastros de un plan de **FRACCIONAMIENTO** (ver facsímil adjunto). A estos datos se acompaña la localización en mapa georreferencial que coincide con la superficie total del barrio cerrado Jerusalem San Ber.

La página oficial dice precisamente que la última actualización ante esa institución fue el

El punto sugestivo es que Peña hizo constar en su declaración jurada presentada el **31 de agosto de 2023**, al asumir como presidente, la compra de **5.012 m² (media hectárea)** de la mencionada finca. El precio fue **G. 1.450 millones**, que pagó –según dijo– con un cheque por la venta de otra propiedad (ver facsímil adjunto).

Vale más que su patrimonio

Además de **NO DECLARAR**, **Walter Raúl Ruiz Maciel** levanta más sospechas sobre la compra de la propiedad al verificar que, al dejar la función pública, declaró un patrimonio neto de **G. 2.746 millones**.

El valor fiscal del inmueble en San Bernardino, en tanto, es de **G. 2.568 millones**, según Catastro. En otras palabras es casi su patrimonio neto declarado.

Un punto importante para destacar es que el **VALOR FISCAL consignado por Catastro Nacional**, en la mayoría de los casos, tampoco refleja el precio de mercado en esa zona. Lo que quiere decir que la propiedad habría tenido una cotización de mucho más valor.

Ruiz Maciel declaró al ingresar en la función pública, en 2017, que tenía un patrimonio neto de **G. 3.703 millones**. Entonces, **declaró 31 inmuebles, TODOS VACÍOS**. De esa cifra, **29 inmuebles** estaban en San Cristóbal y 2 en Santa Rita.

La dimensión de cada terreno era de entre 420 y 653 metros cuadrados.

TRAS CONOCERSE SOBRE SU LUJOSA MANSIÓN EN SAN BERNARDINO

“Cuidadito” advierte el enojado presidente Peña a ABC Color



En 2017, cuando estaba en campaña política, el presidente Santiago Peña decía en un programa televisivo que entraba a la arena política sin tener “ni un peso”. A ocho años de aquella afirmación ya está mejor y su patrimonio se multiplicó. Nuestro diario se hizo eco de su ostentosa vivienda en San Bernardino, a la cual llega con un helicóptero de la Fuerza Aérea, lo que le molestó bastante e incluso lanzó una seria advertencia.

Bastante molesto se mostró el presidente de la República, Santiago Peña Palacios, tras conocerse sobre su lujosa mansión, en San Bernardino, departamento de Cordillera, que construyó tras asumir como titular del Poder Ejecutivo y a la cual llega con un helicóptero de la Fuerza Aérea. Apuntó al cronista de ABC TV y le dijo: “Cuidadito, a mí no me van a callar”.

Sin aclarar de dónde salieron los recursos para construir la imponente residencia, aseguró que no es millonario y que está expuesto a las críticas.

“A algunos les molestará que el presidente use helicóptero, que tenga guardias... Yo soy una persona que trabaja desde los 18 años y mi vida ha sido pública. Desde tu medio pueden hacer todos los ataques que quieran”, dijo.

Dijo que no tenía un peso

También fue consultado sobre sus declaraciones en 2017, cuando dijo que “no tenía un peso” y rápidamente



El presidente Santiago Peña, enojado, apunta al cronista de ABC TV tras conocerse su mansión en San Bernardino.

aseguró que no había dicho eso –aunque hay un video– en un intento de retrucar la pregunta cuestionando qué es “ni un peso”.

“Acá hay una realidad, a ABC Color y Natalia Zucolillo le encantaría que yo le

llame a pedir que por favor no me ataquen, pero no voy a hacer eso. Pobre de la audiencia que tiene que estar escuchando todo lo que ustedes están diciendo”, troteó contra el medio y su dirección. Seguidamente, dijo:

“Nadie me obligó a involucrarme en la política” y afirmó que lo hizo porque tiene la intención de “transformar el Paraguay”. Cuando el periodista intentó formular otra pregunta, Peña arremetió con un “ya te res-

pondí”.

Agregó: “Pueden decir todo lo que quieran” y más molesto aún se mostró cuando habló sobre la investigación sobre su mansión. Calificó como “un problema enorme” que vuele un drone

sobre su propiedad –lo cual en realidad no ocurrió, pues las fotografías publicadas fueron tomadas a la distancia y extraídas de redes sociales del entorno familiar del presidente–.

“¿Qué podría pasar en EE.UU. si hoy por ejemplo tuviese un drone, como están haciendo volar ustedes encima de mi casa, que el drone esté controlando el movimiento de Donald Trump cuando juega golf?” agregó.

Significativo aumento de su patrimonio

De acuerdo con sus Declaraciones Juradas (DD.JJ.) que presentó ante la Contraloría General de la República (CGR), el presidente Peña logró aumentar G. 22.016 millones a su patrimonio en los últimos seis años.

Los documentos oficiales muestran que su fortuna **hasta septiembre de 2023** ronda G. 23.024 millones, mientras que cuando dejó el cargo de ministro, en 2017, decía que solo tenía un poco más de G. 1.007 millones.

Cuentas Corrientes	
A través de esta sección usted podrá consultar los datos de las cu	
Departamento	CORDILLERA
Distrito	SAN BERNARDINO
Zona	19
Manzana	1862
Lote	2
Fincas	12598
Matricula	D14/12598
Loteo Manzana	0
Loteo Lote	17
Fecha Actualización	17-06-2024 00:00:00
Situación	A
Superficie M2	141150.86 m ²
Superficie Edificada M2	m ²
Valor Tierra	Gs.2,568,663,350
Valor Edificación	Gs.0
Valor Fiscal	Gs.2,568,663,350
Propietarios de la Cuenta Corriente	
A través de esta sección usted podrá consultar la lista de los prop	
1. QUEVEDO CUENCA, MARIA TERESA	
2. RUIZ MACIEL, WALTER RAUL	
La titularidad Catastral es previa a la inscripción del Títu con la titularidad registrada ante la DGRP.	
Expedientes de la Cuenta Corriente	
A través de esta sección usted podrá consultar la lista de los expe	

1.4 INMUEBLES									
#	Nº FINCA	CTA. CTE. CTRAL. O PADRON	USO	SUP. M2	VALOR TERRENO G.	SUP. M2 CONST.	VALOR CONST. G.	IMPORTE	
1	*****	*****	VIVIENDA	1154	753,000,000	800	350,000,000	4,253,000,000	
PAÍS:		PARAGUAY	DISTRITO:	ASUNCION-SANTISIMA TRINIDAD	AÑO DE ADQ.	2013	TIPO DE ADQ.:	COMPRA	
OBS: CON CONSTRUCCION									
2	*****	*****	VIVIENDA	5012	1,450,600,000	0	0	1,450,600,000	
PAÍS:		PARAGUAY	DISTRITO:	SAN BERNARDINO	AÑO DE ADQ.	2023	TIPO DE ADQ.:	COMPRA	
OBS: SE PAGÓ CON CHEQUE POR LA VENTA DE OTRA PROPIEDAD									

Declaración jurada presentada por el mandatario el 31 de agosto de 2023, en la cual consigna el terreno de 1/2 hectárea en San Bernardino.

Aumento de G. 2.100 millones para la brigada a cargo del helicóptero

El presidente **Santiago Peña**, además de establecer un escandaloso aumento en sus viajes, como viáticos, servicios de ceremonial, catering, elevó para este año el monto para combustibles de la Primera Brigada Aérea del Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya (FAP). Esta dependencia, coincidentemente, es la que tiene a su cargo el helicóptero FAP 0402, que es usado por el mandatario para

ir y venir a su lujosa residencia en San Bernardino.

En 2024, la Primera Brigada Aérea manejó un presupuesto de **G. 7.364 millones**, que ejecutó casi en su totalidad para finales de noviembre último. Para este año el monto aprobado ya trepó a **G. 9.464 millones**, en otras palabras, existe un incremento de **G. 2.100 millones**.

Registros de la aplicación flightradar24 evidenciaron

que el presidente Peña prácticamente no utiliza la vía terrestre para trasladarse a su mansión de San Ber.

No respondió

ABC buscó obtener la versión de Walter Ruiz, pero no

atendió las llamadas ni respondió los mensajes. En 2015, Ruiz Maciel fue candidato a intendente de San Cristóbal por el movimiento Honor Colorado.

Igualmente, por segundo día consecutivo se buscó la versión del presidente Santiago Peña. Sin embargo, su vocero **Guillermo Grance** condicionó a que se le envíen las preguntas previamente por escrito.

Para compartir otras historias de autoridades o funcionarios públicos que ya están mejor, escríbenos al e-mail: investigaciones@abc.com.py

SENADORA OPOSITORA CUESTIONA AL PRESIDENTE PEÑA

No puede ostentar con el salario que percibe, dicen

La senadora Yolanda Paredes, del Partido Cruzada Nacional, afirmó que el presidente de la República, Santiago Peña, no puede ostentar el nivel de vida que tiene con el salario que percibe. Indicó que es una afrenta a la ciudadanía que no tiene salud, educación y que muere en los pasillos de los hospitales públicos del país por falta de atención de los médicos.

Tras publicarse la lujosa mansión de verano del presidente Santiago Peña y que el mismo se desplaza para ir hasta la ciudad de San Bernardino en un helicóptero, varios políticos y autoridades manifestaron su repudio al hecho.

El presidente Santiago Peña tiene una ostentosa mansión de verano en San Bernardino, a la cual llega con un helicóptero de la Fuerza Aérea. Además, desde que asumió el Gobierno, acostumbra a hacer al menos dos viajes internacionales cada mes.

Luego de las publicaciones al respecto, el cartista volvió a evidenciar su enojo hacia ABC Color pese a decir que él está expuesto a las críticas.

“Santiago Peña no puede, con el salario que percibe, ostentar este nivel de vida.



La senadora Yolanda Paredes saluda a Bachi Núñez (ANR, HC).

Imagínense ustedes a un ciudadano desplazándose en helicóptero a su residencia particular. ¡Qué bien! Quiere decir que no usa ningún peaje y el ciudadano paraguayo debe enfrentar una suba indiscriminada de peajes”, indicó la legisladora.

Seguidamente señaló: “¡Cóbrenle también al he-

licóptero entonces! Es una falta de respeto. No utiliza ni las rutas ni el peaje, pero el ciudadano común tiene la obligación, porque evadir peajes es un delito”.

“Pero resulta ser que el Presidente de la República, como él se considera, se desplaza en helicóptero a su mansión, las veces que está

en Paraguay, porque últimamente no está”, remarcó.

“Es una afrenta ante una ciudadanía que no tiene salud, que no tiene educación. Una ciudadanía que por falta de médicos se muere en los pasillos de los hospitales. Qué falta de sensibilidad social. Este muchacho, definitivamente, no nos sirve para gobernar nuestro país”, concluyó la senadora.

Los lujos de Santi

Una piscina playera, niveles con luminarias y mobiliarios premium, además de una envidiable vista del lago Ypacaraí son algunos de los lujos de la mansión que el presidente Peña construyó en una de las colinas más altas de la Cordillera de los Altos, en Ciervo Cua, San Bernardino. El acceso de empedrado se encuentra en óptimas condiciones.

Aliado de HC dice que se debe investigar

El senador Ramón Retamozo (ANR, HC), vicepresidente 1° de la Cámara de Senadores, dijo que con el dinero que percibe mensualmente el presidente de la República, Santiago Peña, y en tan poco tiempo, no puede construir una mansión. En ese sentido, dijo que se debe investigar.

“Hay que investigar a ver si el Presidente puede justificar. El Presidente es un hombre de negocios, le conocemos que es una persona de negocios, pero, al ser presidente de la República, tenía que haber dejado todas esas empresas”, dijo el senador.

Asimismo, manifestó que puede ser un ataque político porque él también lo sufrió. Dijo que cuando asumió la vicepresidencia 1ª también se atacó su declaración jurada. Mencionó que tiene un inmueble que está en proceso de compra y que, cuando termine la transferencia, realizará la actualización de su declaración jurada.

Recordó que él mismo fue hasta la Contraloría para



Ramón Retamozo (ANR).

solicitar que se realice un examen de correspondencia de sus bienes. Asimismo, dijo que la clase política siempre está en la vidriera para ser “honditeado” por la prensa y por todos.

“Por seguridad”

Retamozo justificó que el Presidente se movilice en helicóptero por una cuestión de seguridad. “Por protocolo de seguridad, todos los presidentes de la República tienen. Yo no puedo cuestionar porque tengo conocimiento que existe un protocolo”, dijo.

Diputado anticipó la mordaza contra prensa

En julio del año pasado, el diputado Raúl Benítez (PEN) en un cuestionamiento a los cartistas, en especial a los senadores por atropellar la ley de Control a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), ya anticipó que así como era en la dictadura de Alfredo Stroessner (ANR), “primero van contra la sociedad civil organizada y luego contra los medios de comunicación, los periodistas y las voces disidentes al autoritarismo”.

“Buscan sancionar a la gente que los critica, pero a sus aliados nadie les toca. La ley es tan abierta que está diseñada para perseguir a centros de estudiantes hasta a comisiones vecinales. La bancada cartista plantea criminalizar la organización de la gente. El objetivo es meter miedo, sacar a senadores que los cuestionan. Están abriendo el cajón de Alfredo Stroessner”, cuestionó.

Indicó que dicha ley es una antesala a una posterior normativa para controlar los medios de comunicación utilizando los mismos argumentos que usan con la ley



Raúl Benítez (independiente).

de control a las ONG.

En octubre último, en Córdoba, Argentina, el presidente Santiago Peña, en su discurso en la 80ª Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), se quejó de la “posverdad y la polarización”.

Afirmó que la prensa paraguaya, sin dar nombres, sigue en “la lógica de la dictadura”. “Veo todavía a algunos medios de prensa de mi país aprisionados con un enfoque perimido, en lugar de tener en cuenta los problemas actuales”, expresó entonces el jefe de Estado.

Cartista plantea revivir la Ley 209 stronista

El diputado cartista y miembro de la comisión “garrote” Rodrigo Gamarra fue uno de los que más virulentamente reaccionó con la publicación de los lujos del presidente de la República, Santiago Peña, coaccionando al Ministerio Público para que impute y para luego plantear un Ley Mordaza contra la Prensa, similar a la Ley 209 del stronismo.

“Es hora de que Paraguay tenga una ley de prensa!!” Que proteja la verdadera libertad de expresión, a trabajadores de prensa y la ética periodística”, afirmó Gamarra, erigiéndose como el dueño de la “verdad”.

El cartista planteó directamente una Ley Mordaza similar a la Ley 209 de “Defensa de la Paz Pública y libertad de las personas” que impuso el dictador Alfredo Stroessner para apresar, torturar y asesinar a cualquiera que considere opositor.

Según el cartista, se requiere “una ley que permita distinguir a los medios comprometidos con la verdad, la transparencia y el servicio a la ciudadanía, de aquellos que utilizan su poder mediático para coaccionar, extorsionar/perse-



Diputado Rodrigo Gamarra.

guir a enemigos políticos o con intereses comerciales oscuros”.

Antes, coaccionó a la Fiscalía diciendo que “el fiscal general Emiliano Rolón debe iniciar una investigación de oficio! sobre quienes pusieron en riesgo la seguridad del Presidente de la República y su familia!” (sic).

La coherencia tampoco es una cualidad suya, ya que luego dijo que “si alguien tiene algo concreto que denunciar, el camino correcto es la justicia, no atribuirse funciones fiscales ni actuar como paramilitares mediáticos. Espiar, filmar o revelar datos sensibles no es periodismo: es un delito que pone en riesgo al Presidente”.

Piden examen de correspondencia a Peña

El senador liberal Enrique Salyn Buzarquis se manifestó ante las publicaciones sobre los privilegios y bienes del presidente Santiago Peña y dijo que “hay muchos en el Estado que deberían demostrar cómo tienen lo que tienen”.

En un mensaje, el senador Enrique Salyn Buzarquis (PLRA) dijo que se debe realizar un examen de correspondencia a los bienes del presidente Santiago Peña, luego de las publicaciones que revelan el lujoso nivel de vida que ostenta el mandatario, incluyendo una suntuosa mansión cerca del lago Ypacaraí en San Bernardino.

“Lo importante es demostrar la correspondencia, de dónde sacó, cómo pagó”, dijo el senador Buzarquis. “Hay muchos en el Estado que deberían demostrar cómo tienen lo que tienen”, dijo el parlamentario de la oposición.

El legislador liberal afirmó que “está demostrado que la falta de control y la corrupción representan 1.200 millones de dólares”,



Enrique S. Buzarquis (PLRA).

dinero que “falta para el pueblo de la tercera edad y la salud pública”. Recordó además que una ley para el “control en tiempo real para que no se roben o vengzan los medicamentos”, que él presentó al Ministerio de Salud Pública, “sigue esperando”.

“No acepto el despilfarro, que se vea la parafernalia mientras la gente sigue sufriendo en los hospitales”, concluyó. Se estima que la fortuna del presidente Peña aumentó en unos G. 22.000 millones entre el 2017 y 2023.

SAMSUNG



Galaxy S25 Series
Galaxy AI

Imagen simulada. Es posible que sea necesario iniciar sesión en la cuenta Samsung para ciertas funciones de AI. La UX/UI real puede diferir.

shop.samsung.com/latin/py

Reservalo ya

Y aprovechá estos beneficios

Galaxy S25 Ultra

Duplicá tu memoria
256GB → 512GB
+
Gs. 1.000.000
Garantizado
Entregando un celular*

Galaxy S25 | S25+

Gs. 1.000.000
Garantizado
Entregando un celular*

Además

Watch Ultra 15% off | Buds3 Pro 30% off

Además

Watch7 15% off | Buds3 Pro 30% off

Del 22 de enero al 20 de febrero

*Ver condiciones en shop.samsung.com/latin/py

SOLICITAN SABER CÓMO GASTA RECURSOS DEL ESTADO

Diputado pide informes sobre los tours de Peña

En puertas de otro viaje del presidente Santiago Peña, el diputado disidente Mauricio Espínola presentó ayer ante la Comisión Permanente del Congreso un pedido de informes para saber los objetivos y sobre todo el provecho de dichos viajes del mandatario al exterior. Es atendiendo al último papelón en EE.UU.

“Solicité información completa y desglosada sobre los gastos relacionados con los viajes oficiales realizados por el presidente de la República, Santiago Peña Palacios, durante el presente periodo de gobierno”, informó ayer el diputado Mauricio Espínola (ANR, Fuerza Republicana).

El pedido de informes se hizo ante la Comisión Permanente del Congreso, que se reúne de manera ordinaria mañana miércoles 29 de enero,

Precisamente, hoy el presidente Santiago Peña prevé viajar rumbo a Panamá, donde participará del Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025, hasta el 30 de enero.

Luego, se trasladará a Ginebra, Suiza, donde permanecerá hasta el próximo 2 de febrero. En la agenda extraoficial se menciona que el jefe de Estado visitará la sede del Comité Olímpico Internacional (COI) y la sede de la FIFA.

Espínola acotó que espera que la respuesta sea lo más completa posible, ya que la ciudadanía se merece explicaciones sobre cómo se gastan los recursos del Estado.



El presidente Santiago Peña prevé viajar hoy con destino a Panamá. (Archivo)

“Es importante que esta información sea clara y detallada, para garantizar que los recursos de los contribuyentes se estén utilizando de manera adecuada y transparente. Es crucial que la ciudadanía tenga acceso a esta información. Los viajes oficiales deben servir al interés nacional y, cuando esto no es evidente, se genera una percepción negativa sobre la gestión del gobierno”, señaló el legislador.

El pedido es debido a que en reciente viaje a Estados Unidos se había informado

que Peña iría para participar de la asunción de Donald Trump el pasado 20 de enero.

Pese al anuncio, el mandatario terminó desarrollando una agenda con funcionarios de segundo nivel y con organizaciones privadas que, si bien no se pueden catalogar de irrelevantes, no fue el objetivo anunciado.

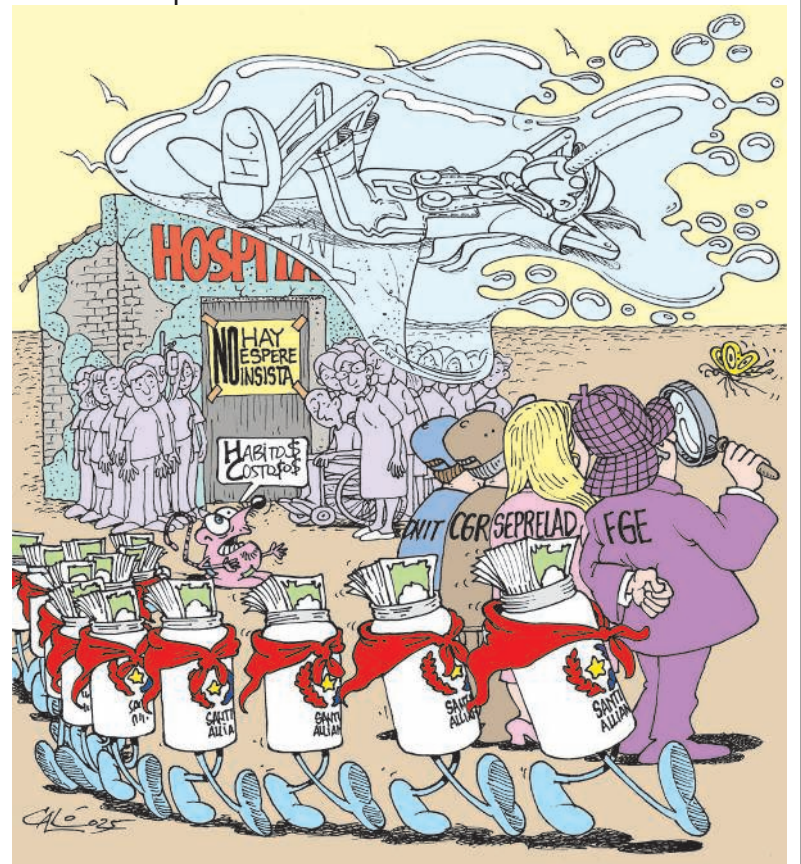
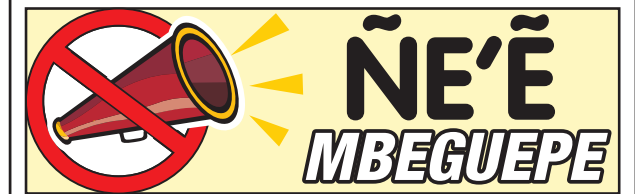
Peña ya tiene en su haber 37 viajes en 1 año y 6 meses de mandato.

Costoso figuretismo

El comparativo entre las

leyes de Presupuesto de 2024 y 2025 arroja un aumento en forma global de G. 5.776 millones para este año solo en cinco rubros, todos relacionados a viajes y eventos para el Gabinete Civil del presidente Santiago Peña.

En 2024, la suma de los gastos por pasajes y viáticos, servicios de ceremonial y de catering, compra de alimentos para personas y combustibles era de G. 7.824 millones. Ahora, con los incrementos, la cifra llega a G. 13.601.749.884, conforme a la Ley de Presupuesto.



Santíttere se puso muy nervioso cuando se le preguntó por su mansión en la capital del verano. Salió a atacar y a amenazar, como ya se hizo costumbre, sin responder cómo financia sus lujos.

Sería bueno que detalle cuál fue su fórmula. Santíttere se suma a la lista de magos de las finanzas y de los que “ya están mejor” a costa de las precariedades que vive el ciudadano común.

Algunos dirigentes políticos dicen que solo con su salario es imposible que se construya semejantes lujos. Y pensar que hace unos años él mismo decía que no tenía ni un peso.

Santíttere se comparó nada más y nada menos con Donald Trump ¿No se habrá confundido y quiso decir el Pato Donald?

Gamarra ya salió a patotear como buen integrante de la comisión garrote. Para congraciarse con el Patrón dijo que era hora de que Paraguay tenga una ley mordaza.

A mí no me van a callar, dijo Santíttere. Olvidó quién lo puso de candidato, quién lo retó públicamente cuando llegaba tarde a los actos políticos y quién, según Gustavo Leite, “le dio autonomía” para armar su gabinete.

Los hurreritos, trolls y perifoneos de siempre salieron a solidarizarse con Santíttere, en vez de pedir que se transparente todo. Parece que se olvidan de que tiene una investidura que lo obliga a rendir cuentas a la ciudadanía.

Hoy será un día clave para saber quiénes son los parlamentarios y autoridades interesados en conocer los avances en la investigación sobre el asesinato de Marcelo Pecci y quiénes no.

El “rubio” fue el único expuesto públicamente hasta ahora con la intención de trabar la sesión reservada. Hoy se sabrá si Chase queda solo con su intención o hay orden de por medio.

Mientras tanto, la Fiscalía de Rolón se coloca los lentes oscuros para ignorar el escandaloso caso de los “termos de oro” para tapar un posible caso de extorsión a seccionales.

Ni hablar de las otras instituciones, como la Seprelad y la DNIT. Todos en modo “lente hû”.

Juez paraguayo asume en la Corte IDH

En una sesión solemne en San José de Costa Rica, juró ayer el jurista compatriota **Diego Moreno Rodríguez**, en el cargo de juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). Es la primera vez que asume un paraguayo en tan alto cargo en dicho organismo continental de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Moreno Rodríguez es abogado egresado con honores de la Universidad Ca-

tólica de Asunción. Es máster en Derecho por la Universidad Columbia de Nueva York y doctor en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca.

Tomó juramento la presidenta de la Corte IDH, la costarricense Nancy Hernández López, a los dos jueces que asumieron: Diego Moreno (Paraguay) y Alberto Borea Odría (Perú).

Asistieron a la ceremonia el presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves Robles, y el



Roberto Moreno Rodríguez (c) asumió ayer en Costa Rica.

saliente secretario general de la OEA, el excanciller uruguayo Luis Almagro, quien culmina en marzo su gestión de 10 años al frente del organismo continental.

La titular de la Corte IDH dijo que la democracia y los derechos son piedras fundamentales, libertades que deben ser defendidas en América Latina.

Por su parte, Almagro dijo

que la Corte ha sido un bastión del respeto, comprensión integral y progresiva de las Américas.

Citó la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, de la comunidad LGBTI y el medio ambiente. Dijo que ahora las violaciones de los Derechos Humanos ya no provienen del Estado, sino del crimen organizado.

Sanatorio San Lucas
MEDICINA PREPAGA



Urgencias 24 hs.

Laboratorio / Imágenes

Salas de Internación

Terapia Intensiva / Quirófanos

Planes con amplia cobertura

021 729 1600 - 0984 950 462

Proyectista espera que sus colegas participen

La senadora Lilian Samaniego (colorada independiente), principal promotora de la convocatoria a las autoridades para conocer el avance en la investigación sobre el asesinato del fiscal Marcelo Pecci, dijo que espera que esta mañana sus colegas acudan a la sesión reservada, incluso vía zoom, que es una facilidad que concede el reglamento interno para asegurar la participación.



Lilian Samaniego (ANR).

Esta mañana están convocados de forma oficial el fiscal general del Estado, Emiliano Rolón, y los agentes intervinientes, además del canciller, Rubén Ramírez; el ministro del Interior, Enrique Riera, y el comandante de la Policía Nacional, Carlos Benítez.

El senador Natalicio Chase, líder de la bancada de Honor Colorado en el Senado, manifestó que la Comisión Permanente no tiene atribuciones para citar a ninguna autoridad y menos al fiscal general del Estado.

Con relación a esto, la senadora señaló: "Buscamos atajos y la propia herramienta que querían usar en contra de esta convocatoria, que fue el dictamen del doctor Emilio Camacho, les salió en contra, porque hablaban de interpelación y yo en ningún momento usé esa palabra. Yo, en todo momento, hablé de una in-

vitación", recordó Samaniego.

Luego, la legisladora añadió: "Yo les pedí que me digan por qué no querían que se haga esta invitación. ¿De dónde sacan la palabra interpelación? Porque ningún integrante de la Comisión Permanente, ni yo, usamos. Espero que mañana participen, porque la Comisión Permanente, en su reglamento, habla de la posibilidad que lo hagan por zoom, ya que se hizo esta convocatoria con base en la Constitución Nacional y el reglamento de la Comisión Permanente".

Asimismo, mencionó que transcurrieron tres años del asesinato de Pecci. "Acá queremos saber los avances de la investigación, porque la familia y la ciudadanía necesitan conocer quiénes son los autores intelectuales", finalizó.

CHASE ESTUVO LIGADO A PERSONAS INVESTIGADAS POR LA JUSTICIA

Boicot partió de senador con sugestivos antecedentes

El senador Natalicio Chase, quien intentó boicotear la sesión reservada por el caso Marcelo Pecci, aparece ligado a casos grosos y a personas investigadas por la Justicia por supuestos vínculos con el crimen organizado. No es el único dirigente del cartismo con antecedentes o con denuncias o designaciones de corrupto. Entre ellos está el mismo expresidente Horacio Cartes.

Hasta ahora es "incomprensible" qué motivó la burda maniobra del senador cartista **Natalicio Chase** buscando impedir que se hable en la Comisión Permanente del Congreso sobre el estado de la investigación del asesinato del fiscal **Marcelo Pecci**, pero lo que sí parece evidente es que **incomoda al cartismo**, y que **hay varios salpicados por presuntos vínculos con el crimen organizado**, incluyéndolo a él.

Chase hizo campaña electoral con el ahora fallecido diputado cartista **Eulalio "Lalo" Gomes**, muerto en un operativo policial en el marco de una causa por presunto lavado de dinero vinculado al crimen organizado.

Tras su muerte, cualquier posible investigación contra Gomes quedó cerrada, aunque su hijo **Alexandre Rodrigues Gomes** sigue procesado por la Justicia.

Recién tras el fallecimiento del diputado, Chase intentó desentenderse de su afinidad con Gomes, lo que le valió el repudio de la familia del difunto y que junto a otras autoridades, sean declarados "personas no gratas" en el departamento de Amambay.

Más recientemente, también saltaron las conexiones cercanas con el presunto "narco concejal" colorado de la ciudad de Natalicio Talavera (Guairá) **Bruno**



El presunto "narco concejal" Bruno Joel Jorgge Arriola (izq) junto con Natalicio Chase (2º der).

Joel Jorgge Arriola.

El joven político había sido detenido a inicios de este mes, según la Fiscalía por formar parte de una estructura criminal dedicada al tráfico de cocaína que tenía como destino fijado Europa.

En campaña de cara a las generales del 2023, el propio Chase agradeció el apoyo político de Jorgge, publicando una fotografía juntos y una dedicatoria en sus redes sociales.

Lo que potencia la suspicacia sobre el actuar del líder de la bancada cartista en el Senado es que apeló a premisas falsas y ridículos argumentos, que no

tenían sustento jurídico, y peor aún, había incontables antecedentes que confirmaban la atribución de la Comisión Permanente para invitar a autoridades del Gobierno.

El caso **Marcelo Pecci** también representa una espina incómoda para el presidente del Partido Colorado, **Horacio Cartes**, que había sido mencionado como uno de los posibles autores intelectuales por el "testigo clave" del caso, **Francisco Luis Correa Galeano**, asesinado a inicios de mes en una cárcel de Colombia.

La incomodidad con este señalamiento incluso fue reconocida por el abogado de Cartes, **Pedro Ovelar**, quien en mensajes filtrados el año pasado mencionó que es un motivo por el que "toma tanto".

DISFRUTÁ EL
Verano
ABORDO DE TU TOYOTA

COROLLA GLI
CUOTAS DE
479 USD



COROLLA
CROSS
CUOTAS DE
527 USD



INCLUYEN BONO DE
1.500 USD

ENTREGA MÍNIMA DE
1.500 USD

CONSULTÁ PLANES
DE FINANCIACIÓN
EN GUARANÍES



TOYOTOSHI
SOCIEDAD ANÓNIMA



PETROBRAS LUBRAX

Confiamos en

AUTORIDADES NACIONALES ESTÁN INVITADAS A SESIÓN RESERVADA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Cartismo define hoy si será parte o no de “silencio cómplice” en caso Pecci

SESIÓN RESERVADA POR EL CASO PECCI

INVITADOS

DIPUTADOS TITULARES



Miguel del Puerto
(ANR, cartista)



Alejandro Aguilera
(ANR, cartista)



Jorge Ávalos Mariño
(PLRA, A)



Esteban Samaniego
(ANR, cartista)



Santiago Benítez
(ANR, aliado cartista)



Pedro Gómez
(PLRA, PL)



Benjamín Cantero
(ANR, cartista)



Édgar Olmedo
(ANR - B, aliado cartista)



Adrián Vaesken
(PLRA, C)



Néstor Castellano
(ANR, cartista)



Daniel Centurión (ANR, Fuerza Republicana)



Johanna Ortega
(PPS)



Enrique Riera,
ministro del Interior



Rubén Ramírez Lezcano,
canciller nacional*

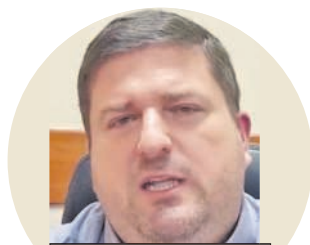


Emiliano Rolón, fiscal
general del Estado**

SENADORES TITULARES



Dionisio Amarilla
(aliado cartista)



Patrick Kemper
(aliado cartista)



Zenaida Delgado
(aliada cartista)



Lilian Samaniego
(ANR, Indep.)



Juan C. Galaverna Ortega (ANR, cartista)



José Oviedo
(Yo Creo)

Obs: *Está de viaje. - **Más los fiscales asignados a la causa.

Infografía • abc

La voluntad de esclarecer el crimen del fiscal Marcelo Pecci por parte de autoridades del Ejecutivo, de la Fiscalía General del Estado y legisladores –sobre todo cartistas– estará hoy a prueba en la sesión reservada de la Comisión Permanente del Congreso, convocada para las 9:00. El cartismo ya intentó un boicot, pero hoy será la prueba de fuego, a ver si dan o no quorum.

Hoy, para las 9:00, en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados, están invitados a sesión reservada el ministro del Interior **Enrique Riera**, el canciller **Rubén Ramírez Lezcano** (que viajará hoy), el fiscal general del Estado, **Emiliano Rolón**, y los agentes asignados al caso del asesinato en Colombia del fiscal **Marcelo Pecci**, a fin de informar los avances de la investigación a nivel local.

Al ser una invitación, dependerá de la voluntad de los convocados de asistir o no, pero también será clave la predisposición de los senadores y diputados cartistas –que son mayoría absoluta– en la Comisión Permanente del Congreso, para dar quórum.

En la previa, el propio líder de bancada de Honor Colorado en Senado y miembro suplente de la Comisión Permanente, **Natalicio Cha-**

se, tiroteó contra esta convocatoria, alegando que, supuestamente, la Permanente no tenía atribuciones de citar a autoridades.

No obstante, el presidente de la Comisión Permanente, el también cartista diputado **Miguel del Puerto**, se ratificó en la legalidad de la convocatoria, y la mantuvo firme hasta hoy.

Sin embargo, en el caso de no querer llevar adelante la sesión, el cartismo

incluso reglamentariamente tiene la ventaja para dejar sin quórum, ya que, según comentó el miembro de la Comisión Permanente diputado **Jorge Ávalos Mariño**, si bien se establecen las suplencias, estas dependen de que el titular comunique previamente su inasistencia.

Es decir, en caso de que alguno de los 18 titulares no se presente, solo si estos comunican formalmente que no irán, se puede llamar a los

suplentes. Además, si bien cualquier legislador puede asistir a la reunión, solo los titulares tendrán voz y voto; y pueden ser computados para el quórum respectivo.

El quórum mínimo es 10 presentes, y de los 18 titulares, 11 son cartistas (o satélites), por lo que estos tienen la última palabra para definir si se trata o no el tema.

Por su parte, el secretario de la Cámara de Diputados y por añadidura de la Comisión Permanente, **Julio Cabrera**, comentó que hasta ayer no recibieron comunicación de los invitados sobre su asistencia o no.

Sin embargo, comentó

que esto es lo habitual, ya que, en todo caso, únicamente se comunica la imposibilidad de asistir, y solo como una “cortesía”.

El también miembro de la Comisión Permanente senador **José Oviedo** (Yo Creo) destacó la importancia del caso y de asistir a la sesión.

“Queremos que nos hablen de los avances en la investigación del asesinato de Pecci, un caso que conmocionó al país y es una muestra más de que el crimen organizado está muy fuerte en el país. Estoy leyendo que el cartismo estaría operando para que no se realice la sesión, y sería inexplicable que ello ocurra”, dijo.

En el último año (2024), la entidad ueno bank (ligada al holding ueno donde el presidente Santiago Peña tiene participación) logró incrementar en más de 800% sus utilidades, esto tras la absorción del banco Visión y una estrategia que el BCP autorizó para diferir incobrables.

La entidad ueno bank (con participación mayoritaria del Grupo Vázquez) que está fuertemente ligada al Holding Ueno, donde el presidente Santiago Peña es accionista, cerró su segundo año dentro del segmento bancario con utilidades de G. 294.025 millones (US\$ 38 millones al cambio actual), cifra que representa un incremento de 837% con respecto a las utilidades que registró el banco en diciembre del 2023 de G. 31.361 millones (US\$ 4,2 millones).

El BCP autorizó el traspaso de ueno de financiera a banco en noviembre del 2023, cerrando ese periodo con una utilidad de G. 31.361 millones, activos por G. 3,12 billones y un pasivo de G. 2,83 billones. Al cabo de los primeros meses del 2024, la banca matriz da "luz verde" a ueno para la fusión por absorción de Visión Banco, entidad que en el año 2023 había cerrado con una pérdida importante en su balance. Con la absorción de Visión Banco, ueno pasó a tener Activos por G. 13,98 billones, una cartera de Pasivos por G. 12,54 billones, cerrando el 2024 con utilidades de G. 294.025 millones (US\$ 38 millones).

BCP autorizó diferir incobrables hasta 20 años

Cabe señalar que el Banco Central del Paraguay (BCP), cuyo titular es Carlos Carvalho (expresidente de ueno bank), había autorizado una operación inédita, la de diferir la cartera deteriorada o incobrable por alrededor de US\$ 300 millones que pertenecía a Visión Banco, esto dentro del proceso de fusión por absorción por parte de ueno bank que se concretó a principios del 2024, lo que explica este significativo aumento en las utilidades de ueno.

La inédita operación fue aprobada por el regulador y fue acordada a un plazo extraordinario de 20 años, algo que no se tiene antecedente en el sistema financiero con fusiones anteriores.

LA ENTIDAD ACUMULÓ UTILIDADES POR US\$ 38 MILLONES, SEGÚN DATOS DEL BCP

Ganancias de ueno crecieron más de 800% tras absorción de Visión

Pagar en *Brasil*
nunca fue **tan fácil**

Realizá tus compras en Brasil escaneando el **QR de Pix** directamente desde **nuestra App**, así como lo hacés en Paraguay

Con **débito en cuenta** en guaraníes o dólares

Hacete cliente desde la App y **simplificá tus pagos.**

Lo hacemos *simple*,
lo hacemos *digital*.

BANCO
ATLAS

Fundado el 8 de agosto de 1967
 Clausurado el 22 de marzo de 1984 por defender la libertad
 Reinicia sus ediciones el 22 de marzo de 1989

Fundador: Aldo Zuccolillo
 Directora: Natalia Zuccolillo

Asunción
 Paraguay

COLOR
abc

UN DIARIO JOVEN CON FE EN LA PATRIA

Investigar la supuesta distribución de dinero en termos entre colorados

Definitivamente el 2025 arrancó como un año cargado de nuevas sorpresas, si bien en el 2024 nuestros glotonos legisladores se llevaron el “premio mayor” acumulando bochornos y desvergonzadas actuaciones. Este año que se inicia ha sido **Santiago Peña** el protagonista de papelones diplomáticos, aparente mal uso del dinero público y una grave confirmación realizada por el dirigente colorado **David Heyn**, quien en una entrevista aseguró que aproximadamente 50 seccionales de Asunción y Central habían recibido la suma de G. 5.000.000 dentro de un termo como regalo de Navidad. **“Fue un regalo de la Presidencia de la República, del Presidente y de la dirigencia colorada. El Presidente entregó dentro del hoppie”** manifestó Heyn, al tiempo de expresar que antes de este suceso se realizaron otras “entregas”, totalizando G. 21.000.000 entre setiembre y diciembre del 2024.

Pero como la mayoría de nuestros políticos ha perdido la conciencia sobre lo propio y lo ajeno, normalizar lo que está mal se ha vuelto costumbre. Es por ello que el presidente de una seccional de Lambaré de nombre **José Carambali** inició una sesión informando muy contento que recibió G. 5.000.000 del Presidente de la República, según Heyn, quien comentó además que **algunos seccionales están rindiendo cuentas del uso del “regalo presidencial”** mientras que otros no lo hacen. De hecho, este nuevo escándalo ha tomado estado público “gracias” a que **Heyn exigió la rendición de cuentas del destino de la suma de dinero entregada en Mburuvicha Róga.**

Este presunto “carnaval” con dinero cuyo origen se desconoce despertó inmediatamente el interés de la ciudadanía y de otros actores políticos quienes no se demoraron en dar su parecer. Sin embargo, tras ser consultado sobre la veracidad del asunto, **Santiago Peña respondió que sí se entregaron los termos durante un encuentro con los dirigentes de seccionales el pasado mes de diciembre, que esos termos fueron una donación de otro dirigente y que a él no le consta que se haya entregado dinero adentro puesto que el suyo estaba vacío.** Es medio difícil de creer que en un encuentro de dirigentes partidarios con el Presidente de la República se hayan regalado solo termos, el objeto más común en los mercados y hasta en las calles, salvo que estos tengan un gran valor artístico o estén revestidos de algún metal precioso, en cuyo caso también tendrían un alto valor.

Como es costumbre, Peña intentó minimizar la grave denuncia apelando a la victimización, alegando que **“esta noticia trata de deslegitimar, atacar, contaminar y desvirtuar” su trabajo.** Enfatizó que muchas veces se le quiere dar una connotación negativa al seccionalero, y aseguró que, sin embargo, son quienes “defienden la democracia”. No obstante, los hechos destapados por los propios dirigentes de seccionales **tejen un manto de sombra sobre la administración de los recursos públicos,** y lo que se espera de él no es precisamente un discurso de victimización con delirios de persecución, sino el compromiso de indagar, echar luz sobre lo ocurrido y llegar hasta las últimas consecuencias para esclarecer los hechos.

No obstante, las instituciones encargadas de investigar y aclarar el manejo irregular de dinero no pueden ser convidadas de piedra de todo este triste espectáculo. **Tanto Seprelad, como la Contraloría General, el Ministerio Público y DNIT deben investigar la veracidad de estos hechos y el origen del dinero.** El TSJE debe informar sobre la rendición de cuentas del Partido Colorado ya que la ciudadanía tiene el derecho de saber si ese dinero del que se habla es patrimonio del presidente Peña, es dinero del Partido Colorado, es una donación y en ese caso cuál es el origen de la misma, o es dinero del pueblo paraguayo. Recordemos que **las leyes financieras obligan a todos los habitantes de la República a informar el origen de sus ingresos y el destino de sus egresos, además de establecer un impuesto por “regalos en efectivo” que debe ser declarado al fisco.**

Por lo tanto, muy lejos de minimizar este grave hecho, existe una obligación por parte del jefe de Estado de impulsar la aclaración de lo revelado por los propios dirigentes colorados, así como una obligación por parte de estos de informar el destino del “regalo” y el concepto en el cual fue recibido. Existe una obligación por parte de las instituciones investigativas de seguir el flujo y el origen de los fondos y de las instituciones tributarias de controlar y hacer cumplir la ley en igualdad de condiciones. **Es muy grande el monto del dinero de los contribuyentes que se distribuye generosamente en forma de gastos reservados o gastos de representación, que no puede descartarse que en vez de ser utilizado en beneficio del país simplemente vaya a comprar conciencias.**

COMPRA DE GASOÍL HABRÍA FRACASADO, PERO NO SE SABE SI LA ESTATAL EJECUTÓ LA GARANTÍA

Petropar oculta hasta al Congreso los datos sobre contrato con firma catari

Autoridades de Petropar continúan con su hermetismo en torno al contrato firmado con una empresa catari ligada al hijo del presidente de la Conmebol, de nombre Alejandro Domínguez Pérez, para provisión de diésel. Pese a que el

combustible no llegó no suben a la página de la DNCP documento alguno sobre el aparente fracaso de la operación. No explican a la opinión pública qué pasó e incluso no responden el pedido de informe del Congreso Nacional.

El viernes 24 de enero venció el plazo que tenía Petropar para responder al Congreso Nacional a un pedido de informe sobre el contrato con la empresa Doha Holding Group LLC, de Catar, firmado el año pasado para provisión “urgente” de 100.000 toneladas métricas de gasoil. Pero las explicaciones no llegaron (tampoco el combustible).

El diputado Mauricio Espínola (ANR, Fuerza Republicana) confirmó ayer a ABC que la empresa pública no respondió el pedido de informe aprobado el 17 de diciembre de 2024 por la Cámara Baja. La solicitud, impulsada por el citado legislador, se oficializó el 3 de enero último y desde ese día la petrolera tuvo 15 días hábiles para enviar su respuesta al Parlamento.

Sin embargo, tal como se sospechaba, las autoridades de Petropar no respondieron. En consecuencia, Espínola adelantó que ya impulsa una reiteración de pedido, ante “el total hermetismo” con el que se maneja la administración de la empresa pública, presidida por Eddie Jara. “El plazo de 15 días hábiles para la remisión a la Honorable Cámara de Diputados de los informes solicitados por mandato constitucional finalizó, sin obtener respuesta alguna. Por lo que solicité a la Comisión Permanente acompañar la aprobación de este proyecto para así reiterar los cuestionamientos y aguardar una respuesta al mismo en la brevedad posible”, señaló.

Dudoso procedimiento

Nada se sabe de qué pasó con el combustible catari adquirido a través de un proceso especial de compra pública con publicación posterior, sino solo que el producto no llegó. Tampoco se difunden muchas referencias de la citada compañía, que en realidad es totalmente desconocida en el sector de los combustibles.

Lo que se sabe, según los escasos documentos y datos que están disponibles en la web de la Dirección Nacional de Contrataciones Pú-



El representante de Doha, Alejandro Domínguez Pérez (c), hijo de Alejandro Domínez (izq), y el presidente de Petropar, Eddie Jara (d).

GOBIERNO DEL PARAGUAY		PARAGUAI REKUAI		Petropar	
PRESIDENCIA					
Lubricidad	μm	520	ASTM D6579		
Contaminación de partículas	g/m ³	24	ASTM B621K		
Aditivos	Consiguar número de registro del aditivo en el Ministerio de Industria y Comercio			Indicar método de ensayo	
Nota	Requisitos de calidad establecidos por la Gerencia Control de Producto teniendo como base el Decreto N° 14582/13 y Resolución N° 1124/16 del Ministerio de Industria y Comercio.				
10. CANTIDAD.					
La cantidad mínima de producto a ser suministrado en los términos del presente contrato es de 95.000 toneladas métricas. La cantidad máxima del producto a ser suministrado es de 100.000 toneladas métricas.					
El compromiso y obligación de pago por parte de PETROPAR será exclusivamente por las cantidades mínimas y/o las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia, el proveedor no podrá obligar ni reclamar a la Convocante la ejecución total de la cantidad máxima obligándose sí respecto a las cantidades mínimas.					
11. ENTREGAS.					
La entrega del producto será a partir de la firma del Contrato por ambas partes en la modalidad de entrega ofertada conforme a los términos del INCOTERMS® 2020 y deberá realizarse conforme al siguiente programa tentativo:					
Item	Descripción	Condición de Entrega	Ventanas tentativas de entrega	Cantidades TM	
1	Gasoil	CIF Campana / Km 171 Río Paraná Guazú.	23-25/Oct/2024	Min. 23.750 Max. 25.000	
2	Gasoil	CIF Campana / Km 171 Río Paraná Guazú.	30/Oct-01/Nov/2024	Min. 23.750 Max. 25.000	
3	Gasoil	CIF Campana / Km 171 Río Paraná Guazú.	06-08/Nov/2024	Min. 23.750 Max. 25.000	
4	Gasoil	CIF Campana / Km 171 Río Paraná Guazú.	13-15/Nov/2024	Min. 23.750 Max. 25.000	
Los volúmenes entregados podrán tener, por razones operativas, una variación de +5% (más menos cinco por ciento) con respecto al programa acordado. A tal fin, el PROVEEDOR informará al menos 5 (cinco) días antes de la ventana ajustada de 3 (tres) días, la cantidad efectivamente nominada conforme a lo indicado en el conocimiento de embarque del buque o documentación de la terminal.					
El punto de entrega en la República Argentina será: Zárate / Campana / Km. 171 del Río Paraná Guazú.					
El VENDEDOR tendrá la opción de entregar en otros puertos que estén dentro del Rango Dock Sud – San Lorenzo (Rca. Argentina), en cuyo caso deberá informar al COMPRADOR con por lo menos 20 (veinte) días calendario de antelación a la ventana de carga acordada, en estos casos el precio deberá ser ajustado +/- de acuerdo con el diferencial de flete a ser informado por el COMPRADOR conforme a las tarifas de flete fluvial vigentes con sus contratos de transporte fluvial.					

Las entregas debieron completarse el año pasado, pero ni una sola carga llegó.

blicas (DNCP), es que uno de los representantes de dicha compañía catari es Alejandro Domínguez Pérez, hijo del

presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez; junto con el misterioso jeque Khalifa Hamad Al-Thani; y fi-

gura un tercer nombre, Saad Doukali. También se conoce que el contrato en cuestión, aparentemente incumplido

naron más explicaciones, a pesar de las insistencias.

Todo indica que esta compra, que además tenía el condimento de un precio “milagrosamente bajo” ofrecido por la proveedora, fracasó. Eso, considerando que no llegaron las cargas de Doha y porque la petrolera pública lanzó otro llamado “urgente” en el actual mes.

Nuevo llamado

Precisamente Petropar ya está realizando otro llamado para la adquisición de gasoil y, en este caso, el volumen es 40.000 toneladas métricas.

La licitación se publicó nuevamente bajo la modalidad de “procedimiento especial”, con publicación posterior de los documentos, según se observa en el portal de la DNCP.

» Si Petropar rescindió contrato por incumplimiento de Doha Holding Group, debe reclamar la garantía de fiel cumplimiento por un monto total de US\$ 3.050.000.

por la proveedora, fue por más de US\$ 61 millones.

¿Petropar rescindió el contrato y ejecutó garantía?

Pese a las reiteradas consultas de ABC Color, las autoridades de Petropar no han respondido si se rescindió el contrato con Doha Holding Group.

Si eso pasó, la estatal debe reclamar la garantía de fiel cumplimiento por 3.050.000 dólares que la empresa catari presentó en formato de declaración jurada, con la firma del citado jeque y con un supuesto aval del banco “Qatar International Islamic Bank (QIIB)”.

Si no se paga dicho monto, Petropar debería demandar a la empresa ante un juzgado local, de acuerdo con los términos del contrato, cuya vigencia ya feneció el año pasado.

Lo último que autoridades de la empresa pública habían informado sobre esta compra es que el carburante iba a llegar en diciembre del año pasado, tras las demoras, pero luego ya no proporcio-

Las ofertas de los interesados fueron recibidas el viernes 3 de enero, mismo día de la publicación del pliego en el portal. Los interesados debían enviar sus propuestas al correo del gerente de comercio exterior, Ramón Benítez, y las ofertas físicas tenían que entregarse hasta el martes 7 de enero.

Según el pliego publicado, se prevé la compra máxima de 40.000 toneladas del carburante, que debe ser entregado en febrero, en el Km 171 del Río Paraná Guazú, en la República Argentina (modalidad CIF). No se sabe el precio de referencia de la convocatoria, ya que al tratarse de una compra “urgente”, la convocante tiene licencia de publicar los documentos después de haber adjudicado.

Sin respuestas a ABC

Nuestro diario intentó comunicarse ayer con Alejandro Domínguez Pérez, así como con la dirección de Comunicación de Petropar, pero no obtuvimos respuesta.

ADEMÁS DE NEPOBABIES CON SALARIOS MILLONARIOS, HAY MUCHOS CON SUELDOS HASTA DE MINISTRO

El Congreso dispone de 288 nuevos cargos y Bachi tendrá “especialista”

El presupuesto del Congreso Nacional, además del aumento para los parlamentarios y la continuidad de los nepobabies con sus sueldos millonarios, tiene asignado este año 288 nuevos cargos de funcionarios, muchos de estos con categoría denominada “especialista” y sueldos que llegan a ser similares hasta de los ministros del Poder Ejecutivo.

La Ley N° 7408/2024, que aprueba el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2025, contempla un total de 334.541 cargos de funcionarios permanentes.

Estos puestos están distribuidos en los tres Poderes del Estado, en otros organismos del Estado, entidades descentralizadas y universidades nacionales.

Son cargos asignados a funcionarios administrativos, policías, militares, docentes, personal de salud, entre otros; a los que se suma el personal contratado, que ronda las 50.000 personas.

La cantidad de cargos permanentes pasó de 319.422 contemplados en el presupuesto 2024 a un total de 334.541 en el presupuesto 2025, lo que implica la creación de 15.119 más dentro del Estado.

Nuevos cargos en el Parlamento

En el Poder Legislativo integrado por el Congreso, Cámara de Senadores y Cámara de Diputados, se tienen asignados 3.259 cargos (senadores, diputados y funcionarios permanentes) para un ya abarrotado edificio.

CARGOS PRESUPUESTADOS EN EL PODER LEGISLATIVO

Entidades	LEY DE PGN 2024	Ley PGN 2025	Diferencia
Congreso Nacional	640	780	140
Cámara de Senadores	845	901	56
Cámara de Diputados	1.486	1.578	92
Total	2.971	3.259	288

Nota: Elaboración propia.

Fuente: Datos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Infografía • abc

Los parlamentarios durante el tratamiento del proyecto de ley de presupuesto 2025 le sumaron 288 nuevos puestos al total de 2.971 contemplados en el presupuesto 2024.

Con los nuevos cargos creados, el Congreso tiene asignados 780, el Senado 901 y Diputados 1.578, aumentando el número en 140, 56 y 92, respectivamente.

El Congreso y el Senado es administrado por el presidente del Parlamento, el senador colorado cartista Basilio “Bachi” Núñez, quien tendrá disponible 196

nuevos cargos para nombramientos.

“Bachi” crea cargo de “especialista”

Una novedad en el anexo de personal del Congreso y del Senado, administrado por Basilio “Bachi” Núñez (ANR-HC), es la aparición de una categoría de “especialista”, con sueldo parecido al de un ministro del Poder Ejecutivo.

El sueldo del “especialista” depende del nivel de la categoría y van desde unos G. 8 millones hasta G. 22 millones, igual al salario de

AUMENTOS PRESUPUESTADOS PARA PARLAMENTARIOS (En guaraníes)

Cargos	Beneficios	2024	2025	Aumento
Senadores	Dieta	29.606.840	32.606.840	2.980.000
	Gastos de Representación	3.168.000	5.293.160	2.125.160
	Total	32.774.840	37.900.000	5.105.160
Diputados	Dieta	29.606.840	32.606.840	2.980.000
	Gastos de Representación	3.168.000	5.293.160	2.125.160
	Total	32.774.840	37.900.000	5.105.160

Nota: el presidente del Senado y el presidente de Diputados perciben en concepto de gastos de representación G. 9.595.060; los vicepresidentes 1° y 2° cobran G. 8.595.060, lo que implica un incremento de G. 2.125.160.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ley de presupuesto 2024 y ley de presupuesto 2025.

Infografía • abc

un ministro del Ejecutivo.

También desaparecen los cargos de directores generales y el gasto de representación se limita a los senadores, secretarios generales y secretarios; antes alcanzaban a directores generales y directores.

En Diputados, por su parte, administrado por el colorado cartista, Raúl Latorre, se tienen asignados 92 nuevos cargos. El anexo de personal de la Cámara Baja mantiene el mismo esquema de categorías del año pasado, no incluye “especialista” como en el Senado, y el gasto de representación se asigna, además de a los diputados, a secretarios generales, secre-

tarios administrativos, directores generales y coordinadores, entre otros.

Aumentos, viajes en primera clase y nepobabies

Los senadores y diputados desde este año perciben un ingreso total de G. 37.900.000 mensuales, tras el aumento de G. 5.105.160 que se autoadjudicaron en dieta y gastos de representación. Otro privilegio incluido son los viajes en primera clase que los parlamentarios seguirán gozando, que se había eliminado por la pandemia en el marco de la racionalización de gastos públicos.

También a través de la ley

de presupuesto el Legislativo y el Poder Judicial se excluyen de las disposiciones de la Ley de la Función Pública y de la “Ley Godoy” para realizar nombramientos, contrataciones y promociones de cargos eludiendo los requisitos legales establecidos en las leyes de carácter permanente.

Esta autoexoneración de las prohibiciones legales permite continuar con la práctica de nombramientos directos de los nepobabies (hijos y parientes de las principales autoridades) en cargos públicos con millonarios salarios, así como también cumplir con la clientela política.

Hoy cobran docentes del MEC y universidades nacionales

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) prevé en la fecha, de acuerdo con el

calendario establecido, pagar el salario a los docentes.

abonará hoy el sueldo a los docentes del Ministerio de Educación y Ciencias

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El proponente y representante legal el señor **JULIO CARLOS POPEO ZARZA**, comunica a quien pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto denominado “CONSULTAINER S.A.” (Taller de contenedores), elaborado por la consultora ambiental **Liliana Luna**, CTCA I-858, a ser desarrollada en la propiedad identificada como **Fincas N° 14.265; 14.829**, con las **Cuentas Corrientes Catastrales N° 27-913-62/63/64**; ubicadas en el **Distrito de Mariano Roque Alonso, Departamento Central**; conforme a la Ley N°294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su decreto reglamentario N°453/13 y su modificación y ampliación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de enero de 2025.-



Los fondos se canalizan a través de la red del Banco Nacional de Fomento (BNF).

(MEC) y de las universidades nacionales, que en total suman 10 en todo el país.

Según los últimos datos oficiales, más de 95.000 docentes de las diversas localidades percibirán el salario correspondiente a este primer mes del año.

Los pagos en el sector

público se canalizan, generalmente en horas de la tarde, a través de la red del Banco Nacional de Fomento (BNF).

El MEF contempla cerrar el proceso los días miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 con los servicios personales que quedan pendientes.

La cartera empezó el pa-

sado miércoles 22 a desembolsar beneficios sociales a veteranos de la Guerra del Chaco y adultos mayores de 65 en situación de vulnerabilidad, al día siguiente siguió con las jubilaciones y pensiones de los beneficiarios de la Caja Fiscal, y desde el viernes 24 abona el sueldo a los funcionarios.

ACTIVIDAD FINANCIERA ACOMPAÑÓ DINÁMICA DE LA ECONOMÍA

Crece los desembolsos bancarios y mejora la calidad de los pagos

De acuerdo con las cifras oficiales de la Superintendencia de Bancos (SIB), la cartera de créditos al cierre de 2024 alcanzó en total G. 171,33 billones (US\$ 21.966 millones al cambio actual), alcanzando un valor histórico para nuestro mercado.

Con esa cifra, el saldo de préstamos que acumularon las 18 entidades que componen el sistema bancario registró un repunte de 21% en comparación con el saldo de la cartera de créditos a diciembre de 2023, que llegó a G. 141,46 billones (US\$ 19.246 millones). Esta fuerte expansión en el ritmo de crecimiento del crédito se presenta en un contexto de crecimiento económico y reducción de tasas de interés, destacaron recientemente desde la Asociación de Bancos del Paraguay (Asoban).

La economía, se estima, habría crecido 4% en 2024 y mejorará 3,5% en el actual año, y parte de esta buena dinámica en la actividad económica también se vio reflejada en el rubro financiero.

La cartera de créditos en el sistema bancario alcanzó una cifra histórica en el año 2024: 171 billones de guaraníes, que representa un repunte del 21% con respecto al año 2023. Además se destaca un mejoramiento en la calidad de la cartera, registrándose una caída en la tasa de morosidad, de acuerdo con los datos del boletín financiero de la Superintendencia de Bancos (SIB).

Además, la reducción de la tasa referencial del BCP (del 8,5% al 6%) también permitió la flexibilidad de las tasas de interés del crédito bancario en casi todos sus productos. De hecho, la tasa activa promedio está en menos del 15% de interés anual. Por segmento económico, el consumo sigue liderando en cuanto a los créditos bancarios, llegando a un total de G. 22,89 billones al cierre de 2024, que representa el 13,3% del total del saldo de préstamos del sistema bancario. En segundo lugar se destaca el crédito al por mayor, que alcanzó G. 18,68 billones, y en tercer lugar agricultura, con préstamos otorgados por valor de G. 18,62 billones.

3 entidades, 50% de cartera



Los datos de la SIB destacan que el consumo sigue liderando los créditos bancarios.

Según registros oficiales de la SIB, tres entidades bancarias acaparan el 50% del saldo de préstamos del sistema bancario compuesto por 18 entidades. En primer

lugar está el banco Sudameris, que al cierre de diciembre último acumuló un saldo de G. 31,54 billones, en segundo puesto el Banco Continental, con un total de

G. 31 billones, y el Banco Itaú con G. 23 billones. En conjunto estas tres entidades acumulan saldos de crédito por valor de G. 85,74 billones.

Mejora calidad del crédito

El reporte de la banca matriz también revela un mejoramiento en la calidad del crédito, que sucede justamente debido a un crecimiento económico sostenido y repunte de los ingresos, que permitieron a deudores pagar a tiempo sus compromisos. Este mejoramiento en la calidad de la cartera se vio reflejado justamente en una baja en la tasa de morosidad.

Al cierre de diciembre último, la tasa de morosidad de la cartera bancaria fue de 2,20% sobre el saldo, inferior a 2,98% que alcanzó en diciembre de 2023.

Por actividad económica se destaca que el consumo registra la mayor tasa de mora sobre su cartera, llegando a 4,73% al cierre de 2024, aunque inferior al 2023 cuando cerró en 5,26%, en cuanto a los servicios personales bajó de 4,50% a 3,70%; construcción, de 3,35% a 2,77%, comercio al por menor bajó de 5,33% a 3,64%, entre otros.



VENTAS POR MAYOR

INCLUYE:



MARCADORES

+



COBERTOR P/ LLUVIA



IMPORTADORES

CENTRAL: 25 de mayo 334 Tel.: 444 450 (R.A.) Cel.: 0982 229 130 - 0985 649 019. Asunción
 SUC. 1: Ruta Mcal. Estigarribia 301 Tel.: 508 953 (R.A.) Cel.: 0982 229 132 - 0986 117 401. Fdo. de la Mora
 SUC. 2: R. de Francia 1950 Tel.: 211 257 (R.A.) Cel.: 0982 229 131 - 0986 143 935. Asunción
 ventas@martinez.com.py - www.martinezhnos.com.py martinezhnospy - Martínez Hnos Paraguay

PROYECTO CONTEMPLA OBRAS EN CUATRO PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO DE ASUNCIÓN

Las excavaciones para el cableado subterráneo empezarán en febrero

El 15 de este mes dieron la “palada inicial” para el cableado subterráneo de cuatro principales calles del microcentro de Asunción. Sin embargo, hasta ahora los trabajos no son visibles. Recién la próxima semana comenzarían las excavaciones, según anunció el director de Distribución de la ANDE, Ing. José González.

El 15 de enero último, con la presencia de la Primera Dama, Leticia Ocampos, y el presidente de la República, Santiago Peña, la ANDE inició las obras de infraestructura subterránea avanzada para redes de distribución eléctrica y sistemas de iluminación LED de alta eficiencia en el microcentro de Asunción. Este proyecto, encabezado por la Oficina de la Primera Dama, el Gobierno y la ANDE, forma parte de las actividades previstas en el marco de “Asunción 500 años”, con la intención de preparar a la capital del país para su 500° aniversario en 2037. El proyecto contempla el retiro total de cables aéreos, la construcción de una red subterránea de media y baja tensión y la modernización del sistema de ilu-

minación pública con tecnología LED de alta eficiencia. Para la foto, ese 15 de enero, el mandatario Santiago Peña simuló perforar una céntrica vereda, pero las excavaciones realmente no comenzaron aún. Tras un recorrido por las calles del microcentro se observó que todavía no iniciaron las obras civiles para el soterramiento de los cables.

Ante esta situación, ABC consultó al director de Distribución, Ing. José González, sobre el avance los trabajos. “La planificación prevé la delimitación y programación con los frentistas, la Municipalidad de Asunción, la Secretaría Nacional de Cultura y la Essap, para la excavación y el inicio de la misma (excavación) la próxima semana, toda vez que el



Los trabajos para el cableado subterráneo de la ANDE en varias manzanas del centro empezaron en forma simbólica.

tiempo lo permita”, explicó.

Añadió que tienen previsto empezar a trabajar en la calle Presidente Franco hasta la calle Hernandarias.

¿Cuáles son las calles que dejarán de tener cableado aéreo?

Las obras abarcarán las calles Estrella (y su continuación, 25 de Mayo), Benjamín Constant, Presidente Franco y Paraguay Independiente (entre Antequera y Hernandarias, aunque inicialmente se dijo Don Bosco). También incluirán los alrededores de la Catedral Metropolitana, el Cabildo y el Congreso Na-

cional.

En sus publicaciones en redes sociales, la ANDE informó el 17 de enero último que en esta etapa las obras abarcarán la calle Presidente Franco, desde Antequera hasta Hernandarias. “Actualmente se están realizando trabajos de estaqueo y marcación, fase inicial indispensable para garantizar una correcta ejecución del proyecto”, apuntaron.

Además, indicaron que la obra fue dividida en tres tramos, asignados a diferentes empresas contratistas: TESA se encargará desde Antequera hasta Nuestra Señora de la

Asunción; el Consorcio TMT-PROEL, desde Nuestra Señora de la Asunción hasta O’Leary y el Consorcio Cono-Vitex, desde O’Leary hasta Hernandarias. El proyecto consiste en la construcción de 16.000 metros de redes subterráneas; el montaje de 500 artefactos LED para alumbrado público (190 W) en postes troncocónicos, de hormigón armado, con alturas entre 9 y 15 metros. También la instalación de bancos ductos hechos con polietileno de alta densidad (PEAD).

Además retirarán por completo los conductores aéreos (cables), construirán registros para media y baja tensión destinados a iluminación y a señales débiles; y adecuarán el tramo aéreo desnudo existente a la red subterránea.

Estos trabajos serán ejecutados mediante Licitación Pública Nacional ANDE N° 1743/2023, con inversión total aproximada de G. 50.000.000.000, financiada con fondos propios, bajo modalidad de contrato abierto.

La primera etapa finalizará en diciembre del 2025 y prevén que toda la obra termine en un plazo total aproximado de 18 meses.

ANDE inicia su “Operativo Limpio 1”

Ayer de mañana se inició el Operativo Limpio 1, que se extenderá hasta el viernes 31 de este mes. La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) busca reducir la morosidad y las pérdidas eléctricas mediante 3.000 órdenes de trabajo en esta localidad.

La estatal de electricidad inició el “Operativo Limpio 1” para reducir morosidad y

pérdidas eléctricas en la localidad del mismo nombre, del departamento Central.

Más de 100 funcionarios de la institución, organizados en 29 cuadrillas, junto con empresas contratistas, arrancaron el Operativo Limpio 1, que se extenderá hasta el viernes 31 de este mes. En ese lapso ejecutarán 3.000 órdenes de trabajo en la ciudad de Limpio,

que incluyen la suspensión por impago, el retiro de medidores y la gestión de deudas.

“El objetivo es gestionar la recuperación de un total de G. 8.926.329.685 a través de la ejecución de 3.000 órdenes de trabajo de corte”, resaltó el gerente comercial interino de la ANDE, Ing. Gustavo Encina.

El ente informó que con el objetivo de facilitar a los clientes la regularización correspondiente, brindará atención personalizada en las consultas, pago de facturas, fraccionamiento de deudas, solicitudes de medidores, entre otros.

Esta atención se realizará durante tres días, desde hoy martes 28 hasta el jueves 30 de enero, de 8:00 a 14:00, en la Fundación Katupyry, ubicada sobre la Ruta 3, Ge-

neral Elizardo Aquino, frente al ex Cono Club.

Durante el inicio de la jornada, el Ing. Encina, junto a los encargados del operativo, destacaron la importancia de trabajar siguiendo estrictamente los procedimientos de corte y observando las reglas de seguridad con el uso de todos los equipos reglamentarios de seguridad.

Asimismo, recordaron que el objetivo central de estas actividades es la regularización de los suministros y la recuperación de deudas, que son necesarias para la sostenibilidad financiera de la estatal de electricidad con el fin de seguir realizando sus inversiones en infraestructura y, de esa manera, mejorar la calidad del servicio eléctrico a la población.



CLUB INTERNACIONAL DE TENIS

CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2025

“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA,
SERVIDORES, LICENCIAS Y SERVICIOS”

CRONOGRAMA

- 1) Inscripción y retiro del CD del Centro de Atención al Socio (CIT, Sede Central, Tte. 2° Benigno Cáceres y Sinforiano Buzó Gómez, Asunción):** Del 27 de enero al 01 de febrero del 2025 (lunes a sábado de 08:00 a 20:00 horas).
- 2) Visita a las instalaciones del CIT (obligatoria):** Lunes 03 de febrero del 2025, a las 10:00 horas.
- 3) Plazo de consultas de los oferentes:** Hasta el miércoles 05 de febrero del 2025.
- 4) Respuestas a consultas y aclaraciones:** Viernes 07 de febrero del 2025.
- 5) Recepción de sobres cerrados:** Local: Centro de Atención al Socio del CIT (Por mesa de entradas). Cumplido el plazo no serán recibidas ofertas: Hasta las 16:00 horas del miércoles 12 de febrero del 2025.
- 6) Apertura de sobres: acto de carácter público:** A las 17:30 horas del miércoles 12 de febrero del 2025.

Consejo de Administración
2025

ESPACIO RESERVADO

ACLARACIÓN DE LA ABG. DORA PENAYO

En el programa Mesa con EVP, de Enrique Vargas Peña, emitido por ABC TV el día 10 de enero, al informar sobre la denuncia presentada contra el Estado paraguayo a raíz de una intervención realizada por la Dra. Mercedes Buzó, afirmé erróneamente que el Estado había sido condenado. Deseo rectificar esta información y aclarar que el Estado se declaró culpable de los cargos y llegó a un acuerdo amistoso. Nunca hubo intención de agravar a nadie.

Ofrezco mis sinceras disculpas a la Dra. Mercedes Buzó.

Abg. Dora Penayo
C.I. 671.090

ENTRE LOS AÑOS 2022 Y 2024

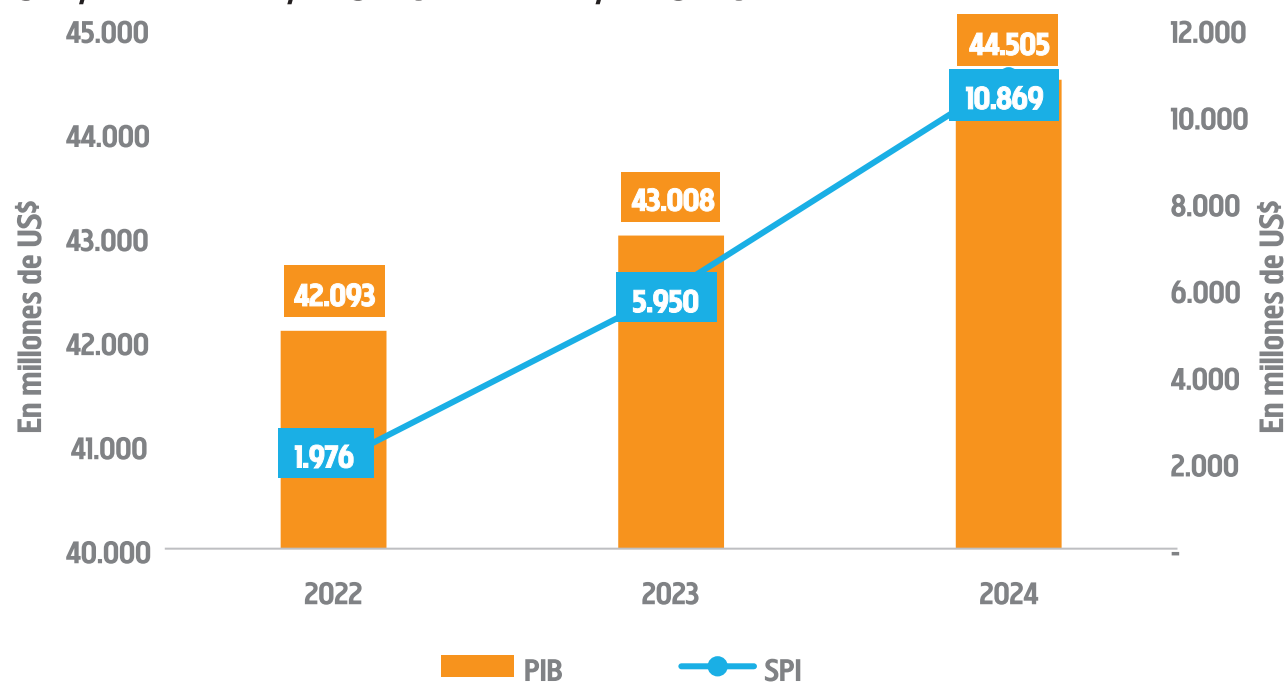
Expansión y consolidación del sistema de pagos instantáneos (SPI)

El Sistema de Pagos Instantáneos (SPI) forma parte del Sistema de Pagos del Paraguay (Sipap), una plataforma tecnológica administrada por el Banco Central del Paraguay (BCP). El SPI permite realizar transferencias de fondos entre entidades de manera ininterrumpida, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Su implementación en Paraguay se llevó a cabo en mayo de 2022 con el objetivo de optimizar la eficiencia del sistema financiero y fomentar la digitalización de los pagos.

El análisis de la evolución del SPI en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), entre mayo a diciembre de 2022 y enero a diciembre de 2024, revela un crecimiento significativo en la adopción de pagos digitales en el país. Además del proceso de una acelerada transformación del sector financiero y una mayor preferencia por plataformas electrónicas para la realización de transacciones comerciales, promoviendo la inclusión financiera y reduciendo la dependencia del efectivo en la economía.

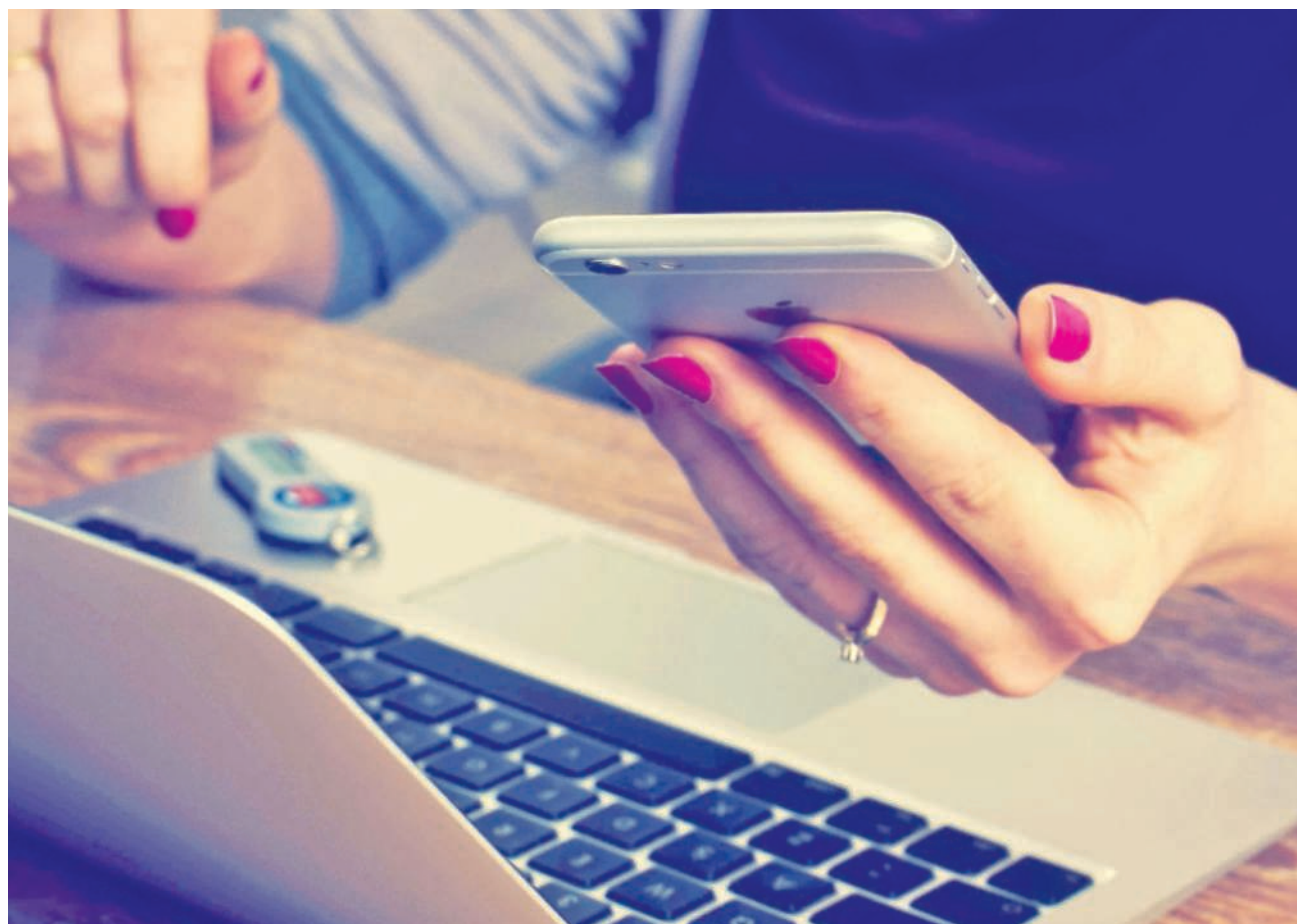
En 2022 y de acuerdo con datos del BCP, los pagos procesados a través del SPI totalizaron US\$ 1.976 millones, mientras que el PIB se situó en US\$ 42.093 millones, lo que representó al 5% del PIB. En 2023, los pagos a través del SPI experimentaron un crecimiento sustancial de 201%, alcanzando US\$ 5.950 millones. En contraste, el PIB creció de manera más moderada, situándose en US\$ 43.008 millones. Como resultado, la participación del SPI en la economía ascendió al 14%, evidenciando una expansión acelerada de los pagos digitales y un incremento en la confianza de los usuarios en las soluciones electrónicas de pa-

SPI/PIB - MAY/DIC 2022 - ENE/ DIC 2024



Fuente: MF Economía e Inversiones, con datos del Banco Central del Paraguay (BCP).

Infografía • abc



El sistema de pago instantáneo tuvo una gran expansión en nuestro país en muy poco tiempo desde su implementación.

go.

En 2024, la tendencia de crecimiento del SPI continuó, alcanzando US\$ 10.869 millones, lo que representó un aumento del 83% en comparación con 2023. Por su parte, el PIB había evidenciado un incremento más moderado, ascendiendo a US\$ 44.505 millones. Como consecuencia, la participación del SPI en el PIB aumentó al 24%, consolidando la creciente digitalización del sistema financiero y la adopción sostenida de pagos electrónicos en la economía.

Proceso e implicancias

El análisis de relación de las variaciones interanuales evidencia que la adopción del SPI ha crecido a un ritmo significativamente superior al del PIB. A pesar de que la tasa de crecimiento se mantiene elevada, se observa una menor expansión, lo que podría indicar una fase de maduración en la adopción de estos sistemas o la necesidad de estrategias adicionales para seguir expandiendo su alcance.

Estos datos reflejan una tendencia creciente hacia la digitalización financiera, impulsada por la expansión del SPI y la reducción del uso de efectivo en las transacciones. La rápida adopción de pagos digitales contribuye a mejorar la eficiencia del sistema financiero, facilitando el acceso a servicios electrónicos y optimizando la experiencia de los usuarios. Además, este proceso está alineado con la modernización del sector bancario y el desarrollo de políticas regulatorias que promueven la interoperabilidad, la seguridad y la accesibilidad en los sistemas de pago.

*Este material fue elaborado por MF Economía e Inversiones

iLlegó Google Pay!

Agregá tu tarjeta a la **Billetera de Google** para empezar a pagar en los comercios habilitados.





Mundo empresarial



Espacio Comercial

www.abc.com.py/empresariales

CORRIDA EN SAN BER

“Sudameris Corre 6K - CNSB 2025” llega este domingo

Con el objetivo de promover el deporte e incentivar la participación a actividades físicas que propician un estilo de vida saludable, además de impulsar el turismo interno, Sudameris en conjunto el Club Náutico San Bernardino organizan la tercera edición de la corrida “Sudameris Corre 6K - CNSB 2025”, una actividad abierta a todo público y pensada para el disfrute de toda la familia.

El evento se llevará a cabo el próximo domingo 2 de febrero en las instalaciones del Club Náutico San Bernardino.

Los participantes de la corrida pueden ser tanto adultos como niños, a partir de 5 años.

La competencia ofrece distancias de 400 metros, para niños de 5 a 7 años; 800 metros, para infantes de 8 a 11 años, y 1.500 metros, para adolescentes de 12 a 14 años, mientras que los adultos deberán completar la distancia total de 6 kilómetros.

Los interesados pueden inscribirse en línea a través



Sudameris y el Club Náutico San Bernardino llevarán a cabo la tercera edición de una corrida para toda la familia.

de la página web registriket.com. Las inscripciones tienen un precio de G. 65.000 para las distancias infantiles y G. 85.000 para competir en la categoría de 6 kilómetros.

La entrega de los kits se realizará los días 30 y 31 de enero en la oficina del CNSB en Asunción.

Asimismo, se continuará con la entrega de los elementos para la carrera el sábado 1 de febrero en la sede del club en San Ber-

nardino.

Por otro lado, el cronograma de actividades para el día de la corrida se inicia a las 6:30 de la mañana, con la concentración de los participantes, a las 6:40 será la largada para las distancias infantiles y a las 7:15 se hará la largada de los 6 K.

Para la organización del evento, esta corrida es una excelente oportunidad para disfrutar de una actividad saludable en un entorno natural y familiar.

TECNOLOGÍA HÍBRIDA

Chacomer presenta nuevos Suzuki S-Cross y Swift

De la mano de Chacomer Automotores llega a Paraguay la nueva generación de dos modelos icónicos de Suzuki, el S-Cross y Swift.

Ambos modelos, por primera vez, tienen motorización híbrida, además de un diseño renovado y mayor tecnología.

De hecho, el nuevo S-Cross incorpora la tecnología Mild Hybrid de Suzuki, con un sistema 48V que asiste al motor de combustión para ofrecer una conducción más eficiente y ecológica.

Asimismo, el S-Cross cuenta con un diseño más robusto y sofisticado, un interior más tecnológico y confortable con una pantalla multimedia de última generación y es más seguro, pues posee control crucero adaptativo y detección de peatones.

Por su lado, el nuevo Swift reafirma su liderazgo en el segmento de compactos con mejoras significativas.

Algunas de las mejoras que incorpora el nuevo



Chacomer Automotores trae al mercado paraguayo los nuevos diseños de los emblemáticos Suzuki S-Cross y Swift.

Swift incluyen una estética renovada con un diseño más aerodinámico y deportivo, la optimización del consumo de combustible y la reducción de emisiones mediante la nueva motorización híbrida con tecnología Smart Hybrid Vehicle by Suzuki, mayor seguridad con el frenado autónomo de emergencia y la alerta de cambio de carril y mayor tecnología con la pantalla táctil compatible con Apple CarPlay y Android Auto.

Igualmente, desde su lanzamiento en 1983, el Suzuki Swift ha sido uno de los hatchbacks más vendidos a nivel mundial, con más de 9.000.000 de unidades comercializadas.

Su agilidad, eficiencia y diseño moderno le han permitido convertirse en un referente en su categoría, tanto que el New Suzuki Swift se convirtió en el ganador de tres prestigiosos premios otorgados al mejor auto del año en 2025.

CRECIMIENTO GLOBAL

Geely Auto registró récord de ventas al cierre del año 2024

Geely Auto anunció que al cierre del año 2024 contabilizó la venta de 2,17 millones de unidades, hecho que constituye un hito histórico para la marca.

La citada cifra representa un aumento del 32% en las ventas, en comparación con el año 2023.

Además, en el mercado internacional, la compañía registró un récord de 403.923 unidades exportadas, lo que supone un crecimiento del 53% respecto al desempeño del año anterior.

Para lograr estos objetivos, Geely amplió significativamente su presencia global a más de 80 países y regiones. De hecho, ingresó a más de 10 nuevos mercados y consolidó su posición en Medio Oriente, Europa del Este y América Latina.

Esta estrategia se vio reforzada con el lanzamiento de 16 modelos en más de 40 países y regiones, lo que demuestra el compromiso de Geely con ofrecer vehículos de alto valor y experiencias excepcionales a una audiencia diversa en todo el mun-



Geely fue una de las marcas de vehículos más vendidas durante el 2024.

do.

Asimismo, con relación a los modelos, el Coolray, Emgrand y EX5 fueron los más populares.

La red global de ventas y servicios de Geely Auto creció de manera significativa, ya que alcanzó aproximadamente 900 ubicaciones, un incremento del 69% en comparación con el año 2023.

Igualmente, la empresa reforzó sus operaciones regionales mediante la construcción de dos fábricas en Asia y

África.

También, la firma estableció cuatro nuevas filiales y las mismas se encuentran en Indonesia, Australia, Filipinas y Chile.

Por otro lado, en 2025, Geely Auto se propone alcanzar la ambiciosa meta de ventas globales de 2,71 millones de unidades, mientras continúa con el proceso de evolución de su sistema operativo, capacidad empresarial, estrategia de productos y servicios posventa.

RUNNING Y DIVERSIÓN

Exitosa carrera Súper 6K en la ciudad de San Bernardino

En la ciudad de San Bernardino cientos de corredores disfrutaron de una fiesta del deporte y la familia el pasado domingo 26 de enero, en la IV Edición de la Carrera del Verano Súper 6K.

El tradicional evento se desarrolló con gran éxito. De hecho, la ciudad del verano fue un emocionante escenario del deporte, la energía y la diversión.

Además, los corredores tuvieron un gran acompañamiento de la organización durante todo el proceso, tanto antes como durante y después de la corrida.

Primero la cadena Superseis se encargó de la entrega de kits, luego el día de la corrida se impartieron clases para el calentamiento de los participantes, se establecieron puntos de hidratación y se entregaron premios. Con relación al recorrido, los corredores partieron del Superseis ubicado en la Ruta San Bernardino-Altos casi Curupayty y posteriormente transitaron seis kilómetros de la ciudad del



La IV Edición de la Carrera de Verano Súper 6K finalizó de manera exitosa.

verano hasta llegar nuevamente al punto de inicio.

El evento se llevó a cabo con el objetivo de incentivar el deporte y la actividad física para fomentar el bienestar y la salud.

De la misma manera, la corrida tuvo la intención de impulsar el turismo interno en la citada ciudad cordillerana.

Por estos motivos, la iniciativa fue declarada de Interés Turístico por la Municipalidad de San Bernar-

dino, por considerarse un evento sano y divertido que reunió a personas de diferentes puntos del país para un momento de esparcimiento y recreación que al mismo tiempo impulsó la llegada de cientos de visitantes.

Por otro lado, Superseis también decidió contar con el acompañamiento de expertos en el área, por lo que tuvo la colaboración de Paraguay Marathon Club y el Gimnasio Bigg.

PROCESOS SERÁN DESDE FEBRERO; TAMBIÉN SUMAN CONVENIOS CON CALIFICADORAS DE RIESGO

Nenecho cumple amenaza y rematará propiedades de morosos de Asunción

El intendente de Asunción, Óscar “Nenecho” Rodríguez (ANR-HC), cumplirá desde febrero la amenaza lanzada en junio: rematar las casas de contribuyentes morosos. También firmó convenio con más calificadoras de riesgo para sumar la “lista negra” de deudores. Sin embargo, no explica el destino de G. 500.000 millones desviados.

El gabinete de Óscar “Nenecho” Rodríguez (ANR-cartista), imputado intendente de Asunción, informó ayer que desde febrero cumplirán la amenaza lanzada por él mismo en junio de 2024, de llevar a remate propiedades de contribuyentes morosos. Jorge Cantero, miembro de la Asesoría Jurídica de la Municipalidad, confirmó que dos propiedades serían subastadas el próximo mes.

Cantero explicó que estos dos inmuebles tuvieron providencia de remate en diciembre y serían subastados al retorno de la feria judicial. “Llevar a juicio inmuebles no es, seguramente, lo que más quisiéramos hacer para recuperar nuestro pasivo, pero es obligación nuestra avanzar con esto y estas son muestras palpables de que sí

Beneficios para el Centro Histórico

La municipalidad anunció también un plan de beneficios impositivos para propietarios de inmuebles en el Centro Histórico, que durará hasta el 30 de diciembre. La intención es alentar a la repoblación de la zona, dijo el jefe de Gabinete, Nelson Mora. Los descuentos son desde el 10% hasta el 100%, inclusive, en impuestos inmobiliarios, a la construcción, regularización respecto a obras y uso comercial. Las residencias patrimoniales tendrán exoneración del 100% mediante el compromiso de inversión en mantenimiento y mejoras.

lo estamos haciendo”, remarcó.

El funcionario resaltó que existen otros setenta juicios con sentencia de remate cuya fecha está próxima a ser determinada, y más de mil procesos iniciados en el mismo sentido. Dijo que al mismo tiempo continúan los traba-

jos de notificación a ocupantes de inmuebles municipales que no se encuentran al día con sus obligaciones.

La administración de Rodríguez también pretende obtener recursos de la cartelería, en los que señalaron existe una gran evasión. El jefe de Gabinete, Nelson



En el centro histórico de Asunción muchas viviendas se encuentran visiblemente abandonadas.

Mora, dijo que en el último trimestre del año pasado la regularización de casos de evasión en cartelería significaron ingresos por más de G. 1.800 millones por encima de lo habitual.

Mario Balbuena, director de Relaciones Interinstitucionales de la Municipalidad, dijo que la administración de Rodríguez fue la

que más recaudó en la historia de la institución, pero al ser consultado sobre el detalle de las cifras, se excusó.

Por otro lado, los funcionarios municipales anunciaron que dos firmas se sumarán al convenio para ingresar a contribuyentes morosos a su “lista negra”. Citaron a Criterión SA y Equi-

fax SA. El acuerdo actualmente es con Bicsa.

Mientras, la administración de Rodríguez atraviesa una crisis financiera y sigue sin mostrar a la ciudadanía documentos que prueben el destino final de los G. 500.000 millones de bonos que debían ser destinados a obras, pero fueron desviados por su administración.

Asegurados de IPS madrugan en busca de medicamentos

Aún no termina el primer mes del 2025 y los asegurados del Instituto de Previsión Social (IPS) ya perdieron cualquier esperanza de “estar mejor”, especialmente cuando se trata de medicamentos y agendamiento.

Las quejas por falta de medicamentos y las largas horas de espera para acceder a los pocos turnos que dan diariamente para especialidades en el IPS siguen siendo el día a día de los asegurados, que deben madrugar para que al llegar a la ventanilla les indiquen que

“ya no hay turnos” o que “no hay el medicamento” que necesitan.

“No le puedo hacer parar a mi mamá desde las 3:00 de la mañana. Tengo que estar rogando por un derecho que tengo”, lamenta una asegurada que este lunes salió de su casa antes que despuntara el alba y formó fila por varias horas, pero salió con las manos vacías.

Otro usuario del IPS, con problemas de presión arterial, comentó ayer a ABC TV que no hay medicamentos para su afección, pese a ser una de las más comunes.

Debe consumir diariamente la medicación, por lo que retira para un mes; sin embargo, hay días, como ayer, en que le indican que no hay, por lo que se ve en la obligación de comprar.

Mientras esperan en la fila de la farmacia, los asegurados comentan que hay un número telefónico para realizar consultas de existencia de medicamentos, pero nunca se responde, por lo que deben acudir de forma presencial, sin la certeza de la existencia del fármaco.

Los turnos para las especialidades son escasos, 10



Larga fila de pacientes ayer de mañana en el Centro de Atención Ambulatoria (CAA) del IPS.

o incluso menos, que se entregan de manera presencial. Esto implica que el paciente debe acudir a la madrugada,

formar fila frente a la puerta, esperando que se habilite el ingreso, donde nuevamente se forma otra fila esperando

la entrega de turnos. En caso de haber “llegado tarde”, debe realizar el mismo proceso al día siguiente.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
NOVA

Una empresa del
GRUPO ALAMO

¡COMPRÁ LO QUE NECESITES!

desde la comodidad de tu oficina u hogar

www.librerianova.com.py



nova_paraguay
0984 770502

PRODUCCIÓN DE 236.014 PRENDAS, ENTRE REMERAS Y CAMPERAS, PARA ALUMNOS DE 22 DISTRITOS

MEC: llamativos requisitos en licitación de uniformes por US\$ 6,6 millones

Por desmedidos requerimientos, cuestionan al MEC en la licitación para adquirir uniformes para unos 200.000 estudiantes, por US\$ 6,6 millones. En Contrataciones Públicas constan casi 150 reclamos. Las mipymes califican el proceso de excluyente. Sugestivas empresas fueron consultadas para cotización.



Dos remeras y una campera tipo buzo, todo con logo del MEC, tendrán los paquetes de uniformes.

nos 10.000 prendas por día.

Consultado por Contrataciones, el MEC respondió que estas exigencias son porque quien tenga menos de 200 costureros no podrá producir 10.000 prendas diarias y satisfacer las necesidades del ministerio a tiempo. El plazo para entregar los uniformes es de 60 días.

Además, el PBC pide que las prendas sean de "algodón orgánico con reducción del 50% en consumo de agua en el proceso de teñido. Asegurar condiciones de comercio justo en la cadena de suministro". Los interesados preguntan cómo se corroborará esta exigencia.

Los requisitos "evidencian barreras significativas para la participación de las mipy-

mes, pese a que uno de los principios fundamentales de la nueva Ley de Contrataciones Públicas es justamente fomentar e incentivar la inclusión de este sector en los procesos de adquisición estatal", señala otro cuestionamiento.

¿De dónde sale el precio?

Tres empresas confeccionistas y descriptas en el llamado como posibles oferentes, fueron consultadas por el MEC para establecer la estimación de costos de cada paquete de uniformes (dos remeras y una campera).

Se trata de Grupo Basic SA, en la cual figura como gerente Karen Förster Yegros, Texcin Group de Andrés Gwynn y RyC Con-

fecciones, cuyo representante es Celso Duarte.

El presupuesto presentado al MEC por el Grupo Basic SA es de G. 254.000. El presupuesto presentado por Texcin Group es de G. 220.000 y RyC Confecciones planteó un presupuesto estimado en G. 245.000.

El MEC eligió el precio más bajo, presentado por Texcin Group, de Andrés Gwynn, figura conocida en el cartismo. Grupo Basic también tiene como accionista a Gwynn, quien es amigo del actual presidente de la Asociación Nacional Republicana (ANR), Horacio Cartes.

Además, en Basic sería síndico Augusto Dos Santos, actual asesor de comunicación de Santiago Peña.

Título Resumen de la Consulta

Consulta s/ Infraestructura

Infraestructura: Se exige que los oferentes, en calidad de fabricantes o confeccionistas, demuestren contar con una organización acorde a la complejidad del llamado, disponiendo de plantas propias o alquiladas de fabricación, o sucursales productivas activas con áreas de trabajo de al menos 1.500 m². Asimismo, deben contar con maquinaria industrial moderna para confección, teñido, bordado o estampado, certificada bajo normativas internacionales, y garantizar una capacidad mínima de producción de 10.000 prendas diarias. Destacamos que este proceso, supuestamente orientado a favorecer a las Mipymes, establece requerimientos desproporcionados que resultan excluyentes para este segmento empresarial. Por ello, solicitamos que el área referente publique en el SICP el estudio de mercado obligatorio, avalado por personal técnico competente, en el cual se detalle qué empresas confeccionistas nacionales cumplen con las condiciones de al menos 1.500 m² de área de trabajo. Además, pedimos que se justifique técnicamente por qué estas exigencias mínimas de superficie y capacidad de producción diaria son razonables y proporcionales a las necesidades del MEC, ya que de lo contrario, las Mipymes quedarán completamente excluidas de la posibilidad de participar, contrariando el espíritu del proceso.

Capacidad en materia de personal: En caso de ser fabricante o confeccionista, se exige demostrar que se cuenta con un mínimo de 200 trabajadores (costureros) registrados en IPS bajo relación de dependencia. Consideramos que este requisito es excesivo y limitante, ya que el sistema de adjudicación funciona por ítem y no por el total del contrato. Por lo tanto, solicitamos una reducción en la cantidad de trabajadores registrados en IPS requerida. Este criterio resulta desproporcionado, pues parece estar diseñado para empresas que puedan adjudicarse la totalidad de la contratación, a pesar de que, en la práctica, el sistema permite que los oferentes participen en uno o varios ítems según su capacidad productiva.

Capacidad en materia de personal

En total hay unos 148 cuestionamientos al PBC en la web de Contrataciones Públicas.

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), a cargo de Luis Ramírez, realiza el llamado a licitación con ID 460049, para adquirir uniformes para 236.014 estudiantes de 22 distritos priorizados por niveles de pobreza, en lo que el presidente de la República, Santiago Peña, describió ayer como el inicio de un plan piloto.

Durante su recorrido por el depósito en el cual se embalan los kits escolares 2025, Peña confirmó la llegada de estos uniformes a las instituciones educativas recién en junio, cuatro meses después del inicio de clases.

El llamado a licitación es por G. 51.923.080.000, unos US\$ 6,6 millones. Las ropas están evaluadas en G. 220.000 cada conjunto, de

dos remeras blancas y un buzo (campera azul marino), todo con sello institucional. La presentación de ofertas se anuncia para el 7 de febrero.

Unos 148 cuestionamientos hay en la web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Una de las dudas más recurrentes se refiere a la capacidad de la empresa en materia de personal, exigida por el MEC: "En caso de ser fabricante o confeccionista, deberá demostrar que cuenta con un mínimo de 200 personas (costureros) inscriptas en IPS en relación de dependencia".

Para los interesados en participar, "el requisito es desproporcionado", porque apunta a una empresa que



Santiago Peña, presidente.

resulte adjudicada en la totalidad, cuando el sistema de adjudicación es por ítem.

En infraestructura, el PBC exige que los fabricantes o confeccionistas acrediten 1500 m² de área de trabajo y capacidad de confeccionar al me-

Más candidatos a acceder a las Becas del Gobierno denunciaron supuestas filtraciones de las pruebas de este sábado y contradicen la versión del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), de que una sola persona sería responsable. Exigen volver a rendir para medirse en igualdad de condiciones o que baje la escala de puntajes.

El sábado, después del examen de competencias bá-

sicas de la mañana, estudiantes denunciaron la filtración del test, compartidas a través de WhatsApp. En total, 17.855 jóvenes se presentaron, para acceder a una de las 5.000 becas.

El viceministro de Educación Superior, Federico Mora, dijo que fue un solo estudiante, que habría fotografiado la prueba al momento de rendir, pero aseguró que el hecho no influyó

en los resultados porque el examen de la tarde era distinto que el de la mañana.

No obstante, candidatos a las becas contradicen su versión. "A las 6:00 de ese sábado ya corrían supuestas respuestas de los ítems", denunció una postulante. "La matriz de respuestas se estuvo compartiendo, supuestamente algunos profesores completaron las respuestas de estas matrices", denunció.

"Igualito era el examen de la tarde, desordenado nomás estaba (con respecto al de la mañana)", dice otro mensaje, emitido por postulantes.

Otra denuncia dice que en la tarde, algunas personas ingresaron a rendir después del proceso, "y, sorpresa, los que llegaban tarde eran los más rápidos en salir". Los jóvenes piden volver a rendir los test.



Unos 17.000 jóvenes rindieron el sábado en busca de una beca.

abc • tv



GENTE & NEGOCIOS

con Male Caballero

Lunes a viernes
17:00 a 18:00

www.abc.com.py/tv/
@abctvpy

Escaneá y
contactános



JUICIO POR REPARACIÓN DE DAÑOS CONTRA LOS EXDIRECTIVOS DE LA CAJA DE JUBILADOS DE ITAIPÚ

Condenados por el “robo del siglo” en Cajubi deben devolver US\$ 26 millones

Un Tribunal de Sentencia Unipersonal hizo lugar a la demanda de reparación instaurada por la Caja Paraguaya de Jubilaciones de Itaipú (Cajubi) y ordenó a los exdirectivos condenados por el vaciamiento a reparar poco más de US\$ 26 millones. Sin embargo, hay “pocas esperanzas” de recuperar el dinero.



Tres de los exdirectivos de la Caja de Jubilados de Itaipú, condenados por el “robo del siglo”.

La jueza Celia Salinas, presidenta del Tribunal de Sentencia Unipersonal, hizo lugar a la demanda de reparación del daño y condenó a 11 exdirectivos de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional (Cajubi) al pago de G. 205.751.392.432, unos **26.210.368 dólares** al cambio actual de la moneda americana (G. 7.850), en el plazo de diez días una vez que quede ejecutoriada la resolución dictada ayer.

Específicamente, el ex-presidente de Cajubi Víctor Daniel Bogado Núñez debe reparar **G. 18.412.768.175** y el también expresidente de la caja Marcelo Damián Escurra Vicésar la suma de **G. 18.978.629.504**.

Los otros exdirectivos de Cajubi condenados a reparar el daño son José Salvador Alonso Martínez (G. 14.106.495.280), Walter Elías Delgado Añazco (G. 24.168.705.125), Ricardo Antonio Pereira Poletti (G.

24.168.705.125), César Amílcar Bejarano Filipi (G. 23.988.565.741), Félix Juan Villamayor Gabaglio (G. 24.168.705.125) y José Szwako Demiañuk (G. 15.143.793.557).

También deben reparar el daño a Cajubi Cíbar Enrique Insfrán Colmán, por la suma de G. 4.014.578.155, Pabla Mieres de Scavenius por un total de G. 18.893.760.847 y Édgar Rolando Mengual Herken por un monto de G. 19.706.685.798.

Sentencia por desfalco en 2015

La sentencia en el juicio de reparación del daño causado a la Cajubi tiene como base una sentencia dictada en el 2015 que condenó a los expresidentes Víctor Bogado Núñez y Mariano Escurra a 14 años de cárcel.

Los otros nueve exdirectivos de la caja previsional de Itaipú recibieron de entre 3 a 12 años de pena privativa de libertad.

Condenados en el 2015

Los once exdirectivos de la Cajubi fueron condenados en el 2015 por el desvío total de G. 228.773.196.101 de los fondos jubilatorios de los funcionarios de la entidad hidroeléctrica binacional.

Tras analizar los fallos presentados con la acusación de la presente causa, la suma recuperada por la Cajubi en juicios precedentes, además de los gastos del ente, en total superan los US\$ 25 millones; la jueza Salinas



Jueza Celia Salinas, Pdta. del Tribunal de Sentencia Unipersonal.



Abg. Rafael Fernández (der.), asesor de los jubilados de la Itaipú.

hizo lugar a la demanda y ordenó la reparación del daño por G. 205.751.392.432.

Difícil de recuperar

El Abg. Rafael Fernández,

representante de la Cajubi, celebró la decisión judicial, pero consideró “muy difícil” que los once exdirectivos paguen el monto total del perjuicio ocasionado.

Revisión de medidas para Bower y Vera

Hoy a las 09:00, el Tribunal de Sentencia que condenó al exministro del Interior Walter Bower, al Crio. Osvaldo Vera y al expolicía Merardo Palacios a 15, 6 y 12 años de pena privativa de libertad, realizará una audiencia de revisión de medidas para los dos primeros.

La sentencia condenatoria dictada el sábado último es por las torturas por policías en el año 2000, señalados como responsables de un supuesto golpe de Estado contra el gobierno de Luis Ángel González Macchi.

Tras informar la sentencia –resultado del voto unánime de los jueces Fabián Weisensee, Laura Ocampo y Cándida Fleitas– el colegiado comunicó además su decisión de revocar las medidas alternativas a la prisión

de los condenados.

Acto seguido, se dispuso la prisión preventiva de los condenados en la cárcel militar de Viñas Cue. Como paso previo a la remisión al reclusorio mencionado, los sentenciados fueron derivados al Departamento Judicial de la Policía Nacional.

Palacios y Vera, que fueron apresados en tribunales al término del juicio, llegaron a las 19:30. Por su parte, Bower, quien participó en el juicio desde su casa, a través de medios telemáticos, ingresó a las 20:45.

Pese a que el Tribunal de Sentencia presidido por Fabián Weisensee fue específico al disponer la prisión preventiva del exministro del Interior Walter Bower, del Crio. Osvaldo Vera y del expolicía Merardo Palacios



El exministro del Interior Walter Bower y su abogado René Fernández.

en la cárcel militar de Viñas Cue, todos permanecen en la citada dependencia policial sin que exista una disposición del colegiado que justifique tal situación.

El Crio. Walter Molinas, jefe del citado departamento, explicó que esperan la dis-

posición del Ministerio de Justicia, pues de ellos depende realizar el traslado.

Por su parte, el viceministro de Política Criminal, Víctor Benítez, dijo que la defensa pidió revisión de medidas, por lo que esperan la resolución del co-



El abg. Secundino Méndez, el Crio. Osvaldo Vera y el expolicía Merardo Palacios.

legiado y eventual confirmación de la decisión, antes de dar cumplimiento a la resolución judicial.

Defensa cuestiona prisión

“El Sr. Bower se ha sometido estricta e intachablemente a los mandatos de la

justicia durante toda la tramitación del proceso; y el principio de presunción de inocencia persiste y debe ser respetado hasta tanto exista un fallo definitivo sobre el caso”, alegó el abogado René Fernández, defensor de Bower.

FALLO JUDICIAL A FAVOR DE PARAGUAY EN EL CASO A ULTRANZA

Extradición de Gianina, autorizada por España

El Tribunal de la Audiencia Nacional del Reino de España declaró procedente la extradición de la uruguayaya Gianina García Troche, pareja del narco-trafficante prófugo Sebastián Enrique Marset Cabrera, requeridos por la Justicia paraguaya en el marco del caso A Ultranza.



Gianina García Troche y Sebastián Marset, quien sigue con paradero desconocido.

El Juzgado Central de Instrucción Nº 5 de la Audiencia Nacional - Sala Penal, Sección 1 de Madrid, declaró procedente la extradición de la uruguayaya Gianina García Troche, requerida por la Justicia paraguaya en el marco del caso A Ultranza. Ella fue imputada por el Ministerio Público, el 23 de febrero de 2022, por supuesto lavado de dinero y, por ese proceso penal se encuentra en rebeldía desde hace casi tres años.

La decisión fue adoptada luego de analizar los elementos establecidos en el Tratado de Extradición fir-

mado entre Paraguay y España, así como otras disposiciones legales aplicables. Entre estos factores se encuentran: la existencia de doble incriminación; el cumplimiento del mínimo punitivo; la no prescripción de los hechos; el carácter de delito común y las demás exigencias legales contempladas en el tratado bilateral.

Si bien el fallo da pie al proceso de extradición, la requerida Gianina García Troche tiene derecho a presentar un Recurso de Súplica ante el Pleno de la Sala Penal de la Audiencia Nacional española, buscan-

do obstaculizar o anular el procedimiento. Sin embargo, desde la Fiscalía indicaron que el fallo español "es buena señal" para proseguir con el caso y someter a la Justicia paraguaya a todos los indagados en A Ultranza.

La mujer había caído presa el 17 de julio de 2024 en el aeropuerto de Barajas, en Madrid, proveniente de Dubái. Ella es la pareja del narco-trafficante uruguayo, también prófugo de la Justicia de Paraguay, Sebastián Enrique Marset Cabrera, quien según la Fiscalía conformó una sociedad criminal con el presunto nar-

co-trafficante paraguayo Miguel Ángel Insfrán Galeano, alias Tío Rico.

Durante la audiencia realizada a Gianina García el pasado 10 de enero ante el Tribunal de la Audiencia Nacional en lo Penal, la Fiscalía española hizo hincapié en que las condiciones reglamentarias estaban dadas para que se extradite a la mujer, pues su culpabilidad o no en los hechos que se le atribuyen debe ser objeto de análisis por la justicia del Estado requirente, en este caso Paraguay, según se publica en el portal digital de El País de Uruguay.

Echaron a exsenador y a su secretaria



Dinero incautado a los detenidos, en diciembre pasado.



El exsenador Edgardo Kueider y su secretaria Lara Guinsel.

El juez Humberto Otazú autorizó el cambio de domicilio al exsenador argentino Edgardo Kueider y a su secretaria Lara Guinsel, para que sigan cumpliendo su arresto domiciliario, en el proceso abierto por supuesto contrabando. Esto, en atención a que el consorcio dueño del edificio donde cumplían la medida les rescindió el contrato en forma unilateral.

Ambos fueron imputados por presunto contrabando

tras ingresar por Ciudad del Este, con la suma de US\$ 211.102, G. 640.000 y 3.900.000 pesos argentinos sin declarar.

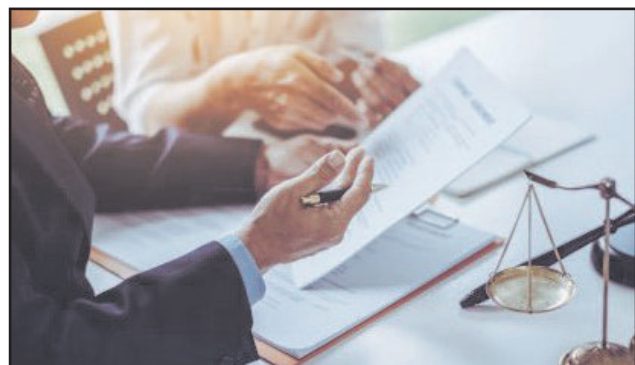
La imputación se presentó el 5 de diciembre de 2024 y posteriormente se dictó el arresto domiciliario para ambos. Los dos cumplieron la medida en el departamento 103 del edificio denominado "Tierra Alta", ubicado entre las calles Maestro y Gonzalo Bullnes de Asunción, en jurisdicción de la comisaría 6ª

de la capital.

La defensa de Kueider y Guinsel, a cargo de los abogados Marcelo Bogado y Carlos Girett, solicitó el cambio de domicilio en vista a que, el pasado 9 de enero, nota mediante, los procesados fueron notificados de la intención de rescisión anticipada y unilateral del contrato de locación, motivándose en una solicitud del consorcio de propietarios.

Es así que el 14 de enero último, los procesados a tra-

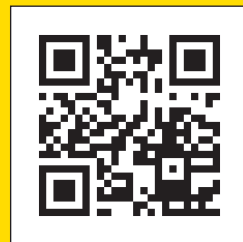
vés de su defensa accedieron a la locación de un nuevo inmueble con numeración 2614 B, ubicado sobre la calle 18 de Julio casi avenida José Félix Bogado, correspondiente al barrio San Vicente de Asunción, donde cumplirán la medida, bajo vigilancia de la Policía de la comisaría 14ª Asunción, sobre los dos accesos con los que cuenta el inmueble. El fiscal interino Ysrael Villalba Ramírez no se opuso a la petición de la defensa.



ANUNCIE CON NOSOTROS SUS AVISOS

- ✓ Judiciales
- ✓ Convocatorias
- ✓ Comunicados
- ✓ Asambleas
- ✓ Impacto ambiental
- ✓ Licitaciones
- ✓ Ordenanzas
- ✓ Registro de marcas
- ✓ Edictos Varios

Contactanos aquí:



✉ avisos@abc.com.py

☎ 021 4 15 15 15

Horario: lunes a sábado de 8:00 a 22:00 h
Domingos y feriados de 9:30 a 22:00 h

FORMAS DE PAGO

- ✓ Tpag
- ✓ Depósito y transferencia bancaria
- ✓ Tarjeta de crédito
- ✓ Cobrador a domicilio (consultar zona)

abc



Guillermo Nielsen y el embajador de Francia, Pierre-Christian Soccoja.



Grizzie Logan e Indu Chahar.



Norma Amarilla y Celeste Pereira.



Patricio Llano y Luana Cantero.

Recepción por el Día de la República de la India



Gareth Beaumont; el embajador de Corea, Chan-sik Yoon; la embajadora británica, Danielle Dunne; y el embajador de la India, Yogeshwar Sangwan.



Pablo Artaza, Édgar Insfrán, Sandra Parra e Ian Jankrasky.



Asang Longkumer, Babita Parkash y Pallavi Richa.



Aliawati Longkumer, Fabiana Vera, Gladys Pecci, Claudia Núñez y Claudia Espinola.

El embajador de la India en Paraguay, Yogeshwar Sangwan, fue anfitrión de una amena recepción realizada en el hall del hotel

Bourbon en la ciudad de Luque. En la ocasión se celebró el Día de la República de la India recordándose los 76 años de entrada en vigor de la Constitución Nacional. Sangwan recibió junto con su esposa, Indu Chahar, a los invitados especiales entre los que se encontraban diplomáticos, empresarios y autoridades nacionales, entre otros.

Linda Taiyen, cónsul de España; el embajador de Costa Rica, Jeison Andrés Granados Sánchez; y Gabriel Tapia Barboza, cónsul general de Costa Rica.



Vemay
flores
Oasis y flores en general.
Vemay - Eventos: Cel. 0973-230 023

abc • fm98.5



TARDE O TEMPRANO

con Diego Marini y Leti Medina

Lunes a viernes
09:00 a 12:00

www.abc.com.py/fm/
@abcfm985

Escaneá y
contactános





Guillermo Nielsen y el embajador de Francia, Pierre-Christian Soccoja.



Grizzie Logan e Indu Chahar.



Norma Amarilla y Celeste Pereira.



Patricio Llano y Luana Cantero.

Recepción por el Día de la República de la India



Gareth Beaumont; el embajador de Corea, Chan-sik Yoon; la embajadora británica, Danielle Dunne; y el embajador de la India, Yogeshwar Sangwan.



Pablo Artaza, Édgar Insfrán, Sandra Parra e Ian Jankrasky.



Asang Longkumer, Babita Parkash y Pallavi Richa.



Aliawati Longkumer, Fabiana Vera, Gladys Pecci, Claudia Núñez y Claudia Espínola.

El embajador de la India en Paraguay, Yogeshwar Sangwan, fue anfitrión de una amena recepción realizada en el hall del hotel

Bourbon en la ciudad de Luque. En la ocasión se celebró el Día de la República de la India recordándose los 76 años de entrada en vigor de la Constitución Nacional. Sangwan recibió junto con su esposa, Indu Chahar, a los invitados especiales entre los que se encontraban diplomáticos, empresarios y autoridades nacionales, entre otros.

Linda Taiyen, cónsul de España; el embajador de Costa Rica, Jeison Andrés Granados Sánchez; y Gabriel Tapia Barboza, cónsul general de Costa Rica.



Vemay
flores
Oasis y flores en general.
Vemay - Eventos: Cel. 0973-230 023



abc • fm98.5



TARDE O TEMPRANO

con Diego Marini y Leti Medina

Lunes a viernes
09:00 a 12:00

www.abc.com.py/fm/
@abcfm985

Escaneá y
contactános



Martes 28 de enero de 2025

EL GRUPO TUVO UN CONCIERTO DESTACADO ANTE PERSONALIDADES DE LA SOCIEDAD

Los "reciclados" brillan en Londres

La Orquesta de Instrumentos Reciclados de Cateura se encuentra embarcada en una de las giras más grandes por el Viejo Continente. El domingo pasaron por el palacio Lancaster House, en Londres, con este proyecto que sigue recorriendo el mundo e impactando a todos los que lo conocen.

LONDRES (AFP). Lucas Cantero, un joven paraguayo de apenas 16 años, pasea incrédulo por los pasillos del lujoso palacio Lancaster House, en Londres, con su tambor, producto de materiales reciclados salidos de un vertedero de Asunción. Hace dos años no sabía nada de música y el domingo por la noche se disponía a dar un concierto, junto a la banda paraguaya a la que pertenece, con instrumentos creados a partir de desechos en ese edificio del siglo XIX, utilizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores británico para actos importantes, a unos 300 metros de Buckingham Palace.

"Nunca imaginé que de trozos de madera y radiografías podría salir música", explica a la AFP este adolescente, miembro de la Orquesta de Instrumentos Reciclados de Cateura, la zona donde se encuentra el principal vertedero de la capital paraguaya. Latas de combustible o de pintura, cajas de frutas, tubos de agua y otros residuos dan forma a violines, guitarras, flautas y otros instrumentos, creados en Cateura para esta orquesta.

"Crear una banda con estos instrumentos reciclados llamó la atención de mucha gente, no solo por los instrumentos, sino también por



Alistándose para el show, en el gran palacio Lancaster House.

el talento de estos jóvenes para transformar la basura en música", explica Favio Chávez, de 49 años, director de esta singular orquesta, a la AFP.

En cincuenta países

La orquesta, formada por jóvenes procedentes de familias con escasos recursos de la zona, e invitada por la embajada de su país en Reino Unido, tocó en Londres ante más de 200 diplomáticos, parlamentarios, hombres de negocios y otros invitados.

Con un repertorio que va desde Mozart y Los Beatles hasta Frank Sinatra y Coltrane, Chávez y sus músicos, con este proyecto nacido en 2007, han tocado ya en 50

países. "A Cateura va toda la basura de Asunción. Yo soy un técnico ambiental que fui a trabajar allí hace 18 años para procesar los desechos para su reciclaje. Pero soy músico también y espontáneamente comencé a enseñar a los niños de la comunidad del vertedero", añade.

La idea era atraer a chicos en situación difícil en esa complicada zona. "Es un barrio peligroso donde muchos acontecimientos hacen que una persona pueda cambiar, que se vuelva mala", explica el joven Lucas Cantero.

Chávez no imaginaba que con aquellos cimientos nacería esta peculiar orquesta de 60 personas. "Comenzamos a hacer instrumentos simples, didácticos, no pen-



La Orquesta de Instrumentos Reciclados de Cateura, posando antes del concierto en Londres.

sábamos que iban a ser para conciertos. En este proceso hemos creado una orquesta y establecido una escuela de música", explica.

Una vez iniciado el proyecto, los propios miembros de la banda y de la comunidad de Cateura comenzaron a crear los instrumentos. "Para crearlos, tenemos un equipo encabezado por William Wilson López, que toca el contrabajo en la orquesta, quien hace todos los instrumentos de cuerda. Otro hace los de viento y otro las arpas", explica Chávez.

López, con su contrabajo, es uno de los diez miembros de la orquesta presentes en Londres. "Mi contrabajo está compuesto de un tambor de petróleo, parte de una cama

vieja y un cepillo para zapatos", explica el músico a la AFP.

Con Metallica y Megadeth

En 2014, un estadounidense, Graham Townsley, hizo un documental sobre la orquesta llamado "Landfill Harmonic" (La armonía del vertedero), que le dio publicidad y bandas de rock como Metallica o Megadeth les pidieron que tocaran con ellos.

"Tenemos unos 450 niños en la escuela de música, que pueden integrar la orquesta", señala Chávez. Lucas Cantero es un producto de esa escuela. "Yo tenía cero conocimiento de música. Me dieron clase seis horas diarias. En cuatro meses tuve mi

primer concierto y llevo dos años", señala el joven.

Chávez explica que los ingresos de la orquesta vienen de los shows y una parte se invierte en la comunidad del vertedero y en los chicos que llegan a la orquesta. "Reciben ayudas en educación, con becas, en asistencia médica. También hemos instalado una escuela de música. Los recursos que genera la orquesta van a esos ejes de ayuda a la comunidad", explica el director, que habla incluso de construcción de casas para algunas familias. Tras las experiencias con Megadeth y Metallica, otros músicos famosos quieren que colaboren con ellos, según Chávez, mientras su fama sigue expandiéndose.

>CINE

ESTRENOS

BAMBI: UNA AVENTURA EN EL BOSQUE

Adaptación del libro "Bambi, la historia de una vida en el bosque" de Felix Salten. Live action. 77 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cines del Mall, Cinemapop Mariano, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Cine Art Caaguazú, Cinemapop D Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este.

EMILIA PÉREZ

Sobrecualificada e infravalorada, Rita es una abogada de un gran bufete que un día recibe una oferta inesperada: ayudar al temido jefe de un cartel a retirarse de su negocio y desaparecer para siempre convirtiéndose en la mujer que él siempre ha soñado ser. Thriller, musical, drama. Con Karla Sofía Gascón, Zoe Saldana y Selena Gómez. 132 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinema-

pop del Sol, Cine Villamorra, Cine Multiplaza, Cine Fuente, Cine Las Hortensias de Pilar, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este, Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

MEDIUM

Darcy, una médium ciega y vendedora de curiosidades, sigue llorando la muerte de su hermana gemela tras un año desde su fallecimiento. Un maniquí de madera de su gabinete de curiosidades se convierte en un elemento crucial para descubrir la verdad sobre el asesinato de su hermana. Terror. Con Gwilym Lee y Carolyn Bracken. 98 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cine Villamorra, Itaú Pinedo, Cine Art Caaguazú, Cine Art Shopping Zuni, Cine Zone Ciudad del Este.

HOMBRE LOBO

Blake es un hombre casado y padre de familia residente en San Francisco que hereda la remota casa donde creció en una zona rural de Oregón tras la desaparición de su propio padre, dado por muerto. En plena crisis de pareja con su enérgica esposa Charlotte, Blake la convence para tomarse un descanso de la gran ciudad y visitar la propiedad con su

hija Ginger. Terror. Con Christopher Abbott y Julia Garner. 103 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cines del Mall, Cinemapop Cerroalto, Cine Multiplaza, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Cine Art Caaguazú, Cine Las Hortensias de Pilar, Cinemapop D Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este, Granados de Encarnación, Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

ALTER EGO

Un autor solitario y paranoico pasa una noche en su mansión aislada esperando que la inspiración para su nueva creación venga y lo destruya. Thriller. Con Eric Roberts y Dylan Walsh. 78 m.

* Cinemapop Cerroalto, Cinemapop Mariano, Cinemapop San Lorenzo, Cinemapop D Shopping, Cinemapop Costanera.

REESTRENO

LA TUMBA DE LAS LUCIÉRNAGAS

Animé. 93 m.

* Cinemark, Cine Fuente, Cinemark Lago Shopping.

SEVEN: PECADOS CAPITALLES

Thriller. Con Brad Pitt y Morgan Freeman. 127 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este,

INTERESTELAR

Ciencia ficción. Con Matthew McConaughey, Anne Hathaway y Jessica Chastain. 169 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Itaú Pinedo, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping.

EN CARTELERA

DRAGON BALL DAIMA

Animé. 75 m.

* Cine Art Caaguazú.

PADDINGTON EN PERÚ

Comedia, fantasía. Con Olivia Colman, Rachel Zegler y Antonio Banderas. 106 m.

* Cinemark, Cinemapop del Sol, Cinemapop Cerroalto, Cinemapop Mariano, Cinemapop San Lorenzo, Cinemapop D Shopping, Cine Zone Ciudad del Este, Granados de Encarnación, Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

EL ROBO PERFECTO: PANTERA

* Cinemark, Cine Fuente, Cinemark Lago Shopping.

Thriller, acción. Con Gerard Butler y O'Shea Jackson Jr. 130 m.

* Cinemark, Itaú Pinedo, Cine Las Hortensias de Pilar, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cine Zone Ciudad del Este.

SONIC 3

Animación, aventuras. Con James Marsden y Jim Carrey. 110 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cines del Mall, Cinemapop Cerroalto, Cine Multiplaza, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Cinemapop D Shopping, Cine Art Caaguazú, Cine Las Hortensias de Pilar, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Plaza City, Cine Zone Ciudad del Este, Cine Art Shopping Zuni, Granados de Encarnación, Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

NOSFERATU

Terror. Con Nicholas Hoult y Lily Rose Depp. 133 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cine Villamorra, Cine Multiplaza, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Cinemapop San Lorenzo, Cinemark Lago Shopping.

MUFASA: EL REY LEÓN

* Cinemark, Cine Fuente, Cinemark Lago Shopping.



Live action. 120 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cine Multiplaza, Cines del Mall, Cinemapop Cerroalto, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Cine Art Caaguazú, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Plaza City, Cine Zone Ciudad del Este, Cinemapop Costanera.

MOANA 2

Animación. 99 m.

* Cinemark, Cines del Mall, Cinemapop Mariano, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este, Cine Art Plaza City, Cine Art Shopping Zuni, Granados de Encarnación.

MÚSICOS UNEN SUS MENTES CREATIVAS EN UN PROYECTO DIFERENTE

Un nuevo salto al espacio musical

Pareciera que ya lo tenían todo planeado, pero todo lo contrario a eso. El proceso del grupo A Días de Júpiter fue de esos que fluyeron desde la ilusión de crear música. Las canciones fueron haciendo su camino en el tiempo, transformándose, saliendo desde una voz y una guitarra hasta ser hoy una realidad abrazada por los sonidos concebidos por cuatro integrantes.

Cuatro canciones ya están en el éter con el EP Juno y otras se están poniendo a punto para el primer material de larga duración de A Días de Júpiter. Pero ¿dónde y cómo existieron entonces estas canciones si es que no había planes de formar una banda? La historia de este grupo es peculiar, porque justamente es la respuesta a ¿qué podría pasar si se juntan músicos que ya vienen con sólidos caminos recorridos, desde diferentes direcciones y abordajes sonoros, y eventualmente convergen?

Una de las principales respuestas, de todos modos, es la amistad que unía ya a tres de los cuatro desde hace muchos años. El punto en común de esa amistad entre Diego Zarza, Pancho González y Carlos Dentice siempre fue la música en su Encarnación natal. Y es a la música a quienes todos supieron seguir, mientras también empezaron a escribir sus historias personales.

La vida los fue llevando por caminos diferentes, en tanto cada uno construía sus universos. Diego pasó por grupos como Garage 21, TPUPB o encaró una faceta solista; Pancho hace también lo suyo en Mente Nativa o Square Pants, Carlos formó Caminito del Bonsái

y se dedicó también a un camino solista, por citar solamente algunos ejemplos.

Entre idas y vueltas, de viajes entre Asunción y Encarnación, los intercambios de ideas de canciones entre Diego y Pancho, la génesis de este proyecto, empezaron un día (casi sin querer) a sentirse como algo que podía llegar ser una apuesta prometedora. Cuando hubo un cuerpo interesante de obras, convocan a Carlos, quien también ya venía armando una destacada carrera como productor y mezclador entre ambas ciudades. Así los tres empiezan a producir las primeras canciones que son parte del EP Juno, lanzado en octubre de 2024 y que contó en ese entonces con Marcelo Soler como colaborador en la grabación de las baterías.

Pero tenían que lanzar el primer videoclip y se dieron cuenta que oficialmente no tenían baterista fijo, hasta que Carlos propone a Mati Cipolla, quien también ya venía de participar en otros proyectos, como Ciudad Mansa o Was it me? (en los que sigue). El músico aceptó enseguida la invitación y con una anécdota que ellos recuerdan como peculiar, ya que al ser invitado Mati dijo que sí, sabiendo quiénes



Pancho González, Diego Zarza, Mati Cipolla y Carlos Dentice integran el nuevo proyecto musical llamado A Días de Júpiter.

eran parte de la banda, pero incluso sin escuchar aún las canciones.

Así el grupo tenía todo y estaba listo para salir al ruedo para empezar de nuevo y saborear el camino de ser emergentes. Es que ellos son conscientes de que por más que carguen en su historial con un recorrido en sus otros proyectos, toda aventura que empieza de cero implica un salto de fe y una apuesta a ciegas.

Mientras tanto, el grupo se prepara para el segundo show en vivo de su carrera este 8 de febrero en La Otra Bar (Herrera 875 e/ Tacuary y Estados Unidos), donde compartirá escenario con la banda Tercer Piso. Entradas anticipadas a G. 20.000, que se pueden conseguir contactando al (0981) 221120.

Una muestra histórica

Hoy se inaugurará la exposición semipermanente "Las 9 casas de la Manzana", un proyecto gráfico desarrollado por Félix Toranzos, reconocido artista visual y actual director de la Manzana de la Rivera. Será en el Hall Ruy Díaz de Guzmán, del mismo centro cultural ubicado sobre Ayo-las casi Benjamín Constant, desde las 8:00.

La muestra incluye una serie de ilustraciones a pluma que representan las emblemáticas casas que conforman la Manzana de la Rivera: Casa Viola, Casa Clari, Casa Clari-Mestre, Casa Emasa, Casa Vertúa, Casa Castelví, Casa Ballario, Casa Serra I



Una de las ilustraciones que se podrán apreciar en la muestra.

y II, además del Salón García Lorca. Cada ilustración rinde homenaje a la rica historia y el patrimonio arquitectónico de este importante conjunto cultural.

PUBLICQUE CON NOSOTROS

BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS

¡Haz que tus logros financieros destaquen!

Consultas:



Contactanos aquí: ✉ avisos@abc.com.py ☎ 021 4 15 15 15

abc



El lujoso y exclusivo barrio cerrado Highlands Lagoon Lifestyle, proyectado entre San Ber y Ypacarái.

El pozo profundo excavado en la compañía Zanja Jhu de la ciudad de Atyrá está en un predio amurallado.



MADES ACLARÓ A AUTORIDADES DE ATYRÁ SOBRE ALCANCE DEL PERMISO EMITIDO PARA CONDOMINIO

Licencia ambiental para pozo no obliga a Comuna a autorizar obras

La licencia ambiental emitida por el Madés para la perforación de un pozo profundo en la compañía Zanja Jhu, del distrito de Atyrá, para abastecer de agua a un lujoso barrio cerrado no obliga a la Municipalidad a autorizar las obras, les aclaró la entidad ambientalista. Las autoridades del distrito prohíben que sigan las construcciones para la extracción y suministro del vital líquido.

Una comitiva de pobladores de la compañía Zanja Jhu y autoridades municipales de la ciudad de Atyrá se reunieron ayer con representantes del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) para solicitar la cancelación de la licencia ambiental otorgada a una empresa para la perforación de un pozo para el suministro de agua a un barrio cerrado que está en construcción en San Bernardino. Se les explicó que la institución ambientalista no tiene potestad para autorizar que se realicen tales obras, sino que solo se limita a dar recomendaciones.

Ese es el alcance de una licencia ambiental y, también, el de la autorización del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (Erssan), indicó el poblador y líder comunitario de la compañía Zanja Jhu, Patricio Ferreira.

Añadió que la autoridad máxima es la Municipalidad y como tal la única responsable de otorgar o negar

permiso para dicha clase de obra.

El Madés y el Ente Regulador de Servicios Sanitarios emitieron permisos para la excavación de dos pozos, uno en Ypacarái y otro en Atyrá.

El lujoso y exclusivo barrio cerrado denominado Highlands Lagoon Lifestyle se promociona sobre una superficie de 90 hectáreas, en el límite de los distritos de Ypacarái y San Bernardino. Dispondrá de 545 lotes de diferentes extensiones, edificios para albergar 135 departamentos. También tendrá la "Crystal Lagoon", con "la mayor superficie de playa en el mundo".

Crystal Lagoon es una tecnología implementada por una empresa norteamericana que permite crear lagunas de cualquier tamaño y forma, incluso en desiertos, montañas o centros de ciudades.

Como responsable del emprendimiento figura la empresa Petrohue Real Estate SA (integrante de la so-

ciudad Highlands Park & Lagoon), cuyo representante legal es Martín Tempe, de nacionalidad chilena.

Comunicado

Luego de la reunión con las autoridades del Madés y el Erssan, la Municipalidad emitió un comunicado en el que informa a la ciudadanía sobre las acciones que tomará.

"Comunicamos a la ciudadanía, preocupada por la situación de crisis generada por la instalación de un pozo profundo en la compañía Zanja Jhu para alimentar de agua a un barrio cerrado en la ciudad de San Bernardino, que el Intendente Juan Ramón Martínez Saldívar, acompañado de concejales municipales y diferentes líderes de la comunidad, ha concurrido a las oficinas del Madés y Erssan (Ente Regulador de Servicios Sanitarios), de donde han recogido los procedimientos que se deben realizar para salvaguardar los intereses de la



Representantes de la compañía Zanja Jhu y autoridades municipales, en el Madés.

comunidad, en este caso, el agua. El Intendente solicitará una nueva reunión extraordinaria de la Junta Municipal para tratar la ampliación de la resolución que revocará la autorización de perforación superficial de veredas, incluyendo los siguientes puntos: 1. Comunicar la prohibición de innovar dentro del proyecto de explotación de agua (en el lugar indicado) por carecer de aprobación de la Municipalidad. 2. Revocar el permiso otorgado por resolución Municipal. 3. Intimar el retiro de los caños colocados en el perentorio plazo", expresa el

"Ignorancia"

El jefe comunal dijo que lo ocurrido en Atyrá "visualiza una costumbre de atropellar, de hacer sin el permiso debido todo lo que es la excavación de pozos en nuestro país".

"Reconozco una ignorancia de mi parte, porque creí que era el Madés el que otorgaba el permiso. Ellos no hacen la licencia; ellos hacen una declaración y las recomendaciones técnicas, pero no autorizan. Todo lo que ocurre en la Municipalidad debe autorizar la Municipa-

lidad", dijo Martínez.

Al no haber esa aprobación del proyecto por parte de la Municipalidad, queda nulo, añadió. "Ahora vamos a solicitar la prohibición de innovar, vamos a multarles por haber ejecutado sin la autorización de la Municipalidad", adelantó.

Martínez también aclaró que la Comuna de Atyrá no autorizó la perforación de un pozo profundo, sino solamente la excavación para la colocación de las cañerías que deben llevar el líquido al barrio cerrado, hasta una distancia de 6,83 km en línea recta hasta San Bernardino.

VALLEMÍ (Aldo Rojas, corresponsal). Un total de 45 familias de la comunidad Pagani-Jaguaretecuá claman por el suministro de agua potable. Los pobladores deben abastecerse del microcentro de Vallemí, ubicado a un kilómetro.

Muchos de los afectados no poseen los recursos económicos necesarios para

acarrear el vital líquido hasta sus casas, según explicaron. La comunidad está situada en el extremo norte del departamento de Concepción, en el distrito de San Lázaro. Debido a la prolongada sequía, los pozos de la zona están secos y los recipientes

en los que juntan agua de lluvia también se quedaron sin reservas. Según expresó la pareja formada por Higinio Silvano y Mariana Velázquez, la situación por la que atraviesan es caótica. Estos moradores explicaron que muchas per-

En Vallemí claman por agua potable

sonas que viven en Pagani-Jaguaretecuá carecen de recursos para poder solventar el acarreo diario del agua desde el microcentro de Vallemí.

Los lugareños van hasta Vallemí a traer el agua para usar en sus casas; lo hacen

utilizando motos o bicicletas. Mencionaron el caso de ellos, que ya gastaron G. 200.000 en la compra de agua y ahora ya no cuentan con el dinero para seguir haciéndolo.

Realizaron gestiones ante bomberos voluntarios para

distribuyan agua potable en la comunidad, mientras aguardan soluciones definitivas de las instituciones pertinentes del Estado.

Los pobladores mencionaron que, en épocas electorales, los políticos siempre prometen soluciones al grave problema comunitario, pero, luego de ubicarse en el poder, se olvidan.

Los pobladores mencionaron que, en épocas electorales, los políticos siempre prometen soluciones al grave problema comunitario, pero, luego de ubicarse en el poder, se olvidan.

Los pobladores mencionaron que, en épocas electorales, los políticos siempre prometen soluciones al grave problema comunitario, pero, luego de ubicarse en el poder, se olvidan.

CAAPUCÚ, departamento de Paraguari (Emilce Ramírez, de nuestra redacción regional). La Junta Municipal de esta ciudad, en una decisión unánime, aprobó un pedido del intendente Gustavo Penayo Arce (ANR) para prorrogar por 60 días la declaración de emergencia ambiental por sequía en el distrito. Con esta medida, que ya estuvo en vigencia durante 120 días desde septiembre de 2024, tienen la intención de explorar alternativas que garanticen el acceso al agua para la población, argumentaron.

La solicitud del intendente Penayo Arce fue respaldada por todos los miembros de la Junta Municipal, ya que reconocen la gravedad de la situación que afecta a este municipio debido a la extrema sequía.

La escasez de agua se agudiza en las áreas rurales más alejadas, donde la población depende de la distribución del vital líquido que realiza la administración municipal con el apoyo de camiones cisterna y tanques, con la intención de abastecer las necesidades diarias, explicó el ejecutivo municipal.

Los ciudadanos solidarios apoyan en esta tarea.

Las comunidades más afectadas por la escasez de agua son Tapé Guazú, Capillita, Yeré, Montiel Potrero 4, Charará, Mboi Kuatia y el kilómetro 127, mencionó.

En estas comunidades se proyecta la construcción de más pozos artesianos para la provisión a los habitantes, anunció.

Destacó que se está abasteciendo de agua potable a dichas comunidades utilizando los pozos perforados el año pasado, que facilitan el acceso en los sectores más necesitados.

El intendente recordó que en septiembre del año 2024, mediante la Ordenanza N° 13, se había declarado por 120 días emergencia ambiental debido a los incendios y la sequía que afectaron a la comunidad en ese entonces. A pesar de que durante su administración se perforaron 20 pozos artesianos, la sequía ha dejado algunas comunidades rurales sin agua.

El jefe municipal mencionó que, gracias a la aprobación de la Junta Municipal, se ha ampliado la prórroga de la declaración de emergencia ambiental, lo que permitirá paliar las necesidades de los usuarios. Hasta el momento los 400 usuarios de la Junta de Saneamiento del casco urbano no han sido perjudicados por la falta de agua, aunque sí en los sectores rurales, explicó.

Las autoridades locales trabajan en la búsqueda de soluciones, que incluyen la implementación de sistemas de captación de lluvia y la perforación de nuevos pozos de extracción.

COMUNIDADES RURALES SUFREN POR FALTA DE AGUA POTABLE

Caapucú extiende emergencia ambiental por efectos de sequía



JUNTOS
CONTRA 
EL DENGUE

Sin criaderos, no hay mosquitos.

Eliminá las malezas de tu patio para evitar que los mosquitos encuentren refugio.

Es una campaña de

abc

Apoyan

z-mol
Paracetamol
500mg

if Inesfly®

DÍA INTERNACIONAL EN MEMORIA DEL HOLOCAUSTO

Supervivientes y líderes alzan la voz contra el auge del antisemitismo

Sobrevivientes judíos y líderes globales alzaron la voz contra el auge del antisemitismo durante la recordación de los 80 años de la liberación del campo de exterminio nazi Auschwitz-Birkenau, donde un millón de personas murieron gaseadas o fusiladas. La ONU designó en 2005 el 27 de enero como el Día Internacional en Memoria del Holocausto.

POLONIA/MADRID. El mundo conmemoró ayer el 80º aniversario de la liberación de Auschwitz y un grupo de los pocos supervivientes que quedan participó en actos de memoria en este campo de exterminio construido por la Alemania nazi en Polonia.

La conmemoración comenzó con un acto en el que algunos supervivientes, acompañados del presidente polaco Andrzej Duda, llevaron flores al Muro de la Muerte del campo, donde los prisioneros eran fusilados.

Algunos supervivientes llevaban gorras y pañuelos a rayas azules y blancas, símbolo de sus antiguos uniformes. Al pie del muro, que tocaron con una mano en silencio, encendieron velas en memoria de los fallecidos.

Durante la jornada, y en otros actos, concurrieron también decenas de dirigentes mundiales, incluidos los presidentes de Francia y Alemania, el rey británico Carlos III y el ministro israelí de Educación.

“Este año nos enfocamos en los supervivientes y su mensaje”, “sin discursos de políticos”, señaló Pawel Sawicki, portavoz del Museo de Auschwitz. “Todos sabemos que en 10 años no será posible tener un grupo grande para el 90º aniversario”, dijo.

Sobrevivientes en todo el mundo relataron a AFP antes del aniversario la necesidad de preservar la memoria para cuando ya no haya testigos vivos. Advirtieron además sobre el aumento del odio y el antisemitismo en el mundo y expresaron su temor de que la historia se repita.

Impedir el antisemitismo

Auschwitz fue el campo de exterminio más conocido y se convirtió en un símbolo del genocidio de seis millones de judíos europeos a manos de los nazis. Fue construido en 1940 en la localidad de Oswiecim, en el sur de Polonia. Los nazis le cambiaron el nombre a Auschwitz.

Los primeros 728 prisioneros políticos polacos llegaron el 14 de junio de ese año.

El 17 de enero de 1945, ante el avance de las tropas soviéticas, los nazis obligaron a 60.000 prisioneros a caminar hacia el oeste, en lo que se conoce como la “Marcha de la Muerte”. Del 21 al 26 de enero, los alemanes destruyeron las cámaras de gas y crematorios antes de la llegada de los soviéticos.

Cuando arribaron las tropas soviéticas, el 27 de enero, encontraron a 7.000 sobre-



Buchenwald, 12 de abril de 1945

Fotos: Eric Schwab (AFP), memorial de Yad Vashem

LA LIBERACIÓN DE LOS CAMPOS NAZIS

Selección de campos de concentración y de exterminio descubiertos por los soviéticos y los aliados occidentales entre julio de 1944 y mayo de 1945, entre los cientos aún activos durante la ofensiva

AFP

vivientes. Esa fecha fue designada por la ONU como Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto.

El número de judíos supervivientes del Holocausto es de 220.000 personas, según un estudio de la Claims Conference, ente privado creado en 1951 que centraliza las reclamaciones judías contra Alemania.

La inmensa mayoría de estas personas (95%) son niños supervivientes, nacidos entre 1928 y 1946, la última generación del Holocausto.

Un estudio, realizado con una muestra de mil adultos en EE.UU., Reino Unido, Francia, Austria, Alemania, Polonia, Hungría y Rumanía, muestra que la mayoría de los encuestados no sabían que seis millones de judíos fueron asesinados durante el Holocausto.

“Manipulación del genocidio”

NACIONES UNIDAS (EFE). El presidente del Estado de Israel, Isaac Herzog, transformó el acto anual en recuerdo del Holocausto en una diatriba contra “las instituciones internacionales” que, según sus palabras, “manipulan la definición de genocidio con el único fin de atacar a Israel”.

El acto, que se celebra cada 27 de enero en la Asamblea General de la ONU, fue utilizado por Herzog en primer lugar para

condenar a Hamás por los atentados del 7 de octubre de 2023, que dejaron 1.200 israelíes muertos y más de cien secuestrados, sin una palabra sobre la guerra que Israel lanzó después contra Gaza y que ha dejado más de 47.000 muertos.

Herzog saludó a Guterres por el acto pero no se ahorró sus ataques contra la ONU y lo que llamó “las instituciones internacionales”, como el Tribunal Penal Internacional (TPI).

Desde la tribuna de la Asamblea, Herzog —considerado un moderado dentro de su país— descalificó a la propia asamblea por su “bancarrotta moral” por no dedicarse a luchar contra el yihadismo, mientras que “instituciones como el TPI optan por la hipocresía más indignante y por proteger a los perpetradores de atrocidades, borrando toda distinción entre el bien y el mal, las víctimas y los monstruos asesinos”.

Colombia y EE.UU. superan "impasse"



Presidentes: Gustavo Petro (Colombia) y Donald Trump (EE.UU.)

WASHINGTON (AFP). La Casa Blanca anunció que Colombia dio marcha atrás y acordó aceptar a sus ciudadanos deportados en vuelos militares, después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, amenazara con imponer sanciones.

La administración Trump suspenderá los aranceles planificados y la mayoría de las sanciones, según un comunicado de la Casa Blanca. Minutos después, el canciller de Colombia, Luis Gilberto Murillo, confirmó que su país da por "superado el impasse" con Estados Unidos y que acepta los términos de la política de repatriación de Trump.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, primer izquierdista en el poder en el país suramericano, había enfurecido a Trump al negarse a aceptar aviones militares con colombianos deportados de Estados Unidos.

Petro dijo que su país recibiría de regreso a los migrantes, pero "con dignidad", incluso en aviones civiles. El líder colombiano justificó su decisión de impedir el ingreso de las aeronaves en X: "Un migrante no es un delincuente y debe ser tratado con la dignidad que un ser humano merece. Por eso hice devolver los aviones militares estadounidenses que venían con migrantes colombianos".

Controversia

La controversia subió de tono durante el domingo. Tras la negativa del mandatario colombiano de permitir el aterrizaje de aviones estadounidenses con deportados, Trump anunció aranceles a las importaciones procedentes de Colombia y otras medidas contra el oficialismo como restricciones de viajes y revocatoria "inmediata" de visas.

Petro respondió ordenando a la cartera de Comercio Exterior que también imponga un arancel a los productos procedentes de EE.UU. e instó a su Gobierno a "dirigir" las exportaciones hacia otros países. Hasta el momento, el Gobierno colombiano no ha expresado que haya retirado esa medida.

El canciller Murillo agregó que Colombia "tiene dispuesto" el avión presidencial para viajar a EE.UU. y transportar a los migrantes que Trump pretendía deportar. Se desconoce el número de ocupantes de esos vuelos.

EL NUEVO MODELO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

"Deepseek" chino sacude las bolsas y Silicon Valley

DeepSeek, el modelo chino de inteligencia artificial que escaló por sorpresa al primer puesto de las aplicaciones más descargadas para teléfonos móviles, está sacudiendo las bolsas y la Silicon Valley gracias a un rendimiento muy parecido al de sus competidores estadounidenses.

PEKÍN (AFP). Este "chatbot" se está haciendo un hueco en la industria de las altas tecnologías, entre gigantes estadounidenses como Nvidia y Meta, que invirtieron sumas colosales para dominar el sector en auge de la inteligencia artificial (IA).

¿"El mejor"? DeepSeek fue creado por una "start-up" con sede en Hangzhou, en el este de China, una ciudad conocida por la elevada concentración de empresas tecnológicas.

Disponibles en aplicación o para el ordenador, propone muchas funcionalidades parecidas a las de sus rivales occidentales: escribir letras de canciones, ayudar a afrontar situaciones de la vida cotidiana o proponer una receta con lo que hay en la nevera.

DeepSeek puede comunicar en varios idiomas pero, según dijeron a AFP, domina más el inglés y el chino.

No obstante, el dispositivo tiene los mismos límites que otros agentes conversacionales chinos: cuando se le pregunta sobre temas delicados, como el presidente Xi Jinping, prefiere evitar el tema y propone "hablar de otra cosa".

Los expertos elogiaron sus capacidades para problemas matemáticos difíciles y otras cuestiones técnicas.

"Lo que hemos constatado es que DeepSeek (...) es el mejor, o está a nivel de los mejores modelos estadounidenses", dijo Alexandr Wang, director ejecutivo de la empresa norteamericana Scale AI.

Este desempeño sorprende todavía más sabiendo que para crear el modelo de DeepSeek se utilizó una cantidad mucho más pequeña de chips que en los otros gigantes tecnológicos.



DeepSeek, el "ChatGPT chino" que sacude las bolsas y la Silicon Valley. (AFP)

Sputnik. DeepSeek declaró que solo invirtió 5,6 millones de dólares para desarrollar su modelo, una suma ínfima comparada con los miles de millones que gastaron las compañías estadounidenses.

Las acciones de las grandes empresas tecnológicas en EE.UU. y Japón se vieron sacudidas por DeepSeek.

Nvidia, líder mundial de componentes y programas para la IA, vio sus acciones caer más de 3% en Wall Street.

El gigante japonés SoftBank, un inversor clave en un proyecto estadounidense de 500.000 millones de dólares para desarrollar infraestructuras en IA, perdió más de 8%.

"Open source". Como sus rivales occidentales, como ChatGPT, Llama o Claude, DeepSeek se apoya en un modelo extenso de lenguaje (LLM), formado a partir de inmensas can-

tidades de textos, para dominar las sutilezas de lenguaje natural.

Pero a diferencia de sus competidores, que desarrollan modelos privados, DeepSeek usa código abierto ("open source"). Esto significa que es accesible a todos, lo que permite comprender su funcionamiento y modificarlo.

Ascenso fulgurante. China aspira a convertirse en líder de la IA de aquí a 2030 y para ello prevé invertir decenas de miles de millones de dólares en este sector en los próximos años.

El éxito de DeepSeek muestra que las empresas chinas empiezan a superar los obstáculos a los que se veían confrontadas.

La semana pasada, el fundador de DeepSeek, Liang Wenfeng, participó en una reunión con el primer ministro chino, Li Qiang, lo que refleja el ascenso fulgurante de la empresa.

PUBLICQUE CON NOSOTROS

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

- ✓ 3 avisos en páginas de Indeterminada **DIARIO ABC COLOR**
- ✓ 1 mención durante 3 días en **ABC CARDINAL 730 AM**
- ✓ 3 avisos en páginas de Indeterminada **DIARIO 5 DÍAS**

TARIFA:
G. 1.000.000.
(incluido impuestos)

Obs: Medida del aviso para edición impresa 3 columnas x 8 cm.
Válido: Lunes a viernes

Consultas:



Martes 28 de enero de 2025

CONDORITO



POR PEPO

SUDOKU

©2009 uclick LLC

4	8			6		5	9	
					1	4		
9			5	4				
	5	4		2			3	
7				9				5
	9			5		6	7	
				7	5			9
		9	3					
	7	2		8			6	1

El sudoku es un rompecabezas numérico originado posiblemente en el siglo XVIII, pero popularizado en el Japón en los años ochenta. Consiste en llenar las casillas con números del 1 al 9, de manera que no se repitan ni vertical ni horizontalmente, y tampoco dentro de cada una de las nueve "regiones" de 3 x 3 que componen la cuadrícula. ¡Inténtelo!

Solución lunes 27/1/25

9	1	4	2	6	8	5	3	7
3	2	8	7	9	5	6	4	1
7	5	6	1	3	4	2	8	9
1	6	2	4	8	9	7	5	3
8	4	3	6	5	7	1	9	2
5	7	9	3	2	1	8	6	4
4	9	1	8	7	6	3	2	5
2	8	5	9	1	3	4	7	6
6	3	7	5	4	2	9	1	8

MAFALDA



POR QUINO

HORÓSCOPO

POR EUGENIA LAST

EL TIEMPO

FUENTE: D.M.H.

- ARIES** (del 21 de marzo al 19 de abril): puede ayudar, pero no permita que nadie se aproveche de usted. Ponga más atención en hacer en su hogar cambios que le ahorren tiempo y dinero. La comodidad y la conveniencia que logre compensarán las quejas de quienes no quieren participar en sus planes.
- TAURO** (del 20 de abril al 20 de mayo): trabaje en silencio y evite las críticas y las interferencias. Visualice lo que quiere lograr y trabaje diligentemente para lograr sus objetivos. Un cambio en casa o en su lugar de trabajo resultará mejor de lo previsto. Una oportunidad inesperada aumentará su potencial.
- GÉMINIS** (del 21 de mayo al 20 de junio): estará atrapado entre lo que quiere y lo que debe hacer. Utilice su encanto y poder de persuasión para obtener la ayuda que necesita para cumplir sus sueños. No deje que se instale la incertidumbre cuando la oportunidad está a su alcance.
- CÁNCER** (del 21 de junio al 22 de julio): priorice el dinero. No descuide su productividad y aumentará sus posibilidades de avanzar. No deje que su futuro dependa de lo que hizo en el pasado. Eleve sus estándares y muéstrelas a todos lo que puede hacer. El romance está en ascenso.
- LEO** (del 23 de julio al 22 de agosto): la participación cambiará su percepción con respecto a las asociaciones y a cómo puede marcar la diferencia. Ponga las cosas en movimiento, haga cambios que sirvan de ejemplo para quienes tienen dificultades con algo familiar y ganará respeto y comprensión.
- VIRGO** (del 23 de agosto al 22 de septiembre): una excursión de un día, visitar un lugar en el que nunca haya estado o compartir ideas con personas de diferentes orígenes lo llevarán al crecimiento personal. Haga que las relaciones significativas sean una prioridad. Escuche las quejas y evitará un problema mucho mayor.
- LIBRA** (del 23 de septiembre al 22 de octubre): la investigación le abrirá los ojos. Acepte un proyecto que mejore su estilo de vida o el lugar donde vive. Busque oportunidades que le ayuden a expandir su mente y a conectarse con personas interesantes. Un estilo de vida único captará su atención.
- ESCORPIO** (del 23 de octubre al 21 de noviembre): necesita algo para ocupar su mente y su tiempo. Las conversaciones lo meterán en problemas y si es demasiado revelador, le costarán su puesto o una amistad. La actividad física le ayudará a aliviar el estrés y le dará tiempo para reflexionar.
- SAGITARIO** (del 22 de noviembre al 21 de diciembre): ponga mayor énfasis en ganarse la vida y en hacer que su dinero trabaje para usted. Evite dejarse atrapar por los sueños de otras personas o que le pongan trabas por un comportamiento poco ortodoxo. Concéntrese en hacer lo mejor que pueda.
- CAPRICORNIO** (del 22 de diciembre al 19 de enero): canalice su energía emocional en algo que le importe y que marque la diferencia. Cultive una relación significativa. Un viaje, asistir a una reunión o el desarrollo de una actividad creativa a la que quiera dedicarse valdrá la pena. El romance está en ascenso.
- ACUARIO** (del 20 de enero al 18 de febrero): expanda sus intereses, arregle su espacio para adaptarlo a sus necesidades y piense en nuevas formas de usar sus habilidades para generar más dinero. Una salida creativa despertará su imaginación y lo alentará a incorporar lo que ama hacer en su rutina diaria.
- PISCIS** (del 19 de febrero al 20 de marzo): establezca límites y un presupuesto antes de aventurarse a ir al centro comercial o de involucrarse en algo que puede convertirse en una responsabilidad mayor de la que puede permitirse. El tiempo es precioso y usarlo sabiamente marcará la diferencia.

El clima A NIVEL PAÍS

Hoy
Cálido a caluroso y húmedo, cielo mayormente nublado, vientos variables. Lluvias con ocasionales tormentas eléctricas.

Mañana
Cálido y húmedo, cielo mayormente nublado, vientos variables. Lluvias con ocasionales tormentas eléctricas.

Jueves
Caluroso y húmedo, cielo nublado, vientos variables. Lluvias dispersas con ocasionales tormentas eléctricas.

Fases de la Luna
Creciente 6/1
Llena 13/1
Menguante 21/1
Nueva 29/1

Pronóstico extendido ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN

Mcal. Estigarribia 26°/40°
Fuerte Olimpo 26°/39°
Concepción 24°/36°
Pedro Juan Caballero 22°/33°
Pozo Colorado 26°/38°
Cnel. Oviedo 24°/33°
Asunción 24°/34°
Ciudad del Este 23°/33°
Pilar 23°/32°
Encarnación 22°/32°

SOPA DE LETRAS

©Atlantic syndication

R	E	B	U	P	W	A	O	W
W	H	L	W	W	I	R	S	G
K	N	U	T	C	P	E	I	R
N	Z	O	I	T	P	U	A	P
B	H	L	M	O	M	Q	R	U
B	O	W	E	R	N	O	A	F
P	N	S	C	H	C	P	P	I
C	I	U	G	E	W	E	M	N
A	P	O	R	T	A	T	I	L

Siete palabras graves que comienzan con la letra "P".

Solución lunes 27/1/25

Las palabras (de cuatro o más letras todas ellas) pueden aparecer escritas en forma horizontal, vertical o diagonal, hacia arriba o hacia abajo, y de izquierda a derecha o de derecha a izquierda. Trace una línea alrededor de cada una, teniendo presente que una misma letra puede utilizarse para más de una palabra.

G	O	A	N	M	X	G	A	P
D	L	N	H	E	Y	J	C	
X	L	I	M	P	Z	E	E	P
P	A	L	E	N	A	U	V	H
C	B	L	R	A	V	B	O	C
E	A	A	W	A	R	C	D	X
R	C	G	C	I	L	B	S	D
D	F	A	Q	P	K	A	A	D
O	F	A	D	Z	P	J	M	C

CRUCIGRAMA

	1		2		3		4		5		6
7							8				
					10						
11	12						13				
							14				
15			16			17			18		
						19					
20									21		22
23									24		

HORIZONTAL

- Zona sombreada de una montaña.
- Mujeres torpes o lentas.
- Escape veloz.
- Relativas a la península arábiga.
- Nativas de Laponia.
- Escalas de colores.
- Humedecer con líquido.
- Divertirse informalmente.
- Muchacha joven y robusta.
- Período breve de tiempo.
- Golpe con el pie.
- Obedecer una orden.

VERTICAL

- Árbol sudamericano de gran tamaño.
- Equipado con armas.
- Pastoras jóvenes.
- Pronombre personal femenino plural.
- Sacerdote celta antiguo.
- Surco profundo en el terreno.
- Asombradas o atontadas.
- Primeras horas del día.
- Cosechas de un año específico.
- Que no existe en la realidad.
- Parte de la armadura que protege el codo.
- Grupo de personas que trabajan juntas.

Solución lunes 27/1/25

7080

B	C	P	T	R	B						
D	E	H	E	S	A	R	U	E	D	A	S
Z	J	L	O	C	S						
Z	O	C	A	M	A	T	R	O	N	A	L
A	R	E	E	N	D						
C	R	A	N	E	A	L	T	O	R	A	X
		O	R	H	C						
O	M	I	S	A	T	I	P	I	S	M	O
A	A	O	A	A	R	S	A				
A	D	I	T	I	V	A	S	C	U	Ñ	A
R	R	A	A	U	O	E					
D	E	C	A	E	R	T	A	P	I	A	S
S	S	A	O	A	R						



clasificados



Automotores

Servicio Automotor

Alquileres

Empleos

Chevrolet

VENDO CAMIONETA CHEVROLET Cabina Doble; Modelo S10 /2019, FULL HIGH COUNTRY, Color: Negro Oro, Motor 2.8, Diésel 4x4, Único Dueño del Representante. Tel. 0981 404 508.

Otros

NECESITO PREPARADOR PINTOR DE AUTOS CON EXPERIENCIA trabajos por cuenta pago semanal y pago por panel terminado listo para pintar 60 mil sin pulir comunicarse al 0981243222, Sr. Raúl.

VENDO HERMOSA PROPIEDAD ZONA DEL MERCADO 4 sobre la calle Porvenir a 50 m. de Tte. Fariña y 1 cdra. de Perú, y 2 cdra. de Pettirossi, dim., 8 m frente x 30 m de fondo. Casa antigua a remodelar o para depósito u vivienda. Tr. 0986- 600087.

BUSCO CAMPOS PARA LOTEAR EN SAN BERNARDINO Ypacaraí, Altos, Caacupé, Tobatí, Atyrá, Nva. Colombia, Piribebuy, etc. Tit. solo ofertas y dueños foto, precio y datos, sobre asf. o cerca 0971 442-449.

Departamentos Ofrecidos

Administrativos

Camiones

Inmuebles

REMATO CASA EN CAPIATÁ-KENNEDY Contado G. 268.000.000. (Titulado) 2 habit., 1 baño, com., coc. y lav. integrados. Ampl. patio y corredor. Consultas y agendamientos p/visita 0981 593-774 / 0984 577 585.

SAN BERNARDINO VENDO TERRENOS 24m. x 30.50m. de 732 m2, todos los serv. Zona urbana: Country Club, La Alemana, Anfiteatro, Hotel Alpes, super, y otros. Tel. 0981-404 508.

EDIF. WEIMAR ALQ. DPTOS. 1, 2 y 3 D, c/ascensor, totalm/amob., incl. IVA/exp./luz/agua/estac., sin garantía, G. 1.300.000/1.600.000. Split: G. 1.800.000 y G. 2.300.000. Tr. Pettirossi 527 c/Perú, 230-093/0994 744-683.

EMPRESA MULTINACIONAL BUSCA AUXILIAR ADMINISTRATIVO ambos sexos, entre 25 y 35 años, egresado de la carrera Administración y/ o carreras afines, con referencias en puestos similares. Se ofrecen salario acorde al puesto, estabilidad laboral. Se valorará experiencia en el cargo. Enviar CV a recursoshumanos2719@gmail.com referencia Auxiliar Administrativo.

¡ATENCIÓN!

VENDO CAMIÓN SCANIA 124-4007 MOD. 1999 doble eje (Truki) 3x3, c/ carroc. playa, muy buen estado, G. 105 millones financiado. Tr: 0972 264.302/ 0972 759.009; acepto permuta p/propiedades o camión chico.

Casas Ventas

Departamentos Ventas

VENDO EN AREGUÁ 2 terrenos de 12x30 cada uno a media cuadra de ruta asfaltada zona Bª María Auxiliadora G. 65.000.000 cada uno. Tr. 0972 734-524.

ALQUILO DPTO. CÉNTRICO de uno o dos dor., coc. amob., lavad. tendadero, balcones portero eléct., y salones comerciales a 2 cdras. del Mall Excelsior y a 4 de la Universidad Autónoma. Tel. 0984 624.931.

¡ATENCIÓN!

CASA MARCO BUSCA Personal administrativo p/ fca. en Capiatá, estudios c/ relación al cargo, proactivo, exper., entre 25 y 35 años; salario a convenir. Enviar CV al WhatsApp 0972 264-302 / 0962 189-635.

Automotores Compras

VENTA DE ALQUILERES INDEPENDIENTES Fndo. de la Mora Zona Norte, 8 piezas c/ baños, coc. y lav. ANDE indep., cámara de seguridad. India c/ Itapúa, tranquilo y silencioso. US\$ 180.000. Tr. +34 722 84 87 79.

Duplex Ventas

VENDO 20 LOTES JUNTOS EN CAPIATÁ Aldana Cañada z/urbana, titulado, plano georreferenciado, loteamiento aprobado e impuesto al día, s /asfalto, listo p/transferir, 65 millones c /lote. Tr. propietario, 0981 468-915.

ALQUILO DPTO. ECONÓMICO zona Seminario Metropolitano, a 5 cdras. de Mcal. López, 2º piso, cocina comedor y sala, 1 habitación y terraza. G. 1.300.000 mens. + garantía en 2 cuotas. Essap y ANDE a cargo del inquilino. Tr. 0971 90 71 50.

SE NECESITA CAJERO/O PARA RESTAURANTE Con experiencia anterior en rubro gastronómico, movilidad propia, disponibilidad de horario. Para rotar entre turno mañana, turno tarde y turno noche, con referencias. Enviar CV al email: cuatrolingussr2016@hotmail.com o escribir al whatsapp 0981505486 para concertar entrevistas y prácticas.

EMPEÑO Y/O COMPRO TODO TIPO DE VEHÍCULOS Pago al instante embarcación, camiones, camioneta, autos, motos, vehículo chocado/o en desuso. Disponemos de grúa. Tr. 0971 558-552 WhatsApp 24 hs.

EN NEMBY LA LOMITA 2 EN 1: CASA 2 dor., 2 baños, coc., galería, tingl., quincho, arb., jardín. EN FRENTTE en esq., 1 salón com. c/gal. Otro Salón p/Bar - Pollería, c/maq. p /espiedo, baño, gar. G. 330.000.000. conv. Tr. 0971-927 887 / 0976-56 78 32.

REMATO HASTA EL 31 DE ENERO!!! 2 DÚPLEX Luque Laurely a 1 cuadra del Hiperseis y media de la avenida. OFERTA los 2 por tan solo 595 mill. IMPERDIBLE!!! Acepto vehículo. Cel. 0994 130640, Sr. Juan Carlos.

EN SAN LORENZO, CEMENTERIO PRIVADO DISPONE LOTES p /panteón, sepultura, tumbas. Precios promoc. al contado, desc. espec. Amplios planes de financiación. Compostela SA. Tr. 0984 698-101 / 021 571-490.

Piezas Ofrecidas

Chofers

Embarcaciones

VENDO INMUEBLE S/LAGUNA GRANDE Esq. 15X30 constr., un chalet c/3 dor. y d/comodidades, frente s /Laguna Grande, c/3 salones comerciales, 2 hab. en PA, superoferta US\$ 115 mil. Tr. c/dueno al 0981-451617.

Salones Ventas

CASAS VENTAS

M.R. Alonso

NECESITO CHOFER AYUDANTE para traslado de carbón y raja, con registro al día y Carbonero Profesional que sepa cargar carbón en paquete, sueldo a convenir. Tr. 0981 474-052.

VENTAS DE EMBARCACIÓN, MOTOS DE AGUA Y CRUCEROS www.mariattinavalbroker.com Contacto Juan Carlos 0981 255-662.

VENDO Y FINANCIO HERMOSA RESIDENCIA EN LUQUE PA: 3 dor., 2 baños. PB: 2 dor., sala, cocina, comedor, quincho, amplio terreno. Precio de ocasión. Tr. 0982 63 23 76.

VENDO EN AREGUÁ Salón ideal para todo Emprendimiento Comercial, c/ estacionamiento s/ Ruta Gobernador Irala, G. 680.000.000. Tr. 0972 734-524.

OFERTA...! VENDO CASA EN MARIANO R. ALONSO a una cuadra de Toyotoshi y de la Transchaco, terreno 12x30, impuesto al día, título a transferir. Escucho ofertas. Más información al Cel. 0981 842-470.

EN VILLA GUARANÍ: ALQUILO 3 PIEZAS Con baño privado y lavadero, a cuerdas del Centro Paraguayo Japonés, frente a la Cancha del Curda. Solo se recibe llamada no mensajes al 0971 373-090.

SE NECESITA CHOFER De 22 a 35 años. Salario mínimo 2.798.309 + horas extras si hubiere, trabajo de lunes a sábado, responsable, con experiencia en manejo de varios tipos de vehículos, conocimiento de atención al cliente, licencia de conducir categoría profesional B. Comunicarse al cel. 0976 958 711.

OFERTA

VILLETAS UBICACIÓN PRIVILEGIADA. Vendo 33.000 m2 en el centro de la ciudad y a 200 m. del río Paraguay. Tr. 0981 400-864.

VENDO LOTE en Cementerio Jardín de la Paz de Lambaré, G. 16.500.000. Tr. 0985 318-612.

SE NECESITA CHOFER De 22 a 35 años. Salario mínimo 2.798.309 + horas extras si hubiere, trabajo de lunes a sábado, responsable, con experiencia en manejo de varios tipos de vehículos, conocimiento de atención al cliente, licencia de conducir categoría profesional B. Comunicarse al cel. 0976 958 711.

SE NECESITA CHOFER De 22 a 35 años. Salario mínimo 2.798.309 + horas extras si hubiere, trabajo de lunes a sábado, responsable, con experiencia en manejo de varios tipos de vehículos, conocimiento de atención al cliente, licencia de conducir categoría profesional B. Comunicarse al cel. 0976 958 711.

Comerciales

PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO P/REFUERZO DE TEMPORADA Ref. 1: ATENCIÓN AL CLIENTE. Ref. 2: PRODUCCIÓN. Mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad tiempo completo, capacidad p/trabajar en equipo. Presentar curriculum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González n.º 517 e/Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio - Luque, o remitir al correo electrónico: puertheladopy@gmail.com

Mozos-Cocineros

SE NECESITA AYUDANTE DE COCINA PARA RESTAURANTE Con experiencia anterior en rubro gastronómico, de sexo femenino, movilidad propia, disponibilidad de horario. Para rotar entre turno mañana, turno tarde y turno noche, con referencias. Enviar CV al email: cuatrolingussr12016@hotmail.com o escribir al whatsapp 0981505486 para concertar entrevistas y prácticas.

Personal Estanciero

BUSCO CAPATAZ CON SEÑORA PARA ESTANCIA zona Chaco Central. Planteles de cría y engorde. Tel 0981 457 198 / 0981 521 111.

Técnicos

¡ATENCIÓN!

CASA MARCO BUSCA Tecnólogo en Producción o similar para fábrica en Capiatá, estudios cursados, proactivo, experiencia, edad entre 25 y 35 años. Enviar CV al WhatsApp 0972 264-302.

Vendedores Cobradores

YHAGUY REPRESENTACIONES. ¡QUEREMOS AGRANDAR NUESTRO EQUIPO DE VENTAS! Buscamos vendedores de Lubricantes. Requisitos: - Estudiantes de carreras comerciales o afines. -Experiencia previa en el cargo realizando ventas externas, captación de nuevos clientes, visitas a clientes actuales, logro de objetivos, entre otros. - De preferencia con movilidad propia. Ingreso entre G. 6.000.000 y G. 10.000.000. Postulate enviando tu CV a: 0992437480 administracion@yhaguyrepresentaciones.com.py / milvamy@yhaguyrepresentaciones.com.py

EMPRESA DE CRÉDITOS SELECCIONA COBRADOR-PROMOTOR (chofer p/moto). Desde 23 años, bachill. concl., conoc. Asunción y Gran Asunción. Ofrec.: cartera de clientes, salario, comisión y premios. Tr. 580-603 / 0984 546-155, motomandatos@hotmail.com

Oficios Varios

SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA ÁREA DE MANTENIMIENTO Lugar de trabajo: Luque. Requisitos: Conocimiento de electricidad básica y/o refrigeración, mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, con experiencia en el área y con autogestión. Enviar curriculum vitae con foto tipo carnet al correo electrónico: fabrica.rhh.2024@gmail.com

BUSCO EMPLEADO/ PARA PATIO DE COMIDAS con o sin experiencia, edad hasta 40 años, sueldo más comisión. Interesados presentarse en Constitución 763 e /Herrera y Pettrossi o llamar al 0983 918 640.

NECESITO PERSONAL PARA FERRETERÍA con experiencia comprobable, zona Asunción - Fernando de la Mora. Tr. 0992 92 66 13.

PLANCHADOR/A De 22 hasta 40 años. Salario mínimo 2.798.309 + horas extras si hubiere, trabajo de lunes a sábado, con o sin experiencia, responsable, ganas de aprender, trabajo en equipo. Comunicarse al cel. 0976 958 711.



Asambleas

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA 2024 El Directorio de Unión Negocios y Cobranzas SA, en su Sesión Extraordinaria del día jueves 9 de enero del 2025, según acta n.º 140 /2025, convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, de conformidad al Art. 1079 de la Ley N.º 1183 Código Civil y del Estatuto Social, apartado 19.º numeral 2, para el día 7 de febrero de 2025, en primera convocatoria se reunirá a partir de las 11:30 horas; de no llevarse a cabo en el primer llamado, se reunirá en segunda convocatoria, a partir de las 12:30 horas (Apartado. 19.º inc. 3 y 4 del Estatuto Social); la misma se realizará en la casa matriz de la Cooperativa 8 de Marzo Ltda., sita en Tte. 1.º Mauricio José Troche 484 entre la Avda. Cacique Lambaré y Avda. Defensores del Chaco de la ciudad de Lambaré, Salón Mártires de la Policía Nacional, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** PUNTO UNO: Informe sobre la presentación de Acciones y Acreditaciones. PUNTO DOS: Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidad e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2024. PUNTO TRES: Designación de Directores y Síndicos; fijación de su retribución. PUNTO CUATRO: Designación de responsabilidades de los Directores y Síndicos, así como su remoción. PUNTO CINCO: Emisión de Acciones dentro del Capital Autorizado. Notas: 1. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio o su reemplazante; Apartado 19.º inc. 7. 2. No se suspende por lluvia. Lic. Cintia Resquin, Síndica Titular. Lic. Silvino Aguilera, Presidente. **DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD UNIÓN NEGOCIOS Y COBRANZAS SA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA 2024 El Directorio de SANTA ROSA DE LIMA SA, en su sesión extraordinaria del día jueves 9 de enero de 2025, según Acta n.º 316 /2025, convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, de conformidad al Art. n.º 1079 Código Civil y del Estatuto Social a los apartados 19.º numeral 2, para el día viernes 7 de febrero del 2025, a partir de las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con cualquier número de acciones presentes (Apartado. 19.º inc. 3 y 4 del Estatuto Social), en la Casa Matriz de la Cooperativa 8 de Marzo Ltda., sita en las calles Tte. 1.º Mauricio José Troche 484 e/ Avda. Cacique Lambaré y Avda. Defensores del Chaco de la ciudad de Lambaré, en el salón Auditorio Mártires de la Policía Nacional, para tratar el siguiente **ORDEN**

DEL DÍA: PUNTO UNO: Informe sobre la presentación de Acciones y Acreditaciones. PUNTO DOS: Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidad e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2024. PUNTO TRES: Designación de Directores y Síndicos; y fijación de su retribución. PUNTO CUATRO: Designación de responsabilidades de los Directores y Síndicos y su remoción. Notas: 1. La Asamblea será presidida por el presidente del Directorio o su reemplazante; Apartado 19 inc. 7. 2. No se suspende por lluvia. Abg. Agustín González Martínez, Síndico Titular. Abg. Carlos Núñez Agüero, Presidente. **DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD SANTA ROSA DE LIMA SA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de la JUNTA DE SANEAMIENTO DE CAPIATÁ, de conformidad al Art. 18 de los Estatutos Sociales, por Resolución n.º 1, Acta n.º 1/2025 de fecha 4 de enero del año en curso, convoca a todos los usuarios del Sistema a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día domingo 9 de marzo de 2025, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en la segunda convocatoria, en el local de la institución, sito en Boquerón 113 c/ Ramón Elías, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1.) Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea. 2.) Designación de (3) tres Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario una vez que esté redactada. 3.) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior. 4.) Lectura y Consideración de la Memoria sobre actividades cumplidas por la Junta a cargo de la Presidente; Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas a cargo del Tesorero e Informe del Síndico. 5.) Consideración del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos para el Ejercicio 2025. 6.) Lectura de los artículos 44, 45, 46, 48, 64 y 69 de los Estatutos Sociales. 7.) Renovación parcial de los Miembros de la Comisión Directiva (Secretario y Tesorero), Síndicos (un Titular y un Suplente) y Miembros del Tribunal Electoral (dos Titulares y dos Suplentes). 8.) Asuntos varios. **ADÁN JAVIER DÍAZ, SECRETARIO; PAULA TALAVERA AYALA, PRESIDENTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de conformidad al Código Civil y a lo establecido por los Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día viernes 7 de febrero de 2025 a las 10:00 hs., en su primera convocatoria, y a las 11:00 hs., en su segunda convocatoria, en el local social sito en la CARRETERA, KM 18,3 RUTA PY09, BARRIO REMANSITO de la ciudad de Villa Hayes, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un Presidente y Secretario para presidir el acto asambleario. 2. Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024, distribución de utilidades, informe del síndico y toda otra medida relativa a la gestión de la empresa que le corresponda resolver de acuerdo con la competencia que le reconocen la Ley y el Estatuto o que sometan a su decisión el Directorio y los Síndicos. 3. Designación de Directores y fijación de sus remuneraciones. 4. Designación de un Síndico Titular y Suplente con la correspondiente retribución al Síndico Titular. 5. Elección de dos accionistas para firmar el Acta con el Presidente y Secretario de la Asamblea. // Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en el Artículo 1084 del Código Civil, y

los Estatutos Sociales sobre el depósito de las Acciones para tener derecho a asistencia a la Asamblea. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de PILEX SOCIEDAD ANÓNIMA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de conformidad al Código Civil y a lo establecido por los Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día lunes 3 de febrero del 2025 a las 10:00 hs., en su primera convocatoria, y a las 11:00 hs., en su segunda convocatoria, en el local social sito en el POF, Ceferino Machuca c/ Avda. San Antonio de San Antonio, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un Presidente y Secretario para presidir el acto asambleario. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3. Destino de utilidades. 4. Designación de Directores, Síndicos y fijación de sus retribuciones. 5. Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta con el Presidente y secretario del Acto Asambleario. // Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en el Artículo 1084 del Código Civil, y los Estatutos Sociales sobre el depósito de las Acciones para tener derecho a asistencia a la Asamblea. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS HCM PAY GROUP SA convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, conforme a los artículos 26.º y 27.º de los Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el viernes 21 de febrero de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en el local de Coopeduc Ltda., ubicado en Humaitá n.º 702 y Mcal. Estigarribia, ciudad de Villarrica - Guairá, Py, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1- Elección de un Secretario de Asamblea. 2- Lectura y Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al 31 de diciembre de 2024. 3- Distribución de Utilidades. 4- Elección de 5 (cinco) Directores Titulares y 3 (tres) Directores Suplentes. 5- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 6- Fijación de retribución a los directores. 7- Consideración del Presupuesto para el año 2025. 8- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. // Recordamos que para la asistencia se debe proporcionar la carta poder con la firma certificada ante escribano público, en virtud a la cual se realiza la nominación del representante de la accionista ante la Asamblea. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Directorio de la firma **AGRUPACIÓN ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD SA** convoca a Asamblea General Ordinaria para las 10:00 horas del día viernes 07/02/2025, en su local social, en Ciudad del Este, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1- Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variación del patrimonio neto y anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 2- Elección de miembros del directorio para el año 2025 y sus remuneraciones. 3- Elección del síndico titular y suplente para el año 2025 y sus remuneraciones. 4- Destino de utilidades. 5- Designación de un accionista para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretaria de la Asamblea. Nota: Se recuerda a los Accionistas lo referente al depósito de Acciones, de conformidad con el art. 33 de los Estatutos Sociales.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de la firma **PHARMAINNOVA SA**, con RUC 80088276-8, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de febrero del 2025 a las 12:00 horas, en el domicilio social de la empresa, sito en Dr. Morra 245 esq. Guido Spano - Edificio Atrium, Piso 3, a los efectos de tratarse el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1- Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2- Elección del directorio y su remuneración. 3- Elección de síndico titular y suplente y su remuneración. 4- Designación de 2 (dos) accionistas para firma del acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario. // El Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 horas. El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de la firma **PHARMAINNOVA SA**, con RUC 80088276-8, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de febrero del 2025 a las 16:00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en Dr. Morra 245 esq. Guido Spano - Edificio Atrium, Piso 3, a los efectos de tratarse el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1- Designación de presidente y secretario de la Asamblea. 2- Modificación de Estatutos Sociales para suscribir el Acta de Asamblea. // El Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día a las 17:00 horas. El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de la firma **PHARMAINNOVA SA**, con RUC 80088276-8, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de febrero del 2025 a las 14:00 horas, en el domicilio social de la empresa, sito en Dr. Morra 245 esq. Guido Spano - Edificio Atrium, Piso 3, a los efectos de tratarse el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2. Lectura y consideración de la memoria del Directorio, informe del síndico, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y destino de utilidades. 3. Designación de 2 (dos) accionistas para firma del acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario. // El Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 horas. El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de la firma **PHARMAINNOVA SA**, con RUC 80088276-8, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de febrero del 2025 a las 18:00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en Dr. Morra 245 esq. Guido Spano - Edificio Atrium, Piso 3, a los efectos de tratarse el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea. 2. Emisión de acciones. 3. Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. // El Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día a las 17:00 horas. El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil. **EL DIRECTORIO**

Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día a las 19:00 horas. El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de la firma **BIOTHIC PHARMA SA**, con RUC 80058902-5, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de febrero del 2025 a las 12:00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en Dr. Morra 245 esq. Guido Spano - Edificio Atrium, Piso 3, a los efectos de tratarse el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2. Elección del directorio y su remuneración. 3. Elección de síndico titular y suplente y su remuneración. 4. Designación de 2 (dos) accionistas para firma del acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario. // El Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 horas. El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de la firma **BIOTHIC PHARMA SA**, con RUC 80058902-5, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de febrero del 2025 a las 14:00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en Dr. Morra 245 esq. Guido Spano - Edificio Atrium, Piso 3, a los efectos de tratarse el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2. Lectura y consideración de la memoria del Directorio, informe del síndico, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y destino de utilidades. 3. Designación de 2 (dos) accionistas para firma del acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario. // El Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 horas. El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de la firma **BIOTHIC PHARMA SA**, con RUC 80058902-5, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de febrero del 2025 a las 16:00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en Dr. Morra 245 esq. Guido Spano - Edificio Atrium, Piso 3, a los efectos de tratarse el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea. 2. Modificación de Estatutos y aumento de Capital Social. 3. Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. // El Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día a las 17:00 horas. El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de la firma **BIOTHIC PHARMA SA**, con RUC 80058902-5, convoca a Asamblea

Taos + Diversión + Verano

DIESA

Línea Central: 519 7000 | Casa Central. Asunción: Avda. Eusebio Ayala Km. 4.5 Tel.: 519 7000 | City Store. Asunción. Paseo La Galería: Tercer Nivel Tel.: 0983 482 143 | Mcal. López. Asunción. Avda. Mariscal López esq. Dr. Motta Tel.: 519 7800/1 Botánico. Asunción. Ruta Transchaco esq. Yaguaron Tel.: 289 7000 | San Lorenzo. Avda. Julio Miranda Cueto esq. Satorio Ríos. Tel.: 519-7475 Ciudad del Este. Ruta PY07, Km. 6.5. Tel.: 519 7700, 061570142, 061 570327, 061 570629 | Encarnación. Ruta PY06, Km. 3.5. Tel.: 0981 448 623 | Santa Rita. Ruta PY06, Km. 214 Tel.: 519 7600 San Bernardino. Avenida Luis F. Vache y Bicentenario Tel.: 0984 804 427 | San Estanislao. Ruta PY10 Las Residentas esq. Fidel Maiz Tel.: 0983 968 013 | Katuete. Avenida Las Residentas Tel.: 519 7596

General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de febrero del 2025 a las 18:00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en Dr. Morra 245 esq. Guido Spano - Edificio Atrium, Piso 3, a los efectos de tratarse el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea. 2. Emisión de acciones. 3. Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. // El Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día a las 19:00 horas. El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil. **EL DIRECTORIO**

ASAMBLEA ORDINARIA Por Esc. Púb. n.º 30 de fecha 02/10/2024, autorizada por la Esc. Púb. Nilda E. González Álvarez, se realizó la Asamblea Ordinaria de la firma **GRUPO SALINAS RIVEROS SA** referente principalmente a la Elección de Directorio y Aprobación de Balance. Inscripción: Pers. Juríd. y Com., Matric. Juríd. n.º 26.964, Serie Comercial, bajo el n.º 03, folio 16 y sig., en fecha 13/01/2025.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Directorio de **TVH SOCIEDAD ANÓNIMA** convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su domicilio y local social sito en la Av. Juan E. O'Leary c/El Mensú, Hermandades, Paraguay, el día 5 de febrero de 2025, a las 15:00 hs., en primera convocatoria, y a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de resultados e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3) Distribución de Utilidades. 4) Designación del representante legal. 5) Designación de Directores, titulares y suplentes, y fijación de sus remuneraciones. 6) Designación de Síndicos, titulares y suplentes, y fijación de sus remuneraciones. 7) Realización de préstamo de bancos de plaza local para inversión. 8) Designación de accionista para suscribir el Acta de Asamblea. 9) Asuntos varios. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la empresa **MANANTIAL SA IMPORT - EXPORT** para el día 3 de febrero de 2025 a las 17:30 hs., en el local social de Av. Bernardino Caballero e/ Juan E. O'Leary de la ciudad de Caaguazú, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1- Designación de presidente y secretario de la asamblea. 2- Modificación del Estatuto Social. 3- Designación de accionista para suscribir el acta de asamblea. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Directorio de firma **MANNAH AGRO SA** convoca a Asamblea General Ordinaria para las 11:00 horas del día miércoles 12/02/2025, en su local social, para tratar el sig. **ORDEN DEL DÍA**: 1- Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo, estado de variación del patrimonio neto y anexo e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 2- Elección de miembros del directorio para el año 2025 y sus remuneraciones. 3- Elección del síndico titular y suplente para el año 2025 y sus remuneraciones. 4- Destino de utilidades. 5- Designación de un accionista para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario de asamblea. Nota: Se recuerda a los Accionistas lo

referente al depósito de Acciones, de conformidad con el art. 13 de los Estatutos Sociales.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de **GAMBLING SA** convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 20 de febrero de 2025 a las 09:30 hs., en su local de la calle Papa Juan XXIII 1995 esq. Prof. Manuel Riquelme, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.- 2- Lectura y consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria de las operaciones de la Sociedad, Informe del Síndico, dictamen de la Auditoría Externa y demás informes técnicos de las operaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2024.- 3- Elección de Síndicos, Titular y Suplente.- 4- Determinación de Remuneraciones de Directores y Síndico. 5- Tratamiento de Resultados Acumulados.- 6 - Tratamiento de Resultado del Ejercicio.- 7- Designación de dos socios para la firma del acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.- NOTA: Se recuerda a los Accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales en su artículo trigésimo séptimo. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Directorio de la firma **AMAMBAY PREFORMAS SA**, de conformidad a lo establecido en el art. 19 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 12 de febrero de 2025, a las 10:00 horas, en su local social, sito en Camino a Capitán Bado, de la ciudad de Pedro Juan Caballero, departamento de Amambay, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1. Lectura y consideración de la memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2023. 2. Distribución del Resultado del Ejercicio. 3. Designación de los Directores y Síndicos, y fijación de su remuneración. 4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. // Si a la hora prevista para el inicio de la Asamblea no se reúne el quórum legal requerido, la misma será llevada a cabo una hora después, de conformidad a lo establecido por el art. 25 de los Estatutos Sociales. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales en sus Art. 26 respecto al depósito de las acciones para tener derecho a participar o la carta poder para hacerse representar en la Asamblea. Pedro Juan Caballero, 27 de enero de 2025. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA BARRAILHNOS. SA DE CONSTRUCCIONES convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de febrero de 2025, a las 09:00 hora primera convocatoria y 10:00 hora segunda convocatoria, en el local de la sociedad, calle Teniente Rivas entre Prof. Dr. Manuel Riveros, n.º 1204. **ORDEN DEL DÍA**: 1) Elección de Presidente y un Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, los Estados Financieros, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3) Elección y Remuneración de Miembros del Directorio Titulares y Suplente, periodo 2025. 4) Elección y Remuneración del Síndico Titular y Suplente, periodo 2025. 5) Distribución de Utilidades. 6) Designar dos accionistas para firmar el acta. // Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil y el art. 19 del Estatuto Social. **EL DIRECTORIO**

Constitución de Sociedades

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Por Esc. Pública n.º 283 de fecha 10/07/2024, pasada ante la Not. y Esc. Pública Ana Graciela Llano Viera, Reg. n.º 804, se realizó la Constitución de Sociedad de la firma **ALBAYAN COMERCIO SOCIEDAD ANÓNIMA**, de cuyo testimonio se tomó razón en la DGRP, Secc. Pers. Jurídicas y Comercio, bajo Mat. Jurídica n.º 45.057, de fecha: 27/11/2024, con reingreso el 05/12/2024. Insc. bajo el n.º 1, folio 1. Insc. bajo la acordada CSJ n.º 1539/21, DTR n.º 4/21.

Convocatoria de Acreedores

CONVOCATORIA DE ACREEDORES El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de J. Augusto Saldivar, en los autos caratulados: **VICENTE ARISTIDES CABALLERO RAMÍREZ S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES**, ha dictado el A. I. n.º 1327 de fecha 11 de noviembre de 2024, que copiado en su parte resolutive dice: ADMITIR la convocación de acreedores del señor **VICENTE ARISTIDES CABALLERO RAMÍREZ. TENER DESIGNADO** por Síndico al Abg. LUIS ANTONIO CAMP PERALTA, propuesto por la sindicatura. CITA a los acreedores del convocatorio para que dentro del plazo de treinta días presenten en Secretaría los títulos justificativos de sus créditos, o a falta de ellos, la manifestación firmada con expresión del monto de su crédito, su origen o causa y el privilegio que pretendiese tener, de conformidad al Art. 18 inc. 3 de la Ley N.º 154/69 y su modificatoria, Ley N.º 6481/2019. DEJAR establecido que convocatorio no es comerciante. COMUNICAR al Registro General de Quiebras la admisión de esta convocación de acreedores, oficiándose para el efecto a la Dirección General de los Registros Públicos. ORDENAR la publicación de edictos haciendo saber la admisión de esta convocación en el diario ABC Color por el término de cinco (5) días. ORDENAR la suspensión de las acciones ejecutivas contra el patrimonio del convocatorio, con excepción de las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito con garantía real o del que correspondía al trabajador, como consecuencia de un contrato de trabajo. LIBRAR oficios a los juzgados de las distintas jurisdicciones, comunicando la admisión de esta convocatoria, en cumplimiento del Art. 26 de la Ley N.º 154/69 y su modificatoria, Ley N.º 6481/2019. DAR intervención al Ministerio Público. ANOTAR, registrar, notificar y remitir copia a la Sección Estadísticas. Fdos. Abg. Roberto Saldivar, M. (juez) y Abg. Noemí Noguera (actuaría). J. Augusto Saldivar, 18 de noviembre de 2024.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES El juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Yuty, abogado Miguel Ángel Riquelme Irala, en los autos "**JUAN ESTEBAN ARGÜELLO CÉSPEDES S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES, EXPTE. N.º 295 - AÑO 2024 - SRÍA. N.º 1**" ha dictado el A. I. n.º 525 de fecha 5 de setiembre de 2024", en el cual ordena la publicación por cinco veces, haciendo saber la ADMISIÓN de esta convocatoria. Asimismo, CITA a los acreedores del convocatorio para que en el plazo de 30 días presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Dicha acción ha sido promovida ante la Secretaría 01 de la actuaría Abg. Carolina González. Yuty, 5 de setiembre de 2024.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES Se hace saber a los acreedores que en los autos caratulados **MARÍA ESTELA ROLÓN ENCISO S/CONVOCATORIA DE ACREEDORES**, AÑO 2024, N.º 213, FOLIO 99, el Juzgado de la ciudad de Coronel Oviedo ha dictado el A. I. N.º 1142 de fecha 22 de octubre de 2024, el cual dispone: ADMITIR la convocatoria de acreedores peticionada por la Sra. MARÍA ESTELA ROLÓN ENCISO, que no es Comerciante. ORDENAR la suspensión de las ejecuciones iniciadas o a iniciarse contra el patrimonio de la convocatoria, con excepción del que tuviere como objeto el cobro de sus créditos con garantía real o del que correspondía al trabajador como consecuencia de un contrato de trabajo, a cuyo efecto librense los oficios correspondientes. CITA a los acreedores de la convocatoria para que en un plazo no mayor de treinta días (30) días presenten al Juzgado los títulos justificativos de sus créditos; o a falta de ellos, la manifestación firmada con expresión del monto exacto del crédito. ORDENAR la publicación de edictos. FDO. Abg. Laura Rojas (juez). Coronel Oviedo, 27 de diciembre de 2024.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES El juez de lo Civil, Comercial y Laboral de Yuty Abg. Mario César Miranda Gutiérrez, en los autos "**MIRTA CIPRIANA GARCÍA CORRALES S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES**", ha dictado el A. I. n.º 428 de fecha 18 de junio de 2024, en el cual ordena la publicación por cinco (5) veces, haciendo saber la ADMISIÓN de esta Convocatoria. Asimismo, CITA a los acreedores del convocatorio para que en el plazo de 30 días presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Dicha acción ha sido promovida ante la Secretaría 01 de la actuaría, Abg. Carolina González. Yuty, 23 de diciembre de 2024.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES Se hace saber a los acreedores que en los autos caratulados: **CÉSAR RAMÓN ROJAS BOGADO S /CONVOCATORIA DE ACREEDORES**, N.º 214. AÑO 2024, el Juzgado del Tercer Turno de la ciudad de Coronel Oviedo ha dictado el A.I. n.º 1147 de fecha 23 de octubre de 2024, el cual dispone: ADMITIR la convocatoria de acreedores peticionada por el Sr. CÉSAR RAMÓN ROJAS BOGADO. CITA a los acreedores del convocatorio para que en un plazo no mayor de treinta días (30) días presenten al juzgado los títulos justificativos de sus créditos. Dicha acción ha sido promovida ante la Secretaría N.º 5. Coronel Oviedo, 26 de diciembre de 2024.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES El juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Yuty, abogado Miguel Ángel Riquelme Irala, en los autos: **MIGUEL ÁNGEL SILVA ACOSTA S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES - EXPTE. N.º 299 - AÑO 2024 - SRÍA. N.º 1**, ha dictado el A. I. n.º 528 de fecha 5 de setiembre de 2024, en el cual ordena la publicación por cinco veces, haciendo saber la ADMISIÓN de esta convocatoria. Asimismo, CITA a los acreedores del convocatorio para que en el plazo de 30 días presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Dicha acción ha sido promovida ante la Secretaría 01 de la actuaría Abg. Carolina González. Yuty, 5 de setiembre de 2024.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES El Dr. Manuel Gerardo Saifildin Stanley, juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de Capiatá, por ante mí, el actuario judicial interviniente Abg. José A. Delgado Domínguez, en los autos caratulados: "**SADY ALEXANDRA ZÁRATE ESCOBAR S/CONVOCATORIA DE ACREEDORES**", AÑO 2024, N.º 224, SRÍA. N.º 1, ha resuelto por A. I. n.º 407 de fecha 17 de junio de 2024,

la que transcripta dice: 1.- ADMITIR la Convocatoria de Acreedores de SADY ALEXANDRA ZÁRATE ESCOBAR, con C. I. n.º 5.247.362. 2.- REMITIR estos autos al Agente Síndico interviniente para su correspondiente notificación. 3.- DETERMINAR que la Convocatoria no es comerciante. 4.- CITAR a los acreedores de SADY ALEXANDRA ZÁRATE ESCOBAR, con C. I. n.º 5.247.362, para que dentro del plazo de treinta días presenten en Secretaría los títulos justificativos de sus créditos, o a falta de ellos, la manifestación firmada con expresión del monto exacto del crédito, su origen o causa y el privilegio que pretendiesen tener, de conformidad a lo dispuesto en el art. 18 inc. 3) de la Ley 154/69. Firmado: Dr. Manuel Gerardo Saifildin Stanley (juez). Ante mí: Abg. José A. Delgado D., actuario judicial. Capiatá, 9 de octubre de 2024.

Disolución Conyugal

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Abg. Gabriela Noemí Ramírez Morínigo, de la Sexta Circunscripción Judicial, Alto Paraná, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ALBERTO VERA GALEANO Y MIRIAN ELIZABETH CENTURIÓN MAIDANA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría n.º 9 a cargo de Deisy Evalice Chamorro Irala, actuaría judicial. Ciudad del Este, 30 de diciembre de 2024.

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez en lo Civil y Comercial del Duodécimo Turno, Dr. José Guillermo Trovato, Secretaría n.º 23, actuaría Abg. Carmen Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DIANA ELIZABETH LÓPEZ SERVÍN Y GUSTAVO RODRIGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**, para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 16 de diciembre de 2024.

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Secretaría 8, Dr. Edgar Rivas Laguardia, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ELIZABETH PAREDEZ Y JOSÉ ALONSO SEGOVIA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 8 de agosto de 2024. Giovana Monserrat Basualdo González, actuaría judicial.

DISOLUCIÓN CONYUGAL La Abg. Fátima D. Vázquez, actuaría judicial de la Secretaría n.º 50, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Quinto Turno, en el uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N.º 4992/13, por A. I. n.º 373 de fecha 15 de julio de 2024, dictada en los autos caratulados: "**DOLLY ADELINA BENÍTEZ DUARTE C/ JOSÉ DOMINGO BÁEZ PÉREZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL**", esta judicatura ha resuelto: la publicación de los edictos

de citación y emplazamiento en el diario ABC Color de esta Capital por quince (15) días, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan todos los que tengan créditos o derechos que reclamar contra la citada comunidad, bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante sino contra los bienes del cónyuge deudor o contra la parte que le corresponda en la liquidación de la comunidad de gananciales. Asunción, 13 de diciembre de 2024.

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Abg. Gabriela Noemí Ramírez Morínigo, de la Sexta Circunscripción Judicial, Alto Paraná, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DEYSI MARIELA DUARTE FARIÑA Y JACINTO LUGEN MENDOZA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría n.º 9 a cargo de Deisy Evalice Chamorro Irala, actuaría judicial. Ciudad del Este, 30 de diciembre de 2024.

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Capiatá, Abg. Blas Alcides Figueredo Miranda, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JORGE MANUEL AMARILLA MEDINA Y MARIELA LILIANE PAREDES OZUNA**, para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría n.º 4 a cargo de la actuaría judicial Abg. Silvia Sosa Sanabria. Capiatá, 5 de noviembre de 2024.

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Fernando de la Mora, Abg. Mirian Ferreira Ruiz Díaz, comunica al destinatario del presente edicto de publicación que en el marco del juicio: **JOSÉ FRANCISCO MACHADO RUIZ DÍAZ C/ DORYS KARINA PÉREZ LÓPEZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL**, SE ORDENÓ la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en el diario ABC Color de gran circulación, por quince (15) días, conforme al 614 del CPC, convocando a quienes tengan derechos o créditos que reclamar contra la comunidad, para que en el penitorio término de treinta (30) días comparezcan a ejercer las acciones que les asisten bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante, sino contra bienes propios del deudor. El juicio de referencia radica en la secretaría n.º 3 a cargo del Abg. Álvaro Bueno Martínez (actuaria judicial). Fernando de la Mora, 19 de diciembre de 2024.

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dra. Nathalia del Rocio Moreno Tottli, cita y

SALÓN DE BELLEZA COBE SRL
(SOLICITA)
Manicurista profesional (conocimiento: esculpidas, acrílicas y semipermanentes).
Peinadora (conocimiento de corte).
Colorista profesional (conocimiento brushing, corte).
Comunicarse al 0993 583 959 / 0992.263.608

www.volkswagen.com.py / VolkswagenParaguay

emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos...

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Único Turno de la Circunscripción Judicial de Boquerón...

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de Primera Instancia en lo Civil del Noveno Turno, Dra. Mafalda Cameron Luque, cita y emplaza por quince veces...

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Primer Turno de la Capital, Dr. José Miguel Villalba Báez...

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República...

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia del Primer Turno de Horqueta y Arroyito...

OLMEDO FLEITAS, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto...

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno e interino del Tercer Turno de la Circunscripción Judicial Amambay...

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del 1er. Turno, Abg. Patricia Samaniego O., cita y emplaza a todos los interesados...

EDICTO La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Quinto Turno, Abg. Rossana E. Frutos Olguín, ha dispuesto se cite por edictos a la parte demandada...

EDICTO El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, de la ciudad de Hernandarias, Abg. Juan Adalberto Roa Irala...

EDICTO LLAMADO A CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS. BANCO ATLAS SA, A TRAVÉS DE SU DEPARTAMENTO FIDUCIARIO Y EN SU CALIDAD DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE GARANTÍA DAYSI CAMILA ARCE - BANCO GNB PARAGUAY SA...

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia del Primer Turno de Horqueta y Arroyito, Abg. Sergio Ruiz Mendes...

VENTA: G. 262.632.657 más IVA, de conformidad al informe de tasación realizado por el Ing. agrónomo César Max Abente en fecha 12 de diciembre de 2024...

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL Por Esc. n.º 55 del 31/10/2024, pasada ante escribana pública María Elena Bitar de Royg...

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL Por Esc. Púb. n.º 211 de fecha 14/08/2024, pasada ante la Not. y Escrib. Púb. Ana Graciela Llano Viera...

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES Por Esc. Pública n.º 93 de fecha 14/11/2023, pasada ante Nancy Dorien Ovelar Viñales, notaria pública titular del Registro n.º 106...

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES Por Esc. n.º 51 de fecha 20/11/2024, pasada ante la Esc. Teresa Ramona Echagüe de Vera...

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES Por Escritura Pública n.º 23 de fecha 07/12/2023, pasada ante la Esc. pública Angélica Beatriz Garayo Ayala...

Toledo. Los trabajos se iniciarán en el esquinero noreste. San Lorenzo, 28 de enero del 2025.

Modificación de Estatutos

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL Por Esc. n.º 55 del 31/10/2024, pasada ante escribana pública María Elena Bitar de Royg...

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL Por Esc. Púb. n.º 211 de fecha 14/08/2024, pasada ante la Not. y Escrib. Púb. Ana Graciela Llano Viera...

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES Por Esc. Pública n.º 93 de fecha 14/11/2023, pasada ante Nancy Dorien Ovelar Viñales, notaria pública titular del Registro n.º 106...

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES Por Esc. n.º 51 de fecha 20/11/2024, pasada ante la Esc. Teresa Ramona Echagüe de Vera...

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES Por Escritura Pública n.º 23 de fecha 07/12/2023, pasada ante la Esc. pública Angélica Beatriz Garayo Ayala...

Sucesiones

SUCESIÓN La jueza de Paz interina del distrito de Capitán Meza, Dra. Carina S. González, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores...

SUCESIÓN La jueza de Paz de ciudad Presidente Franco, Abg. Rosa Candelaria López Torres, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

SUCESIÓN El juez de 1.ª Inst. Civil y Com. 2.º Turno, Dr. Ignacio A. Pane, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de RAMÓN OCAMPOS NÚÑEZ...

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de San Estanislao, Circunscripción Judicial de San Pedro, Abg. Esteban Vázquez...

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la ciudad de Luque, Abg. Daniel Ocampos, Secretaria n.º 08 a cargo de la actuario Abg. Lilian Raquel Burgos Ramírez...

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de San Lorenzo, Dr. Milner Borja Denis, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores...

SUCESIÓN La jueza de Paz interina de la ciudad de Loma Grande, departamento de Cordillera, Abg. Mirna Benítez Leguizamón, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores...

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Rossana Verón de Arca...

SUCESIÓN La jueza de Paz de la ciudad de Itauguá, Abg. María Mercedes Giménez de Espinola, a cargo del actuario Abg. Gustavo Díaz, cita y emplaza por el término de sesenta días...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández...

Edictos Varios

EDICTO La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Quinto Turno, Abg. Rossana E. Frutos Olguín, ha dispuesto se cite por edictos a la parte demandada...

EDICTO El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, de la ciudad de Hernandarias, Abg. Juan Adalberto Roa Irala...

EDICTO LLAMADO A CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS. BANCO ATLAS SA, A TRAVÉS DE SU DEPARTAMENTO FIDUCIARIO Y EN SU CALIDAD DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE GARANTÍA DAYSI CAMILA ARCE - BANCO GNB PARAGUAY SA...

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia del Primer Turno de Horqueta y Arroyito, Abg. Sergio Ruiz Mendes...

Mensuras

CIRCULAR DE MENSURA JUDICIAL CON UNIFICACIÓN DE FINCAS Y PADRONES Comunico a quienes puedan tener interés, y en especial a las partes linderas, que el día 17/02/2025...

CIRCULAR DE MENSURA JUDICIAL Comunico a quienes puedan tener interés, y en especial a las partes linderas, que el día 12 de febrero del año 2025...

CIRCULAR DE MENSURA JUDICIAL Comunico a quienes puedan tener interés, y en especial a las partes linderas, que el día 12 de febrero del año 2025...

COMPRO ORO Brillantes y relojes Suizos Joyería Recalde FR Siempre con el peso y el precio justo. 0981 891082 | 0991 800451 Dos locales en Asunción

ARMANDO JOYAS COMPRA ORO 18 k. Italy Gs. 400.000 x gr. - PLATA - BRILLANTES, - RELOJES SUIZOS, ANTIGÜEDES. Pagamos el mejor precio!

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del CPC, a las personas que se crean con derechos en la sucesión de **JOSÉ YEGROS**. Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este Juzgado en el Exp. n.º 1039, año 2024. Itauguá, 14 de enero de 2025. Lic. Genaro Rojas Páez, actuario judicial.

1 a cargo de la actuario judicial Abg. Denise Raquel Galeano. Paraguarí, 30 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Paz de la ciudad de Mbuypapey, Circunscripción Judicial de Paraguarí, Abg. Carlos Alberto Penayo Cáceres, cita y emplaza por el término de sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **TEOVALDO NELSON CABAÑA SERVIÁN**, con C. I. n.º 2.320.568. Mbuypapey, 7 de enero de 2025. Secretario: Abg. Ariel Ruiz Díaz López.

SUCESIÓN El juez de Paz de la ciudad de M. R. Alonso, Dr. Carlos Darío Bogado Cuéllar, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA DEL ROSARIO TORRES S/ SUCESIÓN**. M.R.A., 21 de enero de 2025. 2023. Facundo Cuevas F., actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Paz de la ciudad de M. R. Alonso, Dr. Carlos Darío Bogado Cuéllar, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA DEL ROSARIO TORRES S/ SUCESIÓN**. M.R.A., 21 de enero de 2025. 2023. Facundo Cuevas F., actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Paz de la ciudad de M.R. Alonso Dr. Carlos Darío Bogado Cuéllar cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BLASIA VILLASBOA VDA. DE ALVAREZ S /SUCESIÓN**. M. R. A., 21 de enero de 2025. Facundo Cuevas, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Sexto Turno, Abg. Heinrich Fabián Von Lücken, ha dispuesto en los autos caratulados "**VICTORIANO HERMOSA CARDOZO S/ SUCESIÓN INTES-TADA**", por providencia del 15 de octubre de 2024, citar y emplazar por el plazo de diez días en el diario ABC Color de esta Capital a los interesados para que en el plazo de sesenta días desde la primera publicación se presenten a reclamar sus derechos en la sucesión de **VICTORIANO HERMOSA CARDOZO**. El juicio radica en la Secretaría n.º 52 a cargo de la Abg. Romina Cáceres. Asunción, 18 de octubre de 2024.

SE ENSEÑA CONTABILIDAD A DOMICILIO de lunes a domingo en horario a coordinar. Tratar al 0981-847914 (whatsapp y llamadas).

SUCESIÓN La jueza de Paz, Dra. Norma B. Ortiz, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA SELVA DOMÍNGUEZ VDA. DE DOMÍNGUEZ**. Abg. Elena Noemí Ojeda, actuario judicial. Luque, 24 de enero de 2024.

SE ENSEÑA CONTABILIDAD A DOMICILIO de lunes a domingo en horario a coordinar. Tratar al 0981-847914 (whatsapp y llamadas).

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Paraguarí, Sría. n.º 3, Abg. Liduvina Otazú de Mereles, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de "**ANCELMO ROQUE MACHUCA TORRES**". Abg. Hady Lorena Giménez Pérez (actuario judicial). Paraguarí, 15 de noviembre de 2023.

ELECTRICISTA MATRICULADO EN LA ANDE Instalaciones industriales, trif., monof., motob., Valco, destranq. termocal. Dom/Feriado. Precio supercar. Plomero 24 hs. Tr. 560-235, 0986 112-939, 0961 644-144.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Luque, Abg. Enrique I. Sanabria T., en los autos **CAYO GAONA S/ SUCESIÓN INTES-TADA**, ha ordenado la publicación de citación y emplazamiento por el término de diez días, para que dentro del perentorio término de sesenta (60) días los herederos y acreedores de la presente sucesión se presenten a reclamar sus derechos. Ante mí: abogada Sofía Barreto Morales (actuario judicial). Luque, 30 de diciembre de 2024.

HERRERÍA ESCOBAR espec. en portones corredizos, basculantes, transformación y fabric. Automatización de portones, cerco eléc., arpon, cerradura eléc., tinglado. Tr. 0981 684-716.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno e interina del Primer Turno de Paraguarí, Abg. Liduvina Otazú de Mereles, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **JUAN MALDONADO AQUINO Y JUANA CENTURION DE MALDONADO**. El juicio se encuentra en la Secretaría n.º

CANALETAS ALERO a partir de G. 45.000, caño G. 40.000, embutida G. 50.000 materiales incl., colocados, trab. de herrería, 35 años en el ramo. Fabric. canaletas. Con IVA. Tr. 0971 191-899 y 021 233-823.

¡Bendito San Cayetano!

Tú que estás cerca de Dios, entrégale esta oración en mi nombre, para que tenga misericordia de mí. Pídele por mis problemas de trabajo y económicos, para poder ver en breve soluciones a mis problemas que tanto me agobian.

San Cayetano, te ruego con el alma, para que me concedas lo que tanto necesito: (hacer la petición). Protector y venerado San Cayetano, no dejes de cuidarme en estos momentos tan difíciles, bendíceme con un buen trabajo, y llena mi hogar con salud y bienestar. Amén.

Oración a la Virgen de Caacupé

Santísima Madre de Dios y madre nuestra, desde vuestro Santuario de Caacupé, cubrid con vuestro manto protector a vuestros devotos y a todo el Paraguay.

Interceded por nuestros padres y bienhechores, por los desvalidos y todos los necesitados de perdón y misericordia.

Después de la gracia particular que os pedimos (hacer la petición), alcanzadnos también la gracia mayor de preservar en nuestra Fe y en vuestro Amor. A Vos, pues, Madre querida, clamamos para que nos obtengáis tan singular favor. Amén.

Pintura

VÍCTOR HUGO NÚÑEZ: PINTOR DE OBRAS Empapelado y enduido plást. Pintura al agua y a la cal, pint. de muebles a soplete, retoque y albañil. en gral. Tr. 301-484/0971 268-280. Presupuesto s/compromiso.

Pisos

PULIDOS ENCERADOS DE PISOS GRANITO, PARQUET Y HORMIGÓN Realizamos pisos de hormigón para industrias con alisado a máquina. Consulte sin compromiso. Sr. Delgado, Tel. 0981 977-338.

Portones Eléctricos

PORTONES A CONTROL Fabricación y reparación, automatización de todo tipo de portones a control. Cerco eléctrico, arpon, cámara de seguridad. Presupuesto sin compromiso. Llamar al 0991 713-850.

Proyectos Construcción

CONSTRUIMOS: Losa rap Ej. 6x4m: G. 24.000.000; Salones comerciales Ej. 6x4m: G. 51.800.000; Piscinas Ej. 6x3m: G. 41.000.000. Ing. Civil Alejandro Ramos. Reg. MOPC 0971-751 160.

Refrigeración

EXTÉCNICO PHILIPS Inst., repar.: split, Whirlpool, Samsung, LG, Bompani, Electrolux, Cónsul, Helad., a.a., secarr., microon., lavav., TV (dom /fer.). Tr. 560-235, 0986 112-939 / 0961 644-144.

Sanitarios y Plomería

PLOMERÍA DE URGENCIA cañería rota, destranque de inodoro, reparación de cisterna, termocalefón, trabajos eléctricos, pintura y albañilería. Tr. 021 674-579 / 0986 808-752.

Sanitarios y Plomería

SE OFRECE PLOMERO para realizar trabajos de detección de pérdidas subterráneas con detector geófono. Realizamos todo tipo de trabajos de plomería en general. Tr. 0986 469-441, Sr. Vicente.

ORACIÓN A SAN FRANCISCO DE ASÍS

Oh, santísimo San Francisco de Asís, que por tus virtudes durante tu vida terrenal lograste seguir los mandamientos de nuestro Padre, dando todo de ti al servicio de los más necesitados. Escucha hoy mis súplicas e intercede ante nuestro Padre para que él me conceda esta petición (hacer el pedido). Amén.

Servicio

Préstamos Hipotecarios

DINERO RÁPIDO CON GARANTÍA HIPOTECARIA en G. y en US\$, s/residencias, casas, duplex, edificios, quintas. Con 25 años en el ramo. Tr. Buenos Aires n.º 379 c /España - S. Lorenzo. Tel. 021 582-727 / 0981 896-976 / 0986 440-304 / 0972 557-793.

¡ATENCIÓN!

MGSA PRÉSTAMOS FIDUCIARIOS E HIPOTEC., 0,8% MENSUAL EN US\$ Y AL 1,75% EN G. Cancele todas sus deudas y unifique en 1 sola; 14 años de experiencia; planes de pago a conv. Tr. 497-498 / 0984 555-039 fernando@mgsa.com.py

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS SOBRE CASAS, TERRENOS Y VEHÍCULOS EN GRAL. interés más bajo de plaza hasta 10 años de plazo prorrogable y amortizable (compro ofertas). Tr. 0971 558-552, WhatsApp.

¿PENSÁS HIPOTECAR...? Interés bancario, sin cobro de comisión, trámites rápidos. Refinanciables. Horario continuado (7 a 17). Tr. 021 590-889 / 0984 133-084, Cnel. Bogado n.º 750, San Lorenzo.

Toldos

TOLDO LV Toldos p/residen., comer., tapa/pisc., coch., capota y cortinado transp., toldo de chapa, mallas antisolares, policarbon. y herrería en gral., toldolv@hotmail.com Tr. 578-615 / 0983 339-524.

Belleza

Centros de Belleza

BUSCAMOS COLORISTA Y PELUQUERA/O CON EXPERIENCIA PARA SALÓN DE BELLEZA en Villa Elisa. Adjuntar al CV imágenes o link donde podamos ver sus trabajos. Tr. 0974-727242.

Oración SAN JUDAS TADEO

Camina por mi casa, llévate mis preocupaciones y cualquier enfermedad. Te pido que no falte trabajo, por favor vigila y sana a mi familia, y a aquellos a quienes amo o me aman. Bendice y aleja a mis enemigos en el nombre de Jesús. Amén. Esta oración es poderosa, San Judas Tadeo te escucha.

SALÓN DE BELLEZA COBE SRL SOLICITA Manicurista profesional (conocimiento esculpida, acrílicas y semi-permanente). Peinadora (conocimiento de corte). Colorista profesional (conocimiento brushing, corte). Comunicarse al 0993 583 959 / 0992.263.608.

Profesionales

Traductores

CELANO TRADUCCIONES Traductor matriculado inglés-español. Todo tipo de documentación. Lic. Guillermo Celano. WhatsApp: 0981 415-968. Email: celanoguillermo@hotmail.com

Seguridad

Prevención de Incendios

PCI - ESPECIALISTAS EN SISTEMAS DE INCENDIOS HIDRÁULICOS Y ELECTRÓNICOS, PROYEC, INSTALACIONES, MANT., CCTV, ALARMAS, TODO EL PAÍS. WhatsApp 0981 484-340 / info@sti.com.py

Guía Médica

Sanatorios y Clínicas

SANATORIO SAN LUCAS Av. Eusebio Ayala 2402 c/Choferes del Chaco. Chequeos médicos: preadmisional, anual, escolar/deportivo. Tr. 0984 950-461 / 0984 950-473 / 021 560-200 / 729-1600.

Urología

DR. JUAN JAVALOYES enf. sexuales, sexología. Montevideo 982 c /Manuivirá, 1er. piso. Tel. 446-128. Lunes a sábado, de 14:30 a 19:00 hs. Cel. 0981 916-014.

Varios

Extravíos y Sustracciones

EXTRAVÍO Se comunica a la banca, a la industria, al comercio y público en general el extravío por hurto de los siguientes cheques con serie n.º 89, desde el número 986154 al 986175, de la cuenta corriente 5086449206, de la entidad bancaria Banco Continental; y hojas de cheques con número 34554544, 34554545, 34554546, 34554547, de la cuenta corriente 900561324, de la entidad bancaria Ueno Bank. Los mismos fueron denunciados y quedan nulos y sin valor comercial.

Joyas y Relojes

¡ARMANDO JOYAS! COMPRA ORO 18 K. Italy G. 400.000 x gr. Joyas c/ brillantes. Diamantes. Lingotes 24 a 9 ktes. Relojes. Antigüedades. Absoluta reserva. Av. España 2033 c/ Kubitschek. Tr. 021 229-426 / 0981 99 10 10.

Ventas Varias

VENDO TINGLADO 12X30 instal. y terminado en su prop., colum. de varilla 5 m. libre, arco de perfil, c/Inst. de PVC. Rec. 40% veh., prop. o ganado vac., art/ferreteria y saldo a conv. Tr. 0982 808-573.

Otros

SOLICITUD DE PRESUPUESTO COZACION DE PASAJES AEREOS A TAIWAN Comprador: Misión Técnica de la República de China (Taiwán). Lugar de origen: República del Paraguay. Lugar de destino: República de China (Taiwán). Itinerario por Copa Airlines. Categoría: Clase Ejecutiva. Fecha de salida: 21 de abril de 2025. Envío de presupuesto: taiwanicdf.py@gmail.com Fecha de recepción de presupuesto: 30/01/2024. Consultas: (021) 674 230 de 8:00 a 17:00 horas, días hábiles.

SUSCRIBITE y recibí el diario donde quieras

021 415 15 15
0976 953 182

Oración al DIVINO NIÑO JESÚS

Confío en ti, Divino Niño Jesús, Dios Padre todopoderoso, Hijo y Espíritu Santo. Jesús, mi único salvador, escucha lo que te vengo a pedir con todas mis fuerzas, con todo mi amor, con toda mi fe (hacer la petición).

Oh, Divino Niño Jesús, recorro a ti y te lo ruego por tu Santísima Madre María, que me asista en esta gran necesidad, porque creo firmemente que tu divinidad puede socorrerme.

Divino Niño Jesús, bendito seas hoy, mañana y siempre. Confío en ti inmensamente.

ORACIÓN A SAN PÍO DE PIETRELCINA

Oh, Santo Padre Pío de Pietrelcina, tú que fuiste uno de los escogidos por Dios llevando impresas las llagas de nuestro Señor Jesucristo en tu propio cuerpo, motivo por el cual te catalogaron como el fraile estigmatizado, atiende nuestras súplicas e intercede por nosotros ante nuestro Creador.

Te pido, oh, bendito Padre Pío, ten piedad de mí y ayúdame a conseguir esto que tanto necesito para alcanzar un estado de tranquilidad (hacer la petición), el cual no he podido conocer desde que algunos inconvenientes han llegado a mi vida.

Tú que con amor te preocupaste por los enfermos, lograste atraer a los pecadores ayudándolos a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón, y fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, escucha la voz de mi oración y ruega por mí en esta causa desesperada. Amén.

Misas y Novenarios

Ángel María Fanego Giovine
Ana Cazaña Portella
Clara Elodia Guerrero Vda de Lundbeck

In memoriam y Agradecimientos

Ángel María Fanego Giovine

Exequias y Participaciones

Ana Cazaña Portella
Berta Agustina Brizuela de Rojas
Carlos Humberto Fariña Rivoir
Clara Elodia Guerrero Vda de Lundbeck
Dante Gabriel Samaniego León
Óscar Rubén Achucarro
Ramón Beltrán Domínguez Rojas
Silvio Maíz
Sixta Dorotea Ortiz Vda. de Balbuena

Misas y Novenarios

ANA CAZAÑA PORTELLA (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el día 26 de enero de 2025. "Jesús dijo: Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mí, aunque esté muerto vivirá, y todo aquel que vive y cree en mí no morirá eternamente" (Juan 11:25). SUS PADRES, HERMANOS Y SOBRINOS invitan al triduo de misas a celebrarse en su querida memoria los días: martes 28/01, miércoles 29/01 y jueves 30/01 19.00 hs. Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús (René Brugada y Sánchez Leitón) Barrio San Vicente - Asunción. Dios bendiga vuestra presencia.

ÁNGEL MARÍA FANEGO GIOVINE (Q.E.P.D.)

† 28-01-24 -28-01-25

Al cumplirse un año de su partida al reino celestial, su esposa ROSA DELIA FRANCO, sus hijos: JESÚS MARÍA y MARÍA TERESA, CARMEN, ONDINA, CARLOS RAÚL y LOURDES CAROLINA, sus nietos JESÚS NICOLÁS, ALMA MARÍA, ANALÍA MARIEL y su bisnieta LUCÍA MARÍA, invitan a familiares y amigos a la misa que se oficiará en su memoria en la parroquia Espíritu Santo a las 18:30 horas, San Francisco y Siria. Dios bendiga vuestra presencia.

CLARA ELODIA GUERRERO VDA. DE LUNDBECK (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 25 de enero de 2025.

Sus hijos CARLOS, MARÍA CLARA y GUSTAVO LUNDBECK participan con profundo dolor la partida de su querida madre CLARITA e invitan a la misa novenaria que se realiza desde el domingo 26 de enero hasta el lunes 3 de febrero, en la iglesia Virgen del Rosario de Lambaré, a las 19 hs. Agradecidos en Dios.

In memoriam y Agradecimientos

ÁNGEL MARÍA FANEGO GIOVINE (Q.E.P.D.)

† 28-1-2024 - 28-1-2025

Ha pasado un año de tu inesperada partida, papá, un día sin despedirnos te fuiste durmiendo, sin dolor, simplemente ya no despertaste y tu rostro reflejaba paz. Quedaron pendientes conversaciones, juntarnos y compartir buena música, escuchar tus proyectos y mucho más... Espero que en el lugar donde estés encuentres la paz y ruego a Dios por el eterno descanso de tu alma. Tu hijo TATO.

Exequias y Participaciones

ANA CAZAÑA PORTELLA (Q.E.P.D.)

EL PRESIDENTE Y LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DEL PARAGUAY (ADEP) participan con hondo pesar el fallecimiento de la Sra. ANA CAZAÑA PORTELLA, hermana del apreciado Colega Primer Secretario IGNACIO CAZAÑA PORTELLA. Elevan sus oraciones al Creador y a su Virgen Madre para que la reciban en su Santa Gloria, cristiana resignación a sus familiares.

ANA CAZAÑA PORTELLA (Q.E.P.D.)

LAS FAMILIAS DEL CONDOMINIO LA TRINIDAD 3 participan con profundo pesar el fallecimiento de la hermana de la querida vecina MARÍA, ALFRED y MARIANITA. Acompañan a toda la familia y ruegan por el eterno descanso de ANA.

ANA CAZAÑA PORTELLA (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 26 de enero de 2025. La familia ESTIGARRIBIA LONCHARICH participa con profundo pesar el fallecimiento de Anita, acompañando en el dolor a la querida familia Cazaña Portella y ruega elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecida en Dios.

ANA CAZAÑA PORTELLA (Q.E.P.D.)

Descansó en los brazos del Señor el día 26 de enero de 2025. Los colegas de la MISIÓN PERMANENTE DEL PARAGUAY ANTE LA OEA participan con profundo pesar la temprana partida de la hermana del querido compañero NACHO y ruegan elevar una plegaria al Altísimo por el eterno descanso de su alma y la cristiana resignación de sus familiares. Agradecidos en Dios.

ANA CAZAÑA PORTELLA (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el día 26 de enero de 2025. "Jesús dijo: Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mí, aunque esté muerto vivirá, y todo aquel que vive y cree en mí no morirá eternamente" (Juan 11:25). El Representante Permanente del Paraguay ante la OEA, Embajador RAÚL FLORENTÍN ÁNTOLA, Y ESPOSA participan con profunda tristeza el fallecimiento de la hermana de NACHO y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.

TAMBIÉN CESÓ DE SUS FUNCIONES A DIPLOMÁTICA EN COLOMBIA

Tras papelón, Peña destituye a embajador en Estados Unidos

El presidente Santiago Peña firmó el Decreto N° 3244 por el que dio por terminadas las funciones del embajador paraguayo en Estados Unidos, José Antonio dos Santos Bedoya, quien ejercía el cargo desde el año 2021. El relevo lo dispuso el jefe de Estado después de su "papelón" al intentar sin éxito asistir a la ceremonia de investidura del mandatario estadounidense Donald Trump.

Dos Santos fue embajador en EE.UU desde agosto del año 2021. Antes de su designación en ese puesto había sido viceministro de Relaciones Exteriores en Asunción entre 2019 y 2021, cargo que también ocupó entre



José Antonio dos Santos con el ahora expresidente Joe Biden.

los años 2006 y 2009.

El cambio en la Embajada en Washington se produce luego del bochorno internacional tras el intento del pre-

motivos climáticos. Ese papelón le cuesta millones al contribuyente.

También en Colombia

Además, mediante otro decreto, el N° 3245, el presidente Santiago Peña dio por terminadas las funciones de Sophia López Garelli como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria ante el Gobierno colombiano.

La diplomática paraguaya tuvo una recordada gestión aquel 10 de mayo de 2022, cuando el país y la región se estremecían por el homicidio del fiscal antimafia Marcelo Pecci en Cartagena de Indias, cuando fue muerto de tiros por sicarios.

sidente de la República de asistir a la asunción al cargo del mandatario estadounidense Donald Trump, que se realizó en el Capitolio por

Exequias y Participaciones

ANA CAZAÑA PORTELLA (Q.E.P.D.)

LA ASOCIACIÓN DE EXALUMNAS DEL COLEGIO LAS ALMENAS participa con profundo pesar el fallecimiento de nuestra querida compañera de la PROMOCIÓN 1999, Ana Cazaña Portella, a quien recordaremos siempre con cariño y gratitud por su amistad y presencia en nuestra comunidad. Acompañamos a su familia y seres queridos con nuestras oraciones y solidaridad en este momento de profundo dolor. Que Dios les conceda fortaleza y cristiana resignación. Triduo de misas: martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de enero a las 19:00 hs., parroquia Santa Teresita del Niño Jesús (René Brugada y Sánchez Leitón, barrio San Vicente, Asunción). Agradecidos en Dios.

BERTA AGUSTINA BRIZUELA DE ROJAS (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 27 de enero de 2025. Sus HIJOS, FAMILIARES, AMIGOS y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.

CARLOS HUMBERTO FARIÑA RIVOIR (Q.E.P.D.)

Falleció el 27 de enero de 2025. SUS FAMILIARES y PARQUE SERENIDAD SRL participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy martes 28 de enero en el cementerio Parque Serenidad de Villa Elisa. Sala velatoria: Parque Serenidad Mcal. López (Av. Mcal. López 5353 e/ Dr. Bernardino Caballero). Agradecidos en Dios.

CLARA ELODIA GUERRERO VDA. DE LUNDBECK (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 25 de enero de 2025. El Dr. RAÚL GUILLERMO TUMA y CLÍNICA VETERINARIA TACUARY participan con profundo dolor su partida e invitan a la misa novenaria que se realiza desde el domingo 26 de enero hasta el lunes 3 de febrero, en la iglesia Virgen del Rosario de Lambaré, a las 19 hs. Agradecidos en Dios.

DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEÓN (Q.E.P.D.)

Falleció el 27 de enero de 2025. SUS FAMILIARES y PARQUE SERENIDAD SRL participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy martes 28 de enero en el cementerio Parque Serenidad de Luque. Sala velatoria: Parque Serenidad Mcal. López (Av. Mcal. López 5353 e/ Dr. Bernardino Caballero). Agradecidos en Dios.

Cnel. DEM (R) DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEÓN (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 27 de enero de 2025. Sus Camaradas de la Promoción "GRAL DIV FRANCISCO ISIDORO RESQUÍN" Año 1984, de la Academia Militar "MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ", participan con mucha tristeza la partida del querido y apreciado camarada Cnel DEM (R) DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEÓN y acompañan a su desconsolada Esposa Mercedes, Hija y familiares en este doloroso momento. Ruegan elevar una oración al Señor, por su eterno descanso y que a la familia le otorgue fortaleza y cristiana resignación. Velatorio: Memorial Parque Serenidad, Salón Plata, Av. Mcal. López 5353 y Dr. Caballero. Sepelio: hoy martes 28 de enero, 15:00 hs, en el cementerio Parque Serenidad, barrio Tarumandy de Luque (camino a San Bernardino). Agradecidos a Dios.

DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEÓN (Q.E.P.D.)

Falleció el día 27 de enero de 2025. La ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) participa con profundo pesar el fallecimiento del señor DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEÓN, esposo de MERCEDES BEATRIZ VIELMAN DE SAMANIEGO, funcionaria del Dpto. de Atención al Cliente Luque. Se une en oración a Dios, que envíe su paz y consuelo a todos sus familiares. Salón velatorio: Parque Serenidad (Av. Mcal. López N° 5353 casi Dr. Caballero). Sepelio: Hoy martes 28 de enero en el cementerio Parque Serenidad - ciudad de Luque a las 15:00 horas.

CNEL DEM (R) DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEÓN (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 27 de enero de 2025. El PRESIDENTE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SOCIOS DEL CÍRCULO DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS FFAA. DE LA NACIÓN participan con profundo pesar el fallecimiento del distinguido miembro de las FFAA. de la Nación. Dios con su infinita bondad lo acoja en su Santo Reino y provea paz a los corazones de sus familiares, camaradas y amigos. Que brille para él la luz perpetua y descanse en paz. Salón velatorio: Parque Serenidad Memorial (Av. Mcal. López esq. Dr. Bernardino Caballero). Sepelio: Hoy a las 15:00 horas en el cementerio Parque Serenidad de Luque camino a San Bernardino. Agradecidos en Dios.

Exequias y Participaciones



ÓSCAR RUBÉN ACHUCARRO (Q.E.P.D.)

Falleció el 26 de enero de 2025. SUS FAMILIARES y JARDÍN PARAÍSO participan con profundo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos fueron inhumados en el cementerio Jardín Paraíso. Agradecidos en Dios.

RAMÓN BELTRÁN DOMÍNGUEZ ROJAS (Q.E.P.D.)

"Aquel a quien amamos nunca muere, vivirá eternamente en nuestros corazones". LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE DERMATOLOGÍA participa con profundo pesar el fallecimiento del señor RAMÓN BELTRÁN DOMÍNGUEZ ROJAS, padre de la Dra. LIZ DOMÍNGUEZ, distinguida socia de la SOPARDER. Acompaña en su dolor a la familia y ruega elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecida en Dios.

SILVIO MAÍZ (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 26 de enero de 2025. LA ASOCIACIÓN DE MUJERES POLITÓLOGAS DEL PARAGUAY participa con profundo pesar el fallecimiento del Padre de la Ex Presidenta de la Asociación de Mujeres Politólogas del Paraguay e intachable amiga de todas sus asociadas, Dra. Nilsa Maíz. Ruega elevar una oración por el eterno descanso de su alma.

SIXTA DOROTEA ORTIZ MAIDANA VDA. DE BALBUENA (Q.E.P.D.)

Falleció el 27 de enero de 2025. Su sobrino RUBÉN DARÍO FRUTOS ORTIZ y FAMILIA participan la partida de la Tía DORITA AL REINO CELESTIAL, extendiendo un gran abrazo de consuelo a sus queridos Primos MARIO, JORGE, MERCEDES, PEDRO y respectivos familiares. Agradecidos en Dios.



SIXTA DOROTEA ORTIZ DE BALBUENA (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 27 de enero de 2025. Tía querida, hoy nos toca despedirte con mucha tristeza, pero tu alegría, tu simpatía, tu bondad permanecerán con nosotros por siempre. A lo largo de tu vida, diste todo de ti, no solo en los momentos felices, sino también en los difíciles, siempre mostrando tu amor y dedicación hacia cada uno de nosotros. Aunque duela tu partida, sabemos que tu espíritu sigue vivo en cada recuerdo, en cada gesto de cariño que sembraste a lo largo de tu vida. Gratitud eterna, tía Dora. DIONISIO LARRAMENDIA y BEATRIZ GONZÁLEZ, MARTIN LARRAMENDIA y MABEL SÁNCHEZ, PALMIRA LARRAMENDIA. SARA LARRAMENDIA.

SIXTA DOROTEA ORTIZ VDA. DE BALBUENA (Q.E.P.D.)

LA COMISIÓN DE VITALICIOS DEL CLUB OLIMPIA participa con profundo pesar el fallecimiento de la madre de MERCEDES BALBUENA ORTIZ. Socia Vitalicia e Integrante del Foro de Vitalicios del Club Olimpia, elevando una oración por su descanso eterno y a sus familiares, seres queridos y amigos, afectivos deseos de cristiana resignación. Que Doña Dorotea descanse en paz.

SIXTA DOROTEA ORTIZ VDA. DE BALBUENA (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 27 de enero de 2025. LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS JUDICIALES DEL PARAGUAY participa con hondo pesar el fallecimiento de la madre de la estimada socia, Dra. MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ, Miembro del Tribunal de Apelación Penal de la Circunscripción Judicial de Guairá. Ruega elevar una plegaria por el descanso de su alma. Que el Señor les alcance resignación a familiares y amigos ante tan sensible pérdida. Agradecida en Dios.

SIXTA DOROTEA ORTIZ VDA. DE BALBUENA (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 27 de enero de 2025. LA ASOCIACIÓN DE JUECES DEL PARAGUAY participa con profundo pesar el fallecimiento de la madre de la querida y apreciada colega MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ. Miembro del Tribunal de Apelación de la Circunscripción Judicial de Guairá. Ruega elevar una plegaria por el descanso de su alma. Que el Señor les alcance resignación a familiares y amigos ante tan sensible pérdida. Agradecida en Dios.

LAMENTAN EL AUMENTO DE LA INSEGURIDAD EN ÑEEMBUCÚ

Un policía y dos civiles caen como sospechosos de asalto

Tres sospechosos, entre ellos un efectivo de la Policía Nacional, fueron detenidos, tras un asalto con toma de rehenes ocurrido ayer en Alberdi. Se trata del sexto golpe en los últimos tres meses en ese distrito del departamento de Ñeembucú, situación que preocupa a sus habitantes.



Los asaltantes incendiaron la camioneta Toyota Fortuner azul que usaron para el golpe.

El nuevo y violento asalto se produjo cerca de las 2:30 de ayer en una vivienda situada sobre la calle Roque Villalba del barrio Tarumá Vuelta de Alberdi.

Resultó víctima Juan Alberto Vargas (81), quien fue tomado de rehén junto con el resto de su familia. Todos ellos fueron golpeados salvajemente y maniatados con cintillo mientras los maleantes desvalijaban la casa.

Los autores del ilícito fueron al menos “cuatro sujetos a cara cubierta con armas cortas”, según el informe de la Policía Nacional.

Los delincuentes se movilizaban en una camioneta Toyota Fortuner azul, que después fue localizada en la

zona de la compañía Zanjita del distrito de Villa Oliva, después de ser incinerada.

Solo dos agentes de guardia

Uno de los hijos de Vargas, quien también fue tomado de rehén y resultó seriamente golpeado tras intentar defender a sus padres, llegó maniatado a la comisaría 26ª de Alberdi, donde había solo dos agentes, pero que ni siquiera tenían patrullera, según un vídeo que grabó desde frente a la sede de la unidad policial.

La víctima también se quejó de que llegó al Hospital de Alberdi, donde había solo un enfermero de guardia, no había médico y ni siquiera había un chofer para

la ambulancia, siempre según lo que denunció en el material audiovisual.

Juan Alberto Vargas es el padre de Bruno Osvaldo Vargas Villalba, quien el 17 de enero último fue asaltado por cuatro malvivientes en su casa de cambios de la misma ciudad.

Capturados en un retén

Aproximadamente una hora después del asalto de ayer, la Policía capturó a tres sospechosos del golpe en una barrera montada sobre la ruta PY19, ya en Villa Oliva, a unos 30 kilómetros de Alberdi y camino a Asunción. Los mismos fueron identificados como Rolando Javier Villalba Florenciáñez (30),

Kevin Andrés Molinas Caballero (20) y Richar Cáceres Rojas (37). Éste último es un suboficial mayor de la Policía Nacional y actualmente presta servicios en la comisaría de Tavapy, departamento de Alto Paraná.

Los tres sindicatos se movilizaban en una camioneta Kia Sportage blanca, que fue retenida durante el control policial, según las fuentes.

Luego, “a la altura de la ciudad de Villa Oliva, se procedió a la verificación de un vehículo de la marca Kia color Blanco, cuyos ocupantes cayeron en varias contradicciones, por lo que se procedió a su aprehensión”, explica el informe preliminar de la Policía Nacional.

Detienen a supuesto pandillero por crimen

Un supuesto pandillero del barrio Ricardo Brugada (Chacarita) fue detenido durante el fin de semana último por los investigadores policiales, como sospechoso de estar involucrado en el asesinato de Jesús David Peralta Cabañas (21), ocurrido en la tarde del sábado 18 de enero en el barrio San Felipe de la capital.

El detenido fue identificado como José Ramón Zarza Rotela (21), quien en el momento de su captura tenía en su poder un revólver calibre 22 largo, con diez cartuchos sin percutir en el tambor y otra cajita cargada con 25 cartuchos del mismo calibre para la recarga, según las fuentes policiales.

De acuerdo con el relato de los testigos, Zarza fue el que abrió fuego contra Jesús David Peralta Cabañas cuando este abandonaba una peluquería del barrio San Felipe.

Aparentemente ambos jó-



José Ramón Zarza Rotela fue detenido el último fin de semana como principal sospechoso de un asesinato entre pandilleros, perpetrado el 18 de enero.

venes formaban parte de pandillas rivales que luchan por el control de la Chacarita y sus alrededores. De acuerdo a los datos manejados por los investigadores, las dos bandas se amenazaban constantemente. Sus integrantes ya habían sufrido atentados sin éxito en oportunidades anteriores, por lo que se cuidaban

para moverse en el barrio. No obstante, en la tarde del sábado 18 último, Zarza Rotela se descuidó y sus enemigos detectaron su movimiento. Inmediatamente llegaron en una motocicleta dos personas, se posicionaron muy cerca de la peluquería donde se le cortaba el pelo y al salir fue ul-

timado. Según testigos, Zarza estaba como acompañante en la moto y fue quien acribilló a la víctima. El pistolero fue ubicado casi a la medianoche del sábado en el corazón de la Chacarita, donde fue detenido, aunque un grupo de jóvenes intentó sin éxito liberarlo.

SERVICIOS FÚNEBRES

PAUTÁ CON NOSOTROS

abc

📞 021 4 15 15 15

✉️ avisos@abc.com.py

📍 Yegros 745 c/ Herrera

Lunes a Sábado de 8 a 22 h.

Domingos y feriados de 9:30 a 22 h.



FUNERARIAS



www.jardindelapaz.com.py

☎️ 0981 814.094

Tel. 021 626.7000

• Urgencias 24 hs.

• Casa Central, Los Laureles

Avda. Rca. Argentina c/Miguel Torres



www.paraíso.com.py

Tel. 021 225.952

• Cementerio, Zona Aeropuerto Silvio Pettrossi



Tel. 021 206.350

• Avda. Mcal. López 1662 c/Bernardino Caballero



Tel. 0971 207.597
0981 402.849

• Pa'í Pérez 845 c/Pettrossi

www.parqueserenidad.com

Tel. 021 207.013

• España 693 y Boquerón

Tel. 021 613.767

• Mariscal López esq. Dr. Caballero

Tel. 021 585.030

• Ruta Mcal. Estigarribia c/Azara, San Lorenzo

Tel. 021 940.260

• Cementerio Villa Elisa

• Crematorio Villa Elisa

Tel. 021 480.481

• Sajonia, Avda. Carlos A. López 737

FLORERÍAS



www.vemayflores.com

Tel. 021 496.553 / 021 671 767

Gral. Díaz 630 - Atención 24 hs.

abc • am730 abc • tv

CARDINAL DEPORTIVO

La evolución del líder



CHIPI VERA

DANI CHUNG

MAXI BIANCUCCHI

ARIEL MARECOS

FABIO MARTIN

Lunes a sábados
11:30 a 14:00

Escaneá y
contactános



STREAMING POR  ABC TV Paraguay

TENIS

Vallejo alcanza su mejor ranking: 210

El mejor tenista paraguayo en la actualidad, Adolfo Daniel Vallejo, amaneció ayer con su mejor ranking como profesional, alcanzando el puesto 210 del mundo, luego de sus últimas participaciones en los Challenger de Tigre (Argentina) y Punta del Este (Uruguay).

Al puesto 210 escaló el mejor tenista paraguayo Adolfo Daniel Vallejo (20 años), según se aprecia en el ranking de la Asociación de Tenis Profesionales (ATP) dado a conocer ayer.

El último posicionamiento de nuestro compatriota en el escalafón lo ubicaba en el puesto 234, el 13 de enero de este año, del que transcurrieron 15 días y donde Dani logró mejorar 24 posiciones.

El mejor puesto al que había llegado Dani fue el 227, en 11 de noviembre de 2024, desde que inició su carrera como tenista profesional en el 2023.

Vallejo había disputado hace dos semanas el ATP Challenger 50 Santander Tigre, en Buenos Aires, llegando a la final y sumando buenos puntos.

En dicho certamen nuestro compatriota había perdido en la final ante el peruano Juan Pablo Varillas, por doble 6/4.

La siguiente semana se trasladó a Uruguay para jugar otro Challenger, el ATP 75 Punta del Este Open, donde no logró repetir lo realizado en Argentina, cayendo en primera ronda frente al norteamericano Emilio Nava, con parciales de 3/6, 6/3 y 6/2.

Copa Davis, Paraguay a los play off de setiembre

En otro ámbito del tenis, la Federación Internacional de Tenis (ITF) confirmó el triunfo de Paraguay ante Siria por la no presentación del equipo rival.

Posterior al torneo de Punta del Este, Dani debía trasladarse a Paraguay para juntarse con el resto del equipo nacional de Copa Davis, que iba a enfrentar a Siria, entre el viernes 31 del corriente y el sábado 1 de febrero.

La serie fue suspendida ya que el rival informó a la ITF que no podría asistir por razones políticas. Con esta situación, la Federación In-



Daniel Vallejo alcanza esta semana su mejor ranking a nivel mundial, el puesto 210 de la ATP.

ternacional de Tenis confirmó que Paraguay obtiene la victoria por la retirada de Siria y pasará a jugar una eliminatoria del Grupo Mundial II en el mes de setiembre.

El rival de nuestros representantes surgirá tras el sorteo posterior a los 12 partidos restantes el fin de semana por la primera ronda de los play off del Grupo Mundial II de la Copa Davis.

Además de Daniel Vallejo, el equipo nacional que fue nominado por la APT lo integran también Hernando Ecurra, Juan Borba y Martín Vergara, con la capitania de Paulo Sergio Carvalho.

FÓRMULA 1 - FIA

Endurecen sanciones por groserías



El monegasco Charles Leclerc (27 años) fue multado tras el GP de México por soltar una grosería.

Tras un primer endurecimiento de las reglas en 2024, que había sido muy criticado por los pilotos de la Fórmula 1, los de la Federación Internacional del Automóvil (FIA) decidieron ir más lejos y sancionarán con mayor firmeza la mala conducta y las groserías.

La FIA publicó recientemente su nueva versión del Código Deportivo Internacional, que aplicará en todas sus competiciones, incluida la F1. Las líneas directrices son más estrictas contra toda infracción al reglamento y prevé sanciones más duras e incluso retirada de puntos o suspensión en caso de reincidencia.

Las multas irán desde los 15.000 euros (15.600 dólares) por una primera infracción hasta los 45.000 euros (46.800 dólares), en caso de segunda reincidencia. Estos montos

se multiplicarán por cuatro para los pilotos de la F1, por tres para los del WEC y por dos para los participantes de los campeonatos regionales.

La temporada 2024 de la máxima categoría estuvo marcada por varias sanciones llamativas, como el trabajo de interés general impuesto al cuatro veces campeón mundial Max Verstappen (Red Bull) o la dura multa al monegasco Charles Leclerc (Ferrari) por haber perjurado en rueda de prensa.

Los pilotos habían denunciado la severidad de estas penas y criticaron algunas declaraciones del presidente de la FIA, Mohamed Ben Sulayem.

Cabe recordar que la temporada de la Fórmula 1 arrancará a mediados del mes de marzo, en Melbourne.

PANAMERICANOS JUNIOR

Presentación a los ministerios

Los Panamericanos Junior Asu 2025 "El corazón en los juegos" están inmersos en la agenda país de los principales entes estatales, así como los deportivos.

En ese sentido, se realizó la presentación de la campaña conceptual del megaevento del cual será escenario nuestro país este año, del 9 al 23 de agosto.

Las autoridades del Comité Olímpico Paraguayo (COP) oficiaron de anfitriones ante las distintas carteras de Estado de nuestro país, encabezados por el titular Camilo Pérez.

También estuvieron en la presentación Bruno Zubizarreta, director de gabinete de la Secretaría Nacional de Deportes; Víctor Pecci y Larissa Schaerer, directores adjuntos de Asu 2025; Julio Ferrari, vicepresidente del COP; Roberto Escobar,

vicepresidente 2º, y Juan Carlos Orihuela, secretario general del COP.

Conforme a la manifestaciones de los organizadores "Este lanzamiento ante los ministerios reafirma el compromiso del país para hacer de Asu 2025 una experiencia única, en la que el deporte, la unidad y el orgullo nacional brillarán con fuerza. Los Juegos Panamericanos Junior serán un verdadero reflejo del potencial juvenil y la hospitalidad paraguaya".

Los Panamericanos reunirán a más de 4.200 atletas, provenientes de 41 países del orbe.

La capital del país tendrá una fiesta deportiva juvenil para revivir la cita regional anterior, cuando se desarrollaron los Juegos Suramericanos Asu 2022, con rotundo éxito.



Presentación de los Panamericanos Junior Asu 2025 ante los responsables de ministerios.

TRÁFICO DE COCAÍNA DESDE SUDAMÉRICA

Nainggolan arrestado por drogas

BRUSELAS (AFP, EFE). El exvolante internacional belga **Radja Nainggolan** fue detenido ayer junto a otros quince sospechosos en el marco de una investigación que lleva a cabo una jueza de Bruselas por tráfico de cocaína a través del puerto de Amberes, indicó la Fiscalía de Bruselas.

La policía llevó a cabo una treintena de registros el lunes por la mañana en la provincia de Amberes y también en la capital y su área metropolitana.

En total fueron detenidos 16 sospechosos, entre ellos Nainggolan, de 36 años, que disputó una treintena de partidos con la selección belga, hasta que en 2018 dejó de entrar en las convocatorias.

Tráfico desde Sudamérica

La investigación, dirigida por una jueza de instrucción de Bruselas, se centra en “unos presuntos hechos de importación de cocaína desde Sudamérica hacia Europa, a través del puerto de Amberes, y su redistribución en Bélgica”, indica el comunicado de la Fiscalía.

“La detención de Nainggolan forma parte de una investigación más amplia sobre el crimen organizado, centrada en la distribución de cocaína en Bél-



Radja Nainggolan, 36 años, exjugador del Inter de Milán y Roma.

gica”, afirmó el fiscal federal, indicando que “en cumplimiento de la presunción de inocencia, no se facilitará más información”.

La Fiscalía de Bruselas detalló que durante los 30 registros de esta mañana la Policía incautó

2,7 kilogramos de cocaína, dos chalecos antibalas y múltiples armas, incluidas tres de fuego.

También se encontraron 370.430 euros en efectivo, así como joyas y relojes de lujo, dos de los cuales tienen un valor

estimado de 360.000 euros cada uno. También se incautaron un centenar de monedas de oro por un valor total de 116.522 euros, diversos objetos de lujo y 14 vehículos.

Nainggolan, nacido en Amberes y cuyo rol en la trama no fue precisado, marcó seis goles con la camiseta de los “Diablos Rojos”.

El domingo marcó gol olímpico

Tras pasar por los clubes italianos Inter de Milán, Cagliari y Roma, se hallaba sin equipo desde el pasado verano (boreal) antes de comprometerse la semana pasada con el Lokeren, de la segunda división belga.

Nainggolan marcó un gol olímpico el pasado fin de semana en su partido debut con el Lokeren.

Luego de dejar el fútbol italiano para regresar a Bélgica en el verano europeo de 2021 para fichar por el Amberes, el volante, reconocible por sus numerosos tatuajes y lucir una llamativa cresta de colores, dejó el club de su ciudad natal a comienzos de 2023 por mal comportamiento.

Meses antes había sido suspendido por fumar un cigarrillo electrónico en el banquillo, según medios belgas.

Breves

DEPORTES

¿Barça-Madrid, en otro país?

El presidente de LaLiga, **Javier Tebas**, aseguró ayer que si ambos clubes estuviesen de acuerdo, se estudiaría que el Clásico español de mayo próximo entre el Barcelona y el Real Madrid se dispute en el extranjero si no pudiera jugarse en Montjuïc o en el Camp Nou, en obras. “A nosotros no nos han comunicado nada. Tendrían que tener la autorización del Real Madrid, y se estudiaría”, afirmó Tebas. Barça y Madrid se enfrentan en la 35ª jornada de LaLiga, el 10 o 11 de mayo. La remodelación del Spotify Camp Nou está obligando al conjunto catalán a disputar sus partidos en el Estadio Olímpico Lluís Companys, pero el permiso de la entidad municipal que lo gestiona (Barcelona Serveis Municipals) expira el 30 de abril y el club ha solicitado una prórroga.

De la Fuente amplía hasta 2028

El actual seleccionador de España, Luis de la Fuente, amplió ayer su vínculo con la Roja hasta 2028. El riojano se hará cargo de la selección más allá del Mundial 2026, al mismo tiempo que se asegura la Eurocopa de 2028 en Reino Unido e Irlanda. Según los medios españoles, su contrato se elevará a **dos millones de euros al año**. De la Fuente ha conquistado con España la **Liga de Naciones en 2023 y la Eurocopa en 2024**. El próximo reto del combinado español serán los cuartos de final de la Liga de Naciones 2025 contra Países Bajos, los días 20 y 23 de marzo.

Cruzeiro despidió al DT Diniz

El Cruzeiro destituyó ayer al exseleccionador brasileño **Fernando Diniz**, quien era muy cuestionado por los hinchas. El DT de 50 años estaba al mando desde setiembre, tres meses después de ser despedido por Fluminense, con el que ganó la Libertadores 2023. Con Cruzeiro llegó a la final de la Copa Sudamericana 2024, perdida contra Racing. **Renato Portaluppi** es el favorito para asumir el comando de Cruzeiro, donde juega el paraguayo **Fabrizio Peralta**.

Más goles que Barça de Messi

Tras anotar 101 goles en los primeros 32 partidos oficiales, el Barcelona de **Hansi Flick** promedia 3,16 dianas por encuentro, una cifra superior a los registros que firmaron los equipos en los que jugó el argentino **Leo Messi** (2005-2021), según los datos de BeSoccer Pro para la Agencia EFE. Para encontrar un equipo con el promedio goleador más cercano al Barça de Flick hay que remontarse al curso 2011-12, cuando los pupilos de **Pep Guardiola** registraron una media de 2,97 tantos por encuentro, con 190 en 64 partidos, récord en una temporada.

Amorim no le quiere a Rashford

Rúben Amorim, técnico del Manchester United, aseguró que pondrá antes al entrenador de porteros del equipo que a un jugador que no “da el máximo”, en clara referencia a **Marcus Rashford**, que lleva doce encuentros sin jugar. El jugador inglés no disputa un solo minuto desde el pasado 12 de diciembre y le quedan cuatro días para buscar una salida en este mercado invernal. Sin embargo, tanto una cesión como un traspaso es complicado por el alto sueldo que tiene Rashford en el United, de **300.000 libras semanales**.

CON EL JAIBA BRAVA

Santacruz jugará en el fútbol mexicano



Danilo, con la casaca del Jaiba Brava

El delantero paraguayo Danilo Santacruz fue presentado como nuevo jugador del Club Jaiba Brava, anteriormente denominado Tampico Madero y que compite actualmente en la Liga de Expansión, la segunda división del fútbol mexicano.

Danilo, de 29 años, llega al equipo de Jaiba Brava como agente libre tras finalizar su contrato con Guaraní, con el que disputó 27 partidos y marcó 3 goles (0 asistencias) en 1.261 minutos de juego.

Será la segunda experiencia en el exterior para Santacruz, que en la temporada 2023 había jugado en el Deportivo Pereira de Colombia. En el fútbol paraguayo también jugó en los equipos de Libertad (ganó cuatro títulos) y Nacional.

El Jaiba Brava disputa sus partidos como local en el Estadio Tamaulipas, ubicado entre los límites de los municipios de Tampico y Ciudad Madero. El domingo pasado le ganó 1-0 al Tapatío, por la tercera fecha de la Liga de Expansión. Fue su segundo triunfo y con 6 puntos se ubica quinto en la tabla, liderada por el Atlante (9 puntos). En la próxima fecha enfrentará al Correcaminos UAT (jueves 30, 22:00).

TORNEO APERTURA

Arranca la segunda fecha en Argentina



Ronaldo Martínez, futbolista de Platense.

Boca Juniors y River Plate buscarán su primera victoria en el torneo Apertura argentino 2025 cuando se enfrenten a Unión de Santa Fe e Instituto de Córdoba, respectivamente, en la segunda fecha, que arrancaba anoche. Ambos invirtieron decenas de millones de dólares en refuerzos, pero en sus debuts quedaron en deuda, tanto en el juego como en los resultados.

River rescató un agónico empate 1-1 en su visita al modesto Platense, gracias a un gol del paraguayo Matías Rojas a tres minutos del final. Boca, por su parte, no pasó del 0-0 ante Argentinos Juniors.

* **Programa.** Anoche: Banfield-Newell's. **Hoy: 17:00** Riestra-San Martín SJ (TyC); **19:15** Rosario Central-Lanús; **19:15** Sarmiento-Godoy Cruz (TyC); **21:30** Ind. Rivadavia-Barracas; **21:30** Vélez-Platense (TyC). **Mañana: 17:00** Talleres-Independiente (TyC); **17:00** Gimnasia LP-San Lorenzo; **19:15** Huracán-Estudiantes (TyC); **19:15** Unión-Boca (ESPN); **21:30** River-Instituto (ESPN). **Jueves: 17:00** Aldosivi-Defensa (TyC); **19:15** Racing-Belgrano; **21:30** Argentinos-Tigre; **21:30** Central Córdoba-Tucumán (TyC).

PRESIONA AL LANÚS

Cáceres se quiere ir al Dínamo Moscú



Juan José Cáceres, 24 años, jugador de Lanús.

El zaguero paraguayo Juan José Cáceres está presionado al Lanús para que lo deje ir al Dínamo de Moscú, que ya presentó una oferta formal al club argentino por la ficha del actual integrante de la Albirroja.

Según informes de la prensa argentina, los dirigentes del equipo ruso realizaron una oferta de **4 millones de dólares** para comprar el 100% de la ficha del lateral de la selección paraguaya de 24 años. Pero en Lanús consideran insuficiente el monto.

Cáceres y su representante pidieron a los dirigentes argentinos que acepten la propuesta. Como medida de presión, el futbolista no se presentó ayer a la práctica y quedó al margen de la convocatoria del DT **Mauricio Pellegrino** para el partido de hoy contra Rosario Central.

A fines del año pasado, Lanús había adquirido de Racing Club la ficha de Juan José Cáceres en 2 millones de dólares.

* **En Dínamo Moscú juegan actualmente los paraguayos Fabián Balbuena y Roberto “Choco” Fernández.** El campeonato de la Liga rusa está por ahora en pausa, por el crudo invierno en aquel país. Se reanudará el próximo 28 de febrero.

EN EL GRUPO B

Brasil respira y Argentina empata con Colombia



Oscar Perea grita su gol para Colombia ante Argentina.

Brasil derrotó el domingo 2-1 a Bolivia en el Campeonato Sudamericano Sub 20 y tomó aire después de la goleada de 6-0 encajada en su estreno ante Argentina, que esta vez empató 1-1 con Colombia para ubicarse como líder del Grupo B, tras cumplirse la segunda fecha.

* **En el estadio Misael Delgado** de Valencia, Gabriel Moscardo (14') y Breno Bidon (28') marcaron los goles para Brasil. Mark Rodríguez descontó en el 47' para Bolivia, que llegó a acorralar a la Canarinha en busca del empate, aunque sin poder nivelar el marcador.

* **En segundo turno**, Óscar Perea puso a Colombia en ventaja en el minuto 33. Poco después, en el 36', **Claudio "El Diablito" Echeverri** igualó al patear a placer, asistido por Santino Andino. Fue el tercer gol de Echeverri en dos compromisos en este Sudamericano Sub 20.

Los cafeteros, que debutaron luego de estar libres en la primera fecha de la llave, tuvieron buenas ocasiones para ganar, pero el arquero argentino Santino Barbi estuvo muy seguro en la custodia bajo los tres palos.

* **Posiciones (Grupo B):** Argentina 4 puntos, Ecuador 3, Brasil 3, Colombia 1, Bolivia 0.

* **Hoy se disputa la tercera fecha:** 18:00 Argentina vs. Bolivia; 20:30 Colombia vs. Ecuador (Tigo Sports+).

RAYAN SUFRE RACISMO

La CBF denuncia insultos en partido contra Bolivia



Rayan, futbolista brasileño de 18 años, en el Suda Sub 20.

La Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) denunció un ataque racista contra el delantero Rayan durante el triunfo por 2-1 de la "canarinha" contra Bolivia, por la segunda fecha del Grupo B del Sudamericano Sub 20 en disputa en Venezuela.

La CBF aseguró ante la Conmebol y las autoridades locales que **Rayan**, de 18 años, sufrió insultos racistas de parte de **Fabián Pereira**, arquero de la selección de Bolivia, durante el partido disputado el domingo.

La denuncia de la CBF sostiene que Pereira "llamó a nuestro jugador "mono" y también hizo algunos ruidos imitando a los de mono" durante los minutos finales del duelo jugado en el estadio Misael Delgado de la ciudad de Valencia, centro-norte de Venezuela.

"Es repugnante presenciar de nuevo actos de racismo contra un deportista. El racismo es un delito y siempre nos solidarizaremos con quienes lo sufren. No podemos fingir que no ha pasado nada y estamos tomando las medidas adecuadas para que los responsables sean sancionados con el mayor rigor", subraya la nota de la CBF. ANSA



El zurdo Diego León ensaya un remate ante la llegada del uruguayo Lucas Agazzi. La Albiroja estuvo desconocida anoche. AFP

SUDAMERICANO SUB 20

Tremenda paliza charrúa

Sudamericano SUB -20	PARAGUAY	URUGUAY
	0	6
Grupo A - 3ª fecha	Facundo Insrán	Kevin Martínez
Estadio: Metropolitano de Lara (Barquisimeto)	Matías Argüello	Lucas Agazzi
Goles: 13' A. Severo, 25' y 30' G. Petit (U); 61' R. Machado, 66' E. Crucci y 74' G. Barbas (U).	Lucas Quintana	Alfonso Montero
Amonestados: 21' M. Zalazar, 70' A. Montero (U); 32' D. Fernández y 72' Puzzo (P).	Gadiel Paoli	Juan Rodríguez
Árbitro: Maximiliano Ramírez (ARG).	(46' Gabriel Aguayo)	Patricio Pacífico
Árbitro Asistente Nº 1: Pablo González (ARG).	Axel Balbuena	Mauro Zalazar
Árbitro Asistente Nº 2: Pablo Acevedo (ARG).	Diego León	(65' Mateo Peralta)
Cuarto Árbitro: Paulo Zanovelli (BRA).	Lucas Gómez	Thiago Helguera
DT: Aldo Duscher	Ángel Aguayo	Alejandro Severo
	(27' Santiago Puzzo)	(73' Lucas Pino)
	Luka Kmet	Joaquín Lavega
	(75' Anderson Leguizamón)	(73' Agustín Albarracín)
	Octavio Alfonso	Gonzalo Petit
	(27' David Fernández)	(65' Germán Barbas)
	Tiago Caballero	Renzo Machado
	(46' César Miño)	(65' Esteban Crucci)
		DT: Fabián Coito

La selección paraguaya sufrió una dura derrota anoche por el marcador de 6 goles contra 0 ante su par de Uruguay, por la tercera fecha del Grupo A del Sudamericano Sub 20 2025, que se disputa en Barquisimeto, Venezuela.

El seleccionado celeste fue tremendamente superior al equipo albirojo, sellando un primer tiempo categórico de 3 a 0, cuando bien pudo ser más abultado el marcador adverso para el cuadro de Aldo Duscher.

En la complementaria,

con el ingreso de César Miño y Gabriel Aguayo, empezó una leve mejoría del cuadro guaraní y en ese momento llegó el cuarto tanto uruguayo, para desarmar la iniciativa paraguaya.

Nuevamente el combinado tricolor intentó descontar con algunos remates al arco, sin embargo la puntería uruguayo siguió dando frutos, ante una desconcertada defensa que permitió dos tantos mas para cerrar una actuación para el olvido e intentar la recuperación en el siguiente partido que será ma-

Sudamericano Sub 20

Venezuela 2025 - Del 23/01 al 16/02

GRUPO A

Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Uruguay	2	2	0	0	8	1	+7	6
2. Chile	3	2	0	1	6	5	+1	6
3. Venezuela	2	1	0	1	5	2	+3	3
4. Paraguay	2	1	0	1	2	7	-5	3
5. Perú	3	0	0	3	3	9	-6	0

Los tres primeros avanzan al hexagonal final.

1ª fecha (en Cabudare):

23/01	Perú - Paraguay	1-2
	Venezuela - Chile	1-2

2ª fecha (en Cabudare):

25/01	Chile - Uruguay	1-2
	Perú - Venezuela	0-4

3ª fecha (en Cabudare):

27/01	Chile - Perú	3-2
	Uruguay - Paraguay	6-0

4ª fecha (en Cabudare):

29/01	Uruguay - Perú	18:00
	Paraguay - Venezuela	20:30

5ª fecha: (Cabudare) y (Valencia)

31/01	Venezuela - Uruguay	20:30
	Paraguay - Chile	20:30

Infografía • abc



Goleadores

Jugador	País	Goles
Juan F. Rossel	(Chi)	4
Juan Goicochea	(Per)	2
Gonzalo Petit	(Uru)	2
Renzo Machado	(Uru)	2
Emiliano Ramos	(Chi)	1
Luca Kmet	(Par)	1
David Fernández	(Par)	1
Kervin Andrade	(Ven)	1
Blannelder Tamayo	(Ven)	1
Leandro Rodríguez	(Ven)	1
Miguel Vegas	(Ven)	1
Ignacio Vásquez	(Chi)	1
Basso Soyer	(Per)	1
Jorge Cordero	(Uru)	1
Esteban Crucci	(Uru)	1
Germán Barbas	(Uru)	1

ñana contra la anfitriona, Venezuela.

Triunfo de Chile ante Perú

En emotivo juego de primer turno, también por el Grupo A del certamen, Chile

dio vuelta el partido y se impuso por 3 goles contra 2 a Perú. Mientras los trasandinos dieron un importante paso hacia la clasificación, los incaicos ya están eliminados.



Atlético Tembetary vs. Trinidense

Duelo inédito en Liga

@Benru79

El conjunto rojiverde suma 6 partidos consecutivos sin perder en Primera División (5 del campeonato de 1997 y 1 del Apertura 2025). El elenco de Barrio Santísima Trinidad no conoció de victorias en sus últimos 11 juegos en condición de visitante (6 empates y 5 derrotas).



TORNEO APERTURA 2024 SEGUNDA FECHA

HOY	18:00	MAÑANA	20:30
Tembetary		Nacional	
Trinidense		Libertad	
Estadio: Luis A. Giagni		Estadio: Arsenio Erico	

HOY	20:30	JUEVES	18:00
Recoleta FC		Guaraní	
2 de Mayo		General Caballero	
Estadio: Martín Torres		Estadio: Municipal Carapeguá	

HOY	18:00	JUEVES	20:30
Luqueño		Ameliano	
Cerro Porteño		Olimpia	
Estadio: Luis Salinas		Estadio: Luis Salinas	

Clasificación	Pj.	Pts.
Ameliano	1	3
Guaraní	1	3
Recoleta	1	1
Gral. Caballero	1	1
Libertad	1	1
Cerro Porteño	1	1
Luqueño	1	1
Tembetary	1	1
2 de Mayo	1	1
Nacional	1	1
Trinidense	1	0
Olimpia	1	0

ANTECEDENTES



Recoleta FC vs. 2 de Mayo PJC

Duelo inédito en Liga

Se enfrentaron en 2023 en la Intermedia. El 5 de mayo de ese año ganó el Gallo norteño por 7-3, mientras que el 11 de agosto empataron 1-1 en Pedro Juan. El funebrero ganó solo 1 de sus últimos 10 partidos de Liga (2-0 a Sol de América, el 1 de noviembre de 2002, en Villa Morra).



OTRA RONDA SE ABRE HOY

No hay primera, sin segunda



DT: Arturo Villasanti

DT: José Arrúa

Estadio: Luis A. Giagni

2ª fecha

Hora: 18:00



Árbitro: Carlos Benítez.	Asistentes: Diego Silva y José Mercado.	Cuarto árbitro: Giancarlo Juliadoza.	VAR: Marco Franco.	AVAR: Esteban Testta.	Precio de entrada: G. 20.000 (General).
--------------------------	---	--------------------------------------	--------------------	-----------------------	---



DT: Jorge González

DT: Felipe Giménez

Estadio: Martín Torres

2ª fecha

Hora: 20:30



Árbitro: Derlis Benítez.	Asistentes: Roberto Cañete y Christian Sosa.	Cuarto árbitro: Alipio Colmán.	VAR: Zulma Quiñónez.	AVAR: Héctor Balbuena.	Precios de entradas: G. 30.000 (Preferencias lateral y central), 30.000 (Gradería Norte, visitante) y 50.000 (Preferencia norte, visitante).
--------------------------	--	--------------------------------	----------------------	------------------------	--

Aún con el análisis de los que fueron los partidos de la 1ª fecha del torneo Apertura, la segunda ya se abre entre la tarde y noche de hoy con un partido de juegos: Villa Elisa y Santísima Trinidad.

El duelo de primer turno tendrá al Atlético Tembetary de local en el estadio Luis Alfonso Giagni, a las 18:00, de Sportivo Trinidense. Luego, de fondo, Recoleta FC es anfitrión del 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero, en el Martín Torres, a las 20:30.

“Tembe” se refugia en campo de Sol de América y va por otro buen resultado, incluso buscar mejorar, de lo que fue el empate de 1-1 con Sportivo Luqueño, en la reaparición en la categoría mayor después de 27 años, 2 meses y 22 días, el viernes pasado en Itauguá. Mientras, por el lado Trinidense pre-

cisa reponerse de la derrota que sufrió en casa frente al Sportivo Ameliano (1-2), o de lo contrario tempranamente se complicará en la tabla de promedios, pues el de hoy es un rival directo en ese menester.

En la confrontación posterior, el Canario apuesta a la cancha del Martín Torres y tentar ganar en su segunda aparición en la élite luego de la emotiva paridad de 2-2, en su visita a General Caballero de Juan León Mallorquín. El adversario, el Gallo norteño, se quedó con las sangres en los ojos al no poder tumbar en casa a Nacional, en el estreno en este campeonato. Aunque el empate tiene alto valor, pues jugó gran parte del encuentro con un jugador menos.

La 2ª ronda se completa entre mañana y el jueves.

PROGRAMA DE LA 4ª Y 5ª

Ciclón, a Encarnación

Ayer fueron programados los partidos de la 4ª y 5ª fechas del torneo Apertura y Sportivo Trinidense confirmó que hará de local frente a Cerro Porteño, en el estadio Villa Alegre de Encarnación, el sábado 8 de febrero, a las 20:30. Esta ronda fue distribuida entre el 8 y 10 del mes entrante.

En la cuarta fecha, Guaraní marcó que planea recurrir al estadio Gunther Vogel de San Lorenzo y recibir en ese reducto a Libertad.

Las dos carteleras en la infografía del costado.

Nómina de árbitros de la 2ª ronda

Abajo designaciones referibles de mañana y jueves.

* **Sportivo Luqueño vs. Cerro Porteño** (mañana). **Árbitro:** José Méndez. **Asistentes:** Eduardo Cardozo y Esteban Testta. **Cuarto árbitro:** Aldo Quiñónez. **VAR:** Carlos Figueredo. **AVAR:** Héctor Balbuena.

* **Nacional vs. Libertad** (mañana). **Árbitro:** Juan Gabriel Benítez. **Asistentes:** Julio Aranda y Nancy Fernández. **Cuarto árbitro:** Nelson Palma. **VAR:** Ulises Mereles. **AVAR:** Félix Cantero.

* **Guaraní vs. General Caballero JLM** (jueves). **Árbitro:** David Ojeda. **Asistentes:** Guido Miranda y Nadia Weiler. **Cuarto árbitro:** Álvaro Giménez. **VAR:** Fernando López. **AVAR:** Christian Sosa.

* **Sportivo Ameliano vs. Olimpia** (jueves). **Árbitro:** Mario Díaz de Vivar. **Asistentes:** Eduardo Britos y Héctor Medina. **Cuarto árbitro:** César Rolón. **VAR:** Juan López. **AVAR:** Milciades Saldívar.

TORNEO APERTURA 2025

CUARTA FECHA

Partido	Estadio	Día/horario
Recoleta FC – Nacional	Martín Torres	8 de febrero, 18:15
Trinidense – Cerro Porteño	Villa Alegre	8 de febrero, 20:30
Luqueño – Olimpia	Luis Salinas	9 de febrero, 18:15
Guaraní – Libertad	Gunther Vogel	9 de febrero, 20:30
Tembetary – Gral. Caballero	Luis A. Giagni	10 de febrero, 18:15
Ameliano – 2 de Mayo	Luis Salinas	10 de febrero, 20:30

QUINTA FECHA

Partido	Estadio	Día/horario
2 de Mayo – Tembetary	Río Parapetí	14 de febrero, 09:00
Gral. Caballero – Luqueño	Ka'arendy	14 de febrero, 19:30
Nacional – Guaraní	Arsenio Erico	15 de febrero, 18:15
Cerro Porteño – Recoleta FC	La Nueva Olla	15 de febrero, 20:30
Olimpia – Trinidense	Defensores del Chaco	16 de febrero, 18:15
Libertad – Ameliano	La Huerta	16 de febrero, 20:30

OLIMPIA

Análisis del Titán

El entrenador de Olimpia, el argentino **Martín Palermo**, posterior a la derrota frente a Guaraní (0-1), analizó lo ocurrido y resaltó que cuando te marcan un gol antes del minuto de juego, cambia todo lo planificado.

“Analizar es muy difícil cuando no transcurrido el minuto de partido te hacen el gol, entonces cambia por completo todo lo que uno pudo haber planificado, bajado y eso, obviamente, nos costó muchísimo en los

primeros 45 minutos reaccionar y encontrar respuestas en el juego”, manifestó el Titán.

“El segundo tiempo fue una cuestión de actitud, de ímpetu, de ir a buscar, hacerse fuerte desde un bloque defensivo, aprovechando quizás las ocasiones que podrían llegar. Lo que buscamos no fue con precisión, no tenía un destino correcto y una elaboración que pudiéramos tener de alternativa, fueron muchos remates fuera de área, centros, demasiados sin precisión”, continuó su análisis.

Con relación al resultado y la doble decepción dijo: “Fue una semana dura, difícil, el resultado de haber perdido una final y el inicio de campeonato duele, pero tenemos que volver a retomar lo que nos dio siempre resultado. El equipo por sobre todas las cosas, el equipo por sobre nombres, no podemos quedarnos con lo del año pasado, no éramos unos fenómenos ni hoy somos un desastre por el comienzo que tuvimos.

Olimpia mide el jueves a uno de los líderes del Apertura, Sportivo Ameliano (3 puntos, al igual que Guaraní), a las 20:30, en el Luis Salinas de Itauguá.



Desazón de jugadores de Olimpia tras la derrota ante Guaraní.

GUARANÍ

En el octavo clásico “madruga”

Guaraní arrastraba siete años clásicos sin poder ganarle a Olimpia y rompió la racha en el duelo del pasado domingo, y con el madrugador gol del defensor **Juan Daniel Pérez**, apenas diez segundos de arrancar.

La última victoria aurinegra sobre el Franjeado fue el 31 de marzo de 2023, por 1-0, en el ya desaparecido estadio Manuel Ferreira de Para Uno. Después pasaron 5 triunfos de Olimpia y un par de empates. Aquel último festejo del Legendario fue con el tanto del lateral Raúl Cáceres, en la décima ronda del Apertura.

Por su parte, **Daniel Pérez** (31 años) quedará registrado en la foja aborigen como el futbolista que logró un tempranero gol, a los diez segundos, y que fue suficiente para un estupendo inicio en el nuevo campeonato. Pérez registra cinco anotaciones con la casaca aurinegra: las anteriores fueron contra Tacuary (2), Cerro Porteño y Nacional.

Mañana en Carapeguá

Fueron infructuosos todos los intentos por cambiar la sede del partido de mañana frente a General Caballero de Mallorquín. Este

se mantiene en el Estadio Municipal de Carapeguá, a las 18:00, pues no consiguió llevarlo a Villa Elisa, primero, y luego a cancha del Sportivo San Lorenzo.

En la cuarta fecha si se

hará de local en el Gunther Vogel, contra Libertad, el 9 de febrero, a las 20:30.

La plantilla aurinegra se reagrupó en la tarde de ayer palpitando el juego de mañana en Carapeguá.



Luis Martínez festeja más que Daniel Pérez, autor del gol.

CERRO PORTEÑO

Zapag dijo mucho

El día después del empate con Libertad (2-2), ayer el presidente de Cerro Porteño, **Juan José Zapag**, hizo escuchar su voz en el Cardinal Deportivo y dijo que no ve como contrincante al grupo opositor, que la Conmebol se equivocó en la elección del estadio para el Mundial 2030 y no arrancar ganando, minimizó y elogió al rival.

“No me sorprendió que descarten la Nueva Olla para el mundial. A veces el poder toma decisiones que no entiendo, designan un estadio que todavía no existe”, remarcó en alusión que hayan optado por el nuevo estadio Osvaldo Domínguez Dibb (en etapa de construcción), como sede del único partido de la Copa del Mundo 2030 que se le asigna a Paraguay.

Por de pronto, un grupo de socios vitalicios intensifican hacer frente en las próximas elecciones, y J.J. Zapag cree que “la oposición no tiene nada de oposición, demasiado perñeri es. Van a pelear el descenso, no campeonatos. Esa gente, con el respeto a las comisiones vecinales, no tiene capacidad ni de administrar una comisión vecinal”.

El titular del Ciclón considera: “El horario del par-

tido no fue el ideal, pero no hubo otra alternativa para ese horario; si no, teníamos que jugar el lunes. Cerro Porteño siempre tiene que jugar un domingo a las cuatro de la tarde”.

Sobre lo que fue el es-

treno en el Apertura, “fue un vibrante partido, Cerro es un equipo renovado, la desazón de no poder ganar, pero mérito de los dos equipos”. Y con **Cecilio** aún no habló dijo, después de malograr el penal en el minuto 100.



Gastón Giménez busca calmar a Cecilio tras malograr el penal.

LIBERTAD

Con un arranque de candidato

Libertad arranca como serio candidato a pelear todo de nuevo este año aprobando los dos recientes pruebas muy complicadas.

El equipo Gumarelo rompe todos los pronósticos en

el arranque de la temporada al quedarse con la corona de la Supercopa Paraguay y los mil millones de guaraníes de premio al ganarle a Olimpia 2-1, goles de Roque Santa Cruz y Matías Espinoza.

Cuatro días después toca debutar en el torneo Apertura de visita a Cerro Porteño en La Nueva Olla, de donde salió con la frente en alto al empatar 2-2, aunque estuvo dos veces en ventaja, pero en el minuto 100 el arquero **Rodrigo Morínigo** a Cecilio Domínguez.

Dentro de la discreta campaña en el Clausura 2024, el cuadro de Tuyucú le ganó las dos veces que se enfrentaron al Ciclón, 2-1 y 3-2, ambos en Sajonia. En cuanto a presencias en La Nueva Olla, desde su denominación en 2017, pasaron trece enfrentamientos, de los cuales cada equipo se hizo de la victoria en cinco ocasiones y empataron 3.

En los dos duelos contra Olimpia y Cerro Porteño, el entrenador Sergio Aquino no vio razones para cambiar la formación. Pero perfilando lo que será el enfrentamiento de mañana frente a Nacional, en el Arsenio Erico, es muy probable que recurra a variantes, pues la seguidilla de partidos y desgastes obligan. Tal vez aparezca de entrada **Tacuara Cardozo** en lugar de Roque Santa Cruz y **Adrián Alcaraz** por el lesionado **Marcelo Fernández**.



Atajó el penal y todos van a congratular a Rodrigo Morínigo.



DUDA
El taxista dijo: No cabe duda.
Y Duda se fue caminando.

NOVELA
La joven esposa está leyendo un libro y de pronto lo arroja violentamente contra la pared.
-¿Qué te pasa? -pregunta extrañado el marido.
-Esta novela es inverosímil.
-¿Por qué?
-Imaginate que una de las protagonistas continuamente está pidiendo dinero al marido y este se lo da sin protestar.

HACIA LA ESTACIÓN
Pedrito llega a su casa y dice muy contento a su padre:
-Papá, he hecho una buena acción
-Muy bien, ¿cuál?
-Me estaba paseando cerca de la estación cuando he encontrado al señor Pérez que corría para no perder el tren. Entonces, he soltado a "Nerón" y el señor Pérez ha llegado a tiempo.

INTENTO
Dos tipos hablaban:
-Esta mañana, al levantarme, me encontraba tan mal que decidí matarme tomándome mil aspirinas.
-¿Y qué pasó?
-Pues que después de tomarme la segunda ya me encontré muchísimo mejor.

MEDITAR
De las tres escalas de tiempo, lo más difícil, naturalmente, es hacer meditar a la gente sobre la visión a largo plazo de un mundo más sostenible, pero es vital que venzamos nuestra renuencia a hacernos una imagen concreta de ese mundo. Solo entonces puede nuestra imaginación escapar de los confines de las prácticas y actitudes que ahora causan o amenazan causar tantos problemas e inventar maneras mejores de relacionarnos con los demás y con el resto de la biosfera.
Murray Gell-Mann

ÑE'ÉNGA
Arriero costilla
vera San Miguel.

SANTORAL
Santo Tomás de Aquino: Presbítero y doctor de la Iglesia. Nació en 1225, de las familias de los condes de Aquino. Estudió primero en el Monasterio de Montecassino, luego en Nápoles. A los 18 años ingresó a la Orden de los Predicadores y completó su formación en Colonia (Alemania) donde tuvo por maestro a San Alberto Magno. Tomás, ante todo, fue un gran intelectual, continuamente dedicado al estudio. Su pensamiento ha sido durante siglos la base de los estudios filosóficos y teológico de los seminaristas. Su obra más famosa es la "Summa Theologiae". Murió el 7 de marzo de 1274.

abc

- tv
- fm98.5
- am730
- @abcdigital

www.abc.com.py

18+

aposta.LA

www.aposta.la

EL COLCHONERO GONZÁLEZ

85 años de experiencia
(021) 942 915
(0981) 495 150

• Fabricamos y reparamos Colchones y Somier

Seguinos

UNIVERSIDAD UMAX
MARIA AUXILIADORA

UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA



Otra temporada, renovada mesa

El último lunes de enero se fue con la primera edición de Peligro de gol, nueva era, siempre por ABC TV, a las 21:00. El nuevo ciclo del programa deportivo que ofrece mucho análisis, pasión, debate y estadísticas tiene

en la conducción a Chipi Vera, con el acompañamiento de Dani Chung, Ariel Marecos, Fabio Martín Ruiz Díaz, Juanma Figueredo y Maxi Biancucchi. Lo que dejó la 1ª fecha del Apertura calentó la mesa anoche.

PREMIA TE LLEVA A BRASIU

REGALAMOS **10 VIAJES**
VOS ELEGÍS DESTINO Y FECHA

PETROBRAS premia

puntofarma
HOY **Hasta 35%** de ahorro

Itaú

NASSER CUBIERTAS
LA ELECCIÓN DE LOS CAMPEONES

ueno bank
El banco paraguayo de todos.

SUSCRIBITE

RECIBÍ EL DIARIO DONDE QUIERAS

Conocé nuestros planes:

NUEVA EXPLORER 2025

Consulte su plan de financiación *Solo aplica a versiones disponibles

BONO DE LANZAMIENTO 3.000 USD

Tape Ruvicha
Contactanos al **021 671 900**